

Nº 110  
invierno  
2021  
3,5 €

Incluye  
la revista  
infantil  
Gallipata

# ecologista



## **Ganadería**

Moratoria al modelo industrial

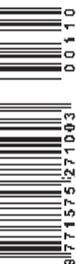
## **Ley Ómnibus**

Privatizar el medioambiente y los servicios públicos

## **Minería**

El expolio del agua de Cobre Las Cruces

# Macrogranjas



ISSN 1134-6460  
00110



## La ganadería (por fin) en el debate social

Elisa Oteros

6

## Moratoria para frenar la ganadería industrial

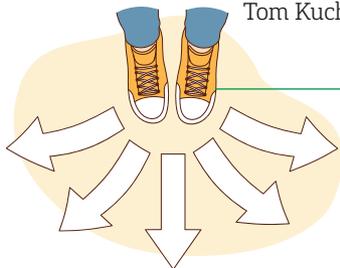
Daniel González Fuentes

11

## Con la soja al cuello

Abel Esteban Cabellos, Mar Calvet Nogués, Elisa Oteros-Rozas, Isabel Bermejo, Beatriz Pontijas Ramiro, Isabel Fernández Cruz, Tom Kucharz

14



## El turismo que viene: ¿reconversión sostenible?

Belén García

18

21

26

## Ley Ómnibus

Privatizar el medioambiente y los servicios públicos

María Ángeles Nieto, Raúl Urquiaga

30

## Una ley contra la sobrepesca y por la protección de los ecosistemas marinos

Cecilia del Castillo

34

## Ecofeminismos decoloniales: abrir miradas para construir puentes

Equipo de coordinación del proyecto Ecofeminismos Decoloniales

38

40

44



46

48

51

54

56

## Internacional | Derrame de Repsol en Perú

Marc Gavaldà

60

## Breves

62

## Tenderete

66

# Contenidos

PANORAMA | GANADERÍA Y MACROGRANJAS



## Análisis | ¿Cómo caminamos hacia el plan C?

Adrián Almazán, Jorge Riechmann

## Minería | Cobre Las Cruces

Más de 10 años de saqueo del acuífero Gerena-Posadas

Sara Acuña, Isidoro Albarreal



## Colapso y desorden global

Pensando con Ramón Fernández Durán

## Relato | La última nota de mi abuelo

José Galindo Gómez

## L'escàndol de Vacamorta

Els negocis bruts dels residus

Núria Vidal de Llobater

## Quercus 40 aniversario

Rafael Serra

## Campamentos de verano

Ecologismo social desde el terreno

Agustín Montero

## Escuela saludable. Internet solo por cable

Julio Carmona Barros

## Los comunales se defienden

Julio Fernández Peláez



**Edita:****Ecologistas en Acción****Coordinación:**

María José Esteso Poves

**Consejo de redacción:**Diego Bárcena Menéndez  
Ángel Encinas Carazo  
Yolanda Fernández Vargas  
Paco Muñoz de Bustillo  
Paula Tordesillas Gil**Diseño y maquetación:**

Andrés Espinosa

**Colaboran en este número:**Elisa Oteros, Daniel González  
Fuentes, Abel Esteban Cabellos,  
Mar Calvet Nogués, Isabel Bermejo,  
Beatriz Pontijas Ramiro, Isabel  
Fernández Cruz, Tom Kucharz,  
Jorge Riechmann, Adrián Almazán,  
Sara Acuña, Isidoro Albarreal, Belén  
García, María Ángeles Nieto, Raúl  
Urquiaga, Cecilia del Castillo, Luis  
González Reyes, Carlos Vidania,  
Equipo de coordinación del proyecto  
Ecofeminismos Decoloniales, Isabel  
Ruiz Ruiz, Núria Vidal de Llobater,José Galindo Gómez, Rafeal Serra,  
Agustín Montero, Julio Fernández  
Peláez, Julio Carmona Barros,  
Marc Gavalda, Alicia Monteagudo,  
Cristóbal López Pazos.**Administración:**Alejandra Herrero, Esperanza López  
de Uralde.**Imprime:**

Impresos y Revistas, S.A.

**Publicidad:**

revista@ecologistasenaccion.org

**Suscripciones y redacción:**Peñuelas, 12  
28005 Madrid

Tel. 915312739 Fax: 915312611

revista@ecologistasenaccion.org

www.ecologistasenaccion.org

**ISSN 1575-2712****Dep. Legal: M-27601-2015****La revista *Ecologista* está abierta al debate y a la diversidad de opiniones en consonancia con los principios ideológicos de Ecologistas en Acción.****Andalucía:** Parque San Jerónimo s/n - 41015 Sevilla  
Tel./Fax: 954903984 andalucia@ecologistasenaccion.org**Aragón:** Gavín, 6 (esquina c/ Palafox) - 50001 Zaragoza  
Tel: 629139609, 629139680 - aragon@ecologistasenaccion.org**Asturias:** Apartado nº 5015 - 33209 Xixón  
Tel: 985365224 - asturias@ecologistasenaccion.org**Canarias:** C/ Dr. Juan de Padilla, 46. Bajo -35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Avda. Trinidad, Polígono Padre Anchieta, Blq. 15 - 38203 La Laguna (Tenerife)  
Tel: 928960098 - 922315475 - canarias@ecologistasenaccion.org**Cantabria:** Apartado nº 2 - 39080 Santander  
Tel: 608952514 - cantabria@ecologistasenaccion.org**Castilla y León:** Apartado nº 533 - 47080 Valladolid  
Tel: 697415163 - castillayleon@ecologistasenaccion.org**Castilla-La Mancha:** Apartado nº 20 - 45080 Toledo  
Tel: 608823110 - castillalamancha@ecologistasenaccion.org**Cataluña:** Sant Pere més Alt, 31. 2º 3ª - 08003 Barcelona  
Tel: 648761199 - catalunya@ecologistesenaccio.org**Ceuta:** C/ Isabel Cabra, 2, ático - 51001 Ceuta  
ceuta@ecologistasenaccion.org**Comunidad de Madrid:** C/ Peñuelos, 12 - 28005 Madrid  
Tel: 915312389 Fax: 915312611 - comunidaddemadrid@ecologistasenaccion.org**Euskal Herria:** C/ Pelota, 5 - 48005 Bilbao Tel: 944790119  
euskalherria@ekologistakmartxan.org C/San Agustín, 24 - 31001 Pamplona  
Tel. 948229262. - nafarroa@ekologistakmartxan.org**Extremadura:** Apartado nº 334 - 06800 Mérida  
Tel: 638603541 - extremadura@ecologistasenaccion.org**Galiza:** C/ Juan Sebastián Elcano, 4, 5º A - 15002 A Coruña  
Tel: 686732274 - coruna@ecologistasenaccion.gal**La Rioja:** Apartado nº 363 - 26080 Logroño  
Tel: 941245114 - 616387156 - larioja@ecologistasenaccion.org**Melilla:** C/ Colombia, 17 - 52002 Melilla  
Tel: 951400873 - melilla@ecologistasenaccion.org**Navarra:** C/ Paseo del Cristo, 4. Edificio El Molinar - 31500 Tudela (Navarra)  
Tel: 659 135 121 - navarra@ecologistasenaccion.org**País Valencià:** C/ Tabarca, 12 entresòl - 03012 Alacant  
Tel: 965255270 - paisvalencia@ecologistesenaccio.org**Región Murciana:** Avda. Intendente Jorge Palacios, 3 - 30003 Murcia  
Tel: 968281532 - 629850658 - murcia@ecologistasenaccion.orgEsta revista es miembro de ARCE (Asociación de Revistas Culturales Españolas)  
y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales).Los beneficios de la venta de esta revista se destinan íntegramente a Ecologistas  
en Acción, organización sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública (13-6-97)Impresa en papel 100 % reciclado  
postconsumo y blanqueado sin cloroEsta revista ha recibido una ayuda a la edición, del Ministerio  
de Cultura y Deporte, para su difusión en las bibliotecas pú-  
blicas del Estado, para la totalidad de los números del año.

# Sobre macro

**E**l debate sobre las macrogranjas ya está en la calle. La polémica generada estos días sobre las explotaciones ganaderas intensivas ha dado un salto cualitativo. El problema ha salido a la luz y ha permitido visibilizar cómo se produce la carne que alimenta a la mayor parte de la ciudadanía. Pero también los efectos medioambientales que genera este modelo de producción industrial vinculado a nuestro modelo económico neoliberal, insostenible ante la crisis climática a la que nos enfrentamos.

Las palabras del ministro de Consumo, Alberto Garzón, han abierto puertas y ventanas. Lo cierto es que la ganadería intensiva fabrica carne barata que sale muy cara, no genera puestos de trabajo, contamina el aire, el agua y la tierra de los pueblos. Un modelo que atenta contra la vida.

Un modelo controlado por el lobby de la carne en el que el ganadero es el que 'ceba' a los animales, es una pieza más del engranaje. Y el engorde de los cerdos se lleva a cabo con piensos a base de soja que deforesta, al mismo tiempo, la Amazonía a pasos agigantados.

El problema no es solo las macrogranjas y su tamaño, es también la concentración de estas. Una situación insostenible que ha obligado recientemente a la Junta de Castilla-La Mancha a aprobar una moratoria a las grandes explotaciones porcinas, que aunque insuficiente,

# granjas y ganadería

permitirá 'respirar' a muchos municipios amenazados por la avalancha de estas meggranjas porcinas. Pero los vecinos y vecinas no van a abandonar la lucha, desde hace unos años han visto cómo estas explotaciones intensivas se han instalado en el campo e incluso al lado de su casa, y han quedado literalmente rodeados por gigantescas naves de cerdos, también de pollos y gallinas. La llamada España vaciada se vacía aun más así. Los niveles de contaminación de los acuíferos por nitratos procedentes de los purines en las tierras de cultivo afectadas superan lo permitido.  
En Castilla

y León vecinos de varios municipios se ven obligados a comprar agua embotellada.

Por ello, la Coordinadora estatal Stop Ganadería Industrial que agrupa a movimientos vecinales, grupos ecologistas y asociaciones animalistas denuncia esta producción industrial de carne y sus consecuencias. Ahora esperan que se les escuche y se ponga fin a esta barbaridad.

Desde Ecologistas en Acción pedimos un cambio de modelo, también un consumo responsable y consciente de carne por sus impactos en el cambio climático. Es urgente una moratoria inmediata a este modelo de ganadería: ni ampliaciones ni macrogranjas nuevas. Se debe abrir un debate con las ganaderas y ganaderos y apoyar el modelo de ganadería extensivo que, este sí, es respetuoso con el entorno, los animales y la salud de las personas. Necesitamos una ganadería que cuide y sostenga la vida en el medio rural. ■



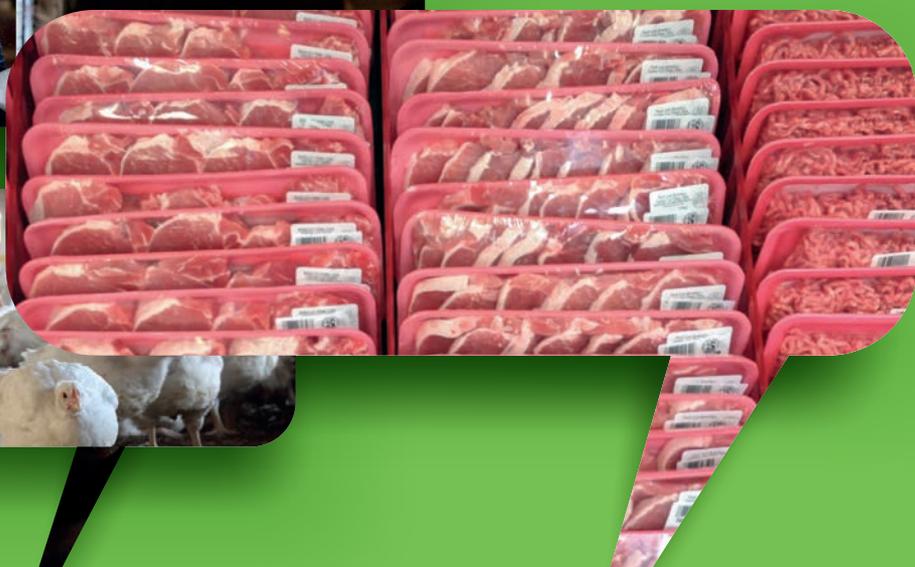


# La ganadería (por fin) en el debate social

La ganadería intensiva está en los medios. Aunque las organizaciones ecologistas llevan años denunciando este tipo de 'fabricación' de carne, las declaraciones del ministro de Consumo han sacado a la luz los impactos de esta industria sobre el medioambiente, la salud de las personas y de los animales.

Elisa Oteros

Área de Agroecología de Ecologistas en Acción





**E**ste año los Reyes Magos trajeron un regalo diferente: a raíz de las declaraciones del ministro de Consumo sobre la ganadería industrial y la necesidad de apoyar la extensiva, el debate sobre “macrogranjas” está en todos los medios de comunicación. Se habla sobre sus impactos ecológicos, sociales y sobre la salud de las personas y de los animales, sobre la posibilidad (o no) de la coexistencia de los diferentes modelos y el papel que tienen en el mundo rural. Aunque las organizaciones ecologistas, vecinales y animalistas llevan años denunciando este tipo de explotaciones, por fin el debate ha saltado a las calles.

Pero ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? La ganadería ha sido tradicionalmente una forma de aprovechar los recursos que el ser humano no tenía otro modo de utilizar. La ganadería y la agricultura han tenido una relación de dependencia mutua: la fertilidad de los suelos ha dependido, hasta la aparición de los fertilizantes químicos con la Revolución Verde, del estiércol de los animales<sup>1</sup>. Asimismo, la mecanización de campo y la industrialización de las ciudades generó un amplio éxodo rural que incrementó el consumo de carne per cápita y por tanto la demanda. En las últimas décadas, la producción de cerdo en concreto, en Europa, se ha ido desplazando desde Holanda, Alemania y Dinamarca (donde ha crecido la sensibilidad social por cuestiones ambientales) a España. En la actualidad, el Estado español es ya el primer productor de carne de cerdo de Europa y el tercero del mundo: hace años que el modelo se implantó en Catalunya y Aragón, pero en los últimos años se ha ido ampliando sobre todo en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía, aunque hay otras regiones afectadas como Galicia o País Valenciá. La cárnica es hoy en día la cuarta industria en nuestro país y está manejada fundamentalmente por cuatro grupos empresariales: El Pozo, Vall Companys, Nutreco y Campofrío.

En España la tendencia en el sector ganadero es al incremento de determinadas cabañas ganaderas (cerdo y pollo para carne, gallina para huevos y vaca de leche) y el descenso de otras (oveja y cabra), más asociadas a un modelo de ganadería extensiva. El sector porcino ha pasado de 25,5 a 31,3 millones de cerdos entre 2013 y 2020. En el caso de los pollos de engorde, la producción ha duplicado su crecimiento en el último lustro, incrementándose en 80 millones de sacrificios entre 2015 y 2019. En cambio, a nivel general desciende el número de explotaciones y el de ganaderos/as: según los datos de la EPA, el empleo en ganadería en 2019 era el 29% del que había en 1976. La

ecuación es clara: más ganado menos explotaciones menos ganaderos igual a más industrialización más concentración del poder más desempleo abandono rural y más deterioro ambiental.

### Llamar a las cosas por su nombre

Existe mucha confusión sobre qué es qué en ganadería<sup>2</sup>: “macrogranjas”, industrial, intensiva, extensiva, ecológica, agroecológica, racional, holística, regenerativa, a pasto... Para entender esta diversidad conviene imaginar los modelos como en un gradiente de intensificación y ese gradiente, no como una línea sino como un entramado. En ganadería, entre la reproducción y la cría del animal hasta el consumo del producto hay otros eslabones: el cebo, el matadero, el

despiece, el almacenamiento, la transformación, la distribución y la venta. En cada uno de estos eslabones hay a su vez diferentes modelos y muchas combinaciones posibles. Por ejemplo, es habitual que terneros criados en extensivo sean luego cebados en instalaciones industriales y exportados por barco. En el cerdo ibérico es frecuente la reproducción y cría inicial en intensivo pero el cebo final en extensivo con bellota, el despiece y la transformación en dependencias industriales y la distribución y comercialización en manos de grandes empresas hasta los lineales

de secciones gourmet de supermercados. Las pequeñas granjas familiares de vacas de leche de la cornisa cantábrica tienen un periodo de cría intensiva (estabulada) pero se les alimenta fundamentalmente con hierba local autoproducida. El problema que tenemos es que esta variedad y complejidad de modelos no está ni descrita ni caracterizada formalmente en normativas, lo que genera confusión en quienes consumen, insuficiente diferenciación del reparto de subvenciones públicas y últimamente maniqueísmo partidista preelectoral.

Parándonos en el primer eslabón, el de la reproducción y cría, se entiende por ganadería industrial aquella en que los animales, confinados a lo largo de su vida y por tanto altamente medicados y privados de sus comportamientos naturales, se alimentan a base de piensos. Éstos, contienen el 21% y el 50% de soja, prácticamente toda transgénica, proveniente de deforestación en Latinoamérica. Es decir, no solo se trata de las explotaciones, sino de un modelo industrial globalizado asociado a un entramado de producción de granos y soja, piensos, fertilizantes, biocidas, medicamentos y grandes cadenas de supermercados, manejado fundamentalmente por intereses y poderes corporativos.

Desde Ecologistas en Acción pedimos una moratoria inmediata a la ganadería industrial: ni explotaciones nuevas ni ampliaciones de las existentes.



## QUÉ SON LAS “MACROGRANJAS”

Y las “macrogranjas”, ¿qué son? El término no tiene una definición técnica o formal, sino que se refiere a explotaciones con gran cantidad de animales, de hasta decenas de miles para cerdos o vacas, y de hasta millones para pollos. Es decir, no son “granjas”, sino “fábricas”: no reproducen la vida para alimentar personas, sino que fabrican comida para satisfacer una demanda excesiva. Criticamos el término “macrogranjas” también porque el problema no es solo el tamaño de las explotaciones individuales, sino la concentración: hay municipios, como el de Carmona (Sevilla, 28.000 habitantes) con 120 explotaciones porcinas y 450.000 cerdos (según un acta del pleno municipal en 2017). Quizás pocas o ninguna se considerarían “macrogranjas”, pero juntas, concentradas en superficie (924Km<sup>2</sup>), tienen al menos el mismo impacto que una sola grande.

Siguiendo el gradiente, encontramos la ganadería semiintensiva, en la que el ganado está mayoritariamente confinado, no sale a pastar o solo lo hace pocas horas al día, pero en algunos casos se alimenta a base de recursos locales, como la hierba de los prados de siega. Si bien, socialmente esta ganadería sí suele ser familiar e independiente (no integrada) y, por tanto, socialmente más vinculada a un mundo rural vivo, la sostenibilidad ambiental de esta producción depende de lo que coma el ganado o cómo se gestionen los deshechos.

Para la ganadería extensiva tampoco hay una definición institucional, aunque la organización WWF y la Plataforma de Ganadería Extensiva y Pastoralismo han publicado una primera propuesta<sup>3</sup>. Se trata de un modelo asociado al territorio, con gran importancia de razas autóctonas o rústicas, que aprovechan mediante pastoreo, dirigido o no, o incluso movilidad a larga distancia como la trashumancia, diferentes tipos de recursos, a menudo en zonas no cultivables o aportando fertilidad en barbechos y rastrojeras, o en sistemas silvopastorales (como la dehesa). Este modelo, por tanto, no solo genera alimentos de mejor calidad que los de la

ganadería industrial, sino que contribuye a generar servicios de los ecosistemas como la fertilización de suelo, la reducción del riesgo de grandes incendios forestales o la fijación de carbono en suelos, y a mantener un mundo rural rico culturalmente y sostenible económicamente. Dentro de la ganadería extensiva, hay modelos aún más exigentes, como la ecológica, la agroecológica, la holística o la regenerativa, que pretenden la restauración de suelos, una gestión sanitaria basada en la salud (del territorio, los animales y las personas que producen y las que consumen) y no en la medicación y que contemplan el sistema agroalimentario en su conjunto, valorando el cuidado y la remuneración justa de quienes trabajan y los precios justos pero accesibles.



A escala local, el más preocupante y escandaloso de los impactos ambientales de la ganadería industrial es el de la contaminación de suelos y aguas por nitratos. De hecho, la Comisión Europea ha llevado a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por incumplimiento sistemático de la Directiva de Nitratos. Los nitratos generan exceso de algas en los cursos y cuerpos de agua y por tanto eutrofización: impiden el paso de la luz solar y la fotosíntesis por debajo de ellas y consumen el oxígeno, compitiendo con el resto de la vida a mayores profundidades. Además, más de la mitad de los pueblos en España tiene el agua contaminada por nitratos<sup>4</sup>

Más de 35.000 personas mueren cada año por la resistencia a los antibióticos. La carne barata, sale cara y el precio lo pagamos las consumidoras, no las corporaciones



La cárnica es hoy en día la cuarta industria en nuestro país y está manejada fundamentalmente por cuatro grupos empresariales: El Pozo, Vall Companys, Nutreco y Campofrío

y cada vez más no pueden consumirla del grifo. Otras formas de contaminación son del aire, por amoníaco, y de los ecosistemas (incluyendo las personas) por antibióticos.

A escala global, más del 30% de las tierras agrícolas se dedican a la producción de piensos. La deforestación asociada a la agricultura está dominada por los piensos (67%), en particular la soja y el maíz<sup>5</sup>. Además, el monocultivo de soja está basado en el uso de semillas transgénicas tolerantes al glifosato y otros biopesticidas que no solo son tóxicos para los suelos, las aguas, la biodiversidad y las comunidades campesinas, sino que ha favorecido la aparición de malas hierbas resistentes que se combaten con productos cada vez más contaminantes y nocivos también para la salud humana.

En términos climáticos, la FAO atribuye al ganado un 10,5% de la producción global de GEI. Sin embargo, los sistemas extensivos y ecológicos ligados al territorio producen alimentos con un coste climático mínimo y conservan importantes sumideros de carbono, mientras que la deforestación, el gasto energético y las emisiones contaminantes asociadas a los piensos y a la ganadería industrial hacen que esta salga mucho peor parada en términos climáticos. Países como España, con compromisos de reducción, están sustituyendo productos nacionales por productos elaborados en países sin compromisos de reducción. Esas emisiones desaparecen de los inventarios nacionales de emisiones (“emission leakages”), mostrando una falsa reducción de las emisiones nacionales del sector, a costa de desplazarlas a países que no han firmado compromisos<sup>6</sup>.

Además, la ganadería industrial se ha relacionado con varios factores que contribuyen a las enfermedades infecciosas emergentes como la covid 19: el primero, el aumento de la escala del impacto de las enfermedades (al estar el sistema muy conectado, se transmiten rápidamente por todo el mundo); el segundo, la vulnerabilidad de los sistemas inmunitarios de animales hacinados en fábricas industriales; el tercero, el incremento de las interacciones entre el ser humano y la fauna y flora silvestre asociadas a la conversión de los ecosistemas naturales en tierras de cultivo o pastizales; y por último, el riesgo asociado al transporte de animales<sup>7</sup>.

Otros impactos indirectos están asociados al acaparamiento de agua y de tierras y deterioro de los suelos, y los problemas asociados al transporte marítimo de miles de toneladas de pienso y animales.



## IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL

Desde el punto de vista socioeconómico, una reciente investigación de Ecologistas en Acción<sup>8</sup> ha demostrado cómo la ganadería industrial está asociada a la despoblación: en el Estado español el 74% de las comparativas en pares de municipios similares socioeconómicamente y cercanos (en Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Catalunya, Galiza, Granada, País Valencià y Murcia), el municipio con alta carga porcina pierde más población, o gana menos, que el municipio sin ganadería porcina intensiva, o con muy poca presencia. Cuanto más industrializado es el modelo, más automatizado está el trabajo y menos mano de obra es necesaria. El modelo ganadero industrial va además de la mano de la integración vertical, en que las corporaciones facilitan los insumos a quienes producen y les compran sus productos al precio que ellas establecen, mientras ganaderos/as asumen los riesgos y las responsabilidades ambientales y socio-económicas. Este formato de la integración vertical ha llevado a lo que el sindicato agrario Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) denunció en un informe como la “uberización” del campo<sup>9</sup>. Además, los impactos dificultan significativamente la vida en los pueblos afectados, por lo que se desincentivan otras actividades económicas tanto en el sector primario, como en turismo, entre otros, generando desempleo.

Tampoco los impactos sociales se circunscriben a nuestras fronteras. En Latinoamérica, la destrucción de la naturaleza tiene su correlato en la pérdida de diversidad cultural, el desplazamiento y violación de derechos de poblaciones indígenas y campesinas como el pueblo Qom en el norte argentino, del pueblo Guaraní en Paraguay y de los Guaraní-Kaiowá al sur de Brasil, entre otros<sup>10</sup>.

Otro impacto en la salud además de los asociados con la contaminación del aire y el agua, es la resistencia a antibióticos. España es el país de Europa donde más antibióticos se consumen, superando los 400 miligramos de antibióticos por kilogramos de carne<sup>11</sup>. La OMS ha advertido hace años que si no se toman medidas inmediatamente, en 2050 la práctica totalidad de los antibióticos serán ineficaces para prevenir y



tratar enfermedades humanas, y esta será la principal causa de muerte en el mundo. En el Estado español ya asumimos los costes por ocupación hospitalaria, tratamiento e investigación y se calcula que más de 35.000 personas mueren cada año por la resistencia a los antibióticos<sup>12</sup>.

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de enfermedad en Europa (49% de todas las muertes). Uno de los principales factores de riesgo es el aumento del colesterol y la presión arterial, vinculado con los niveles actuales de consumo de grasas saturadas presentes en carnes rojas, carnes procesadas y lácteos, y en algunos aceites como el de palma, omnipresente en los alimentos ultraprocesados. También se ha confirmado la asociación entre la ingesta de grasas saturadas, la obesidad y la incidencia de la diabetes tipo 2. La OMS ha relacionado un alto consumo de carne con un mayor riesgo de padecer cáncer de colon y rectal. Sin embargo, varios estudios científicos han identificado que la alimentación del ganado con pastos —en lugar de piensos— produce menos grasa saturada, un mayor contenido en grasas poliinsaturadas beneficiosas y vitaminas A y E. Así que no, #NoEsLoMismo: la calidad de la carne/lácteos de ganadería extensiva es mejor que la de los de ganadería industrial.

Según datos de la FAO en la década de 1960 el consumo de carne era de 21,77 kg per cápita y año, para el 2016 se alcanzaron los 90 kg por persona y año<sup>13</sup>. La carne y sus derivados en España suponen cerca del 22% del gasto total de la cesta de la compra y su consumo es de dos a diez veces (según el tipo de carne) por encima de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud. No es cierto que la carne buena sea para ricos y la industrial para todo el mundo: debemos eliminar o reducir el consumo medio de carne, sobre todo la roja y la procesada, y reorientarlo hacia productos de ganadería extensiva para, con ese mismo presupuesto, pagar dignamente los productos de extensivo. La carne barata, sale cara y el precio lo pagamos las consumidoras, no las corporaciones ■

1 [https://es.wikipedia.org/wiki/Proceso\\_de\\_Haber](https://es.wikipedia.org/wiki/Proceso_de_Haber)

2 <https://theconversation.com/podemos-renunciar-a-la-ganaderia-industrial-174677>

3 <https://www.wwf.es/?55564/Propuesta-de-caracterizacion-de-la-ganaderia-extensiva-Aproximacion-a-la-diferenciacion-del-grado-de-extensividad>

4 <https://www.publico.es/sociedad/salud-mitad-pueblos-espana-bebe-agua-contaminada-nitratos.html>

5 <https://josephpoore.com/Science%20360%206392%20987%20-%20Accepted%20Manuscript.pdf>

6 <https://link.springer.com/article/10.1007/s11027-014-9569-0>

7 <https://link.springer.com/article/10.1007/s10640-020-00484-3>

8 <https://www.ecologistasenaccion.org/169437/informe-ganaderia-industrial-y-despoblacion/>

9 <http://coag.chil.me/post/la-e2809cuberizacion-del-campo-espanole2809d-pone-contra-las-cuerdas-a-los-34500-276547>

10 <https://www.ecologistasenaccion.org/04-defensoras-a-riesgo-de-su-vida/>

11 <http://alimentarelcambio.es/el-abuso-de-antibioticos-un-grave-problema-de-salud-publica/>

12 [https://justicialimentaria.org/actualidad/reclamamos-la-prohibicion-del-uso-de-antibioticos-en-animales-productivos-sanos#\\_ftn1](https://justicialimentaria.org/actualidad/reclamamos-la-prohibicion-del-uso-de-antibioticos-en-animales-productivos-sanos#_ftn1)

13 <https://www.ecologistasenaccion.org/areas-de-accion/agroecologia/agrocombustibles/soja/menos-carne-mejor-salud/>

14 <https://stopganaderiaindustrial.org/>

## ¿Y AHORA QUÉ? PROPUESTAS Y REIVINDICACIONES

Por todo lo expuesto, el movimiento ecologista y más recientemente numerosas comunidades rurales por todo el Estado, agrupadas en la Coordinadora Estatal Stop Ganadería Industrial<sup>14</sup> (a menudo lideradas por mujeres), venimos llamando la atención sobre los impactos ambientales y sociales de la industrialización de la ganadería en España y reivindicando:

- **El establecimiento inmediato de una moratoria a la ganadería industrial:** ni explotaciones nuevas ni ampliaciones de las existentes, paralizando los expedientes que estén iniciados.
- **Establecer un diálogo social** con la participación de ganaderos y ganaderas y de la sociedad civil para el diseño de la estrategia de transformación del sector, de forma que vaya reduciendo de manera paulatina la ganadería industrial hasta su total desaparición y se incorporen las externalidades positivas y negativas en la fiscalidad de la ganadería. Dicha transición en favor de la ganadería extensiva se puede y debe apoyar aprovechando los fondos de recuperación poscovid y la futura PAC.
- **Aprobar una estrategia estatal para apoyar la ganadería extensiva,** que:
  1. Elimine las barreras que afronta y asegure el futuro del sector mejorando su competitividad en el mercado mediante desgravaciones a los modelos extensivos por su contribución al bienestar de la sociedad en su conjunto.
  2. Facilite el acceso a pastos.
  3. Garantice la conservación y funcionalidad de caminos y vías pecuarias.
  4. Flexibilice las normativas higiénico-sanitarias.
  5. Invierta en infraestructura pública de transformación (mataderos, salas de despiece).
  6. Fomente los canales cortos de comercialización. Dicha estrategia debe incluir el desarrollo de un marco normativo, comercial (etiquetado explícito) y fiscal que permita a quienes consumen identificar la procedencia y modelo de ganadería de todos los productos alimentarios de origen animal.



**El Gobierno de Castilla-La Mancha aprueba una moratoria a las explotaciones porcinas. Los movimientos vecinales la consideran parcial ya que no contempla las granjas avícolas y señalan que van a seguir con su lucha. Mientras, Catalunya mantiene también la moratoria para los próximos cuatro años.**

**Daniel González Fuentes**

Coordinadora estatal Stop Ganadería Industrial

**E**n enero, la Junta de Castilla-La Mancha aprobó una moratoria a las explotaciones ganaderas de porcino. La moratoria no permitirá la autorización de nuevas explotaciones porcinas intensivas en la región. En este sentido, la Generalitat de Catalunya anunció en agosto extender la moratoria en esta comunidad cuatro años más.

Desde hace varios años, las plataformas vecinales contra la ganadería industrial reclaman que no se sigan dando licencias para explotaciones ganaderas intensivas. Las administraciones públicas tienen competencias para frenar las macrogranjas que están inundando todas las regiones. En el caso de los ayuntamientos, estos son competentes en materia urbanística y pueden suspender las licencias municipales de construcción y ampliación de naves ganaderas. También las Comunidades Autónomas cuentan con competencias para paralizar las autorizaciones ambientales y pueden suspender la puesta en marcha o ampliación de estos proyectos. De igual manera, el Gobierno, de quien depende la gestión del agua a través del

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, puede establecer una moratoria para la concesión de agua a este tipo de explotaciones ganaderas. Cualquier administración pública puede poner en marcha medidas para frenar el modelo ganadero intensivo, es solo una cuestión de voluntad política, aunque la realidad es que, en muchos casos, se pasan la 'pelota' unas a otras y dejan hacer a esta industria.

### **Frenar el actual modelo ganadero**

Las plataformas vecinales, junto con Ecologistas en Acción y otras organizaciones ambientales y de defensa animal agrupadas en torno a la Coordinadora estatal Stop Ganadería Industrial<sup>1</sup>, defienden las moratorias para frenar la gran expansión del modelo ganadero industrial que tantos problemas ambientales, de salud pública y socioeconómicos está generando, como la contaminación por nitratos de los acuíferos, la resistencia a los antibióticos y la despoblación rural. Por ello, Ecologistas en Acción ha publicado recientemente un informe<sup>2</sup> sobre

Las plataformas vecinales, junto con Ecologistas en Acción y otras organizaciones ambientales y de defensa animal agrupadas en torno a la Coordinadora estatal Stop Ganadería Industrial, defienden las moratorias

los efectos de este modelo ganadero y la despoblación en el medio rural.

La capacidad de lucha y constancia de las plataformas vecinales está dando frutos. Tras años de lucha, muchos ayuntamientos han establecido ya sus propias moratorias municipales presionados por sus vecinas y vecinos. Esta presión social ha hecho mella en el gobierno regional de Castilla-La Mancha que, posiblemente, con la vista puesta en las próximas elecciones autonómicas ha decidido dar este paso, en una Comunidad Autónoma, donde algunas candidaturas de la España vaciada que tienen por bandera su oposición a estas explotaciones, van a presentarse también.

### Una moratoria parcial

La moratoria aprobada por el gobierno de Emiliano García-Page se puede considerar parcial ya que solo afecta a las explotaciones porcinas y no a las avícolas, como la macroexplotación de gallinas prevista en el municipio de San Clemente, en Cuenca<sup>3</sup>, considerada la mayor explotación avícola de España y una de las mayores de Europa que pretende albergar un millón y medio de gallinas ponedoras.

La moratoria a las macrogranjas porcinas solo afectará a las autorizaciones ambientales integradas, es decir, las que superen los 2.000 cerdos de más de 30



Movilizaciones ciudadanas contra las macrogranjas en Castilla-La Mancha. Arriba, manifestación contra las macrogranjas en Pozuelo y Argamasón, Albacete. Abajo, protesta contra la macrogranja de Quintanar del Rey, Cuenca.



kilogramos, de 2.500 cerdos de más de 20 kilogramos y más de 750 madres reproductoras. Además, el gobierno regional se reserva la opción de estudiar los proyectos que incluyan tecnologías que la Junta de Castilla-La Mancha considere "adecuadas" en la gestión de los purines, lo que podría abrir la puerta a aprobar proyectos donde, por ejemplo, se plantee pasar a estado sólido los purines y crear el llamado biogás, sin resolver los problemas de la ganadería industrial.

Tampoco la moratoria en Catalunya resuelve el problema. De momento, la Generalitat ha decidido ampliarla cuatro años más y prohíbe nuevas licencias a explotaciones ganaderas intensivas en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.

Aún así, se trata de una buena noticia que muestra como las movilizaciones sociales pueden llevar a que las



administraciones se vean obligadas a actuar frente a los problemas que la población, sobre todo rural, demanda. Esta medida era impensable hace tres años, cuando el propio gobierno de Castilla-La Mancha rechazó una proposición no de ley (PNL) promovida en el Parlamento



## MORATORIA A LAS MACROGRANJAS DE CERDOS

La Junta de Castilla-La Mancha ya cuenta con una la normativa para la moratoria de las macrogranjas porcinas, vigente hasta el 31 de diciembre de 2024.

La moratoria se establece para los proyectos de explotaciones de porcino que precisen autorización ambiental integrada: aquellos que superen las 2.000 cabezas. Tampoco se tramitarán proyectos nuevos ni modificaciones de otros ya existentes. La normativa limita la instalación de nuevas explotaciones de porcino por razones ambientales y sanitarias. Pero esta norma permite ‘estudiar’ la construcción de nuevas explotaciones ganaderas de porcino o modificación de las existentes que “incorporen sistemas tecnológicos para el tratamiento, valorización y separación de sólidos-líquidos de purines”.



regional. Esta victoria habría sido imposible sin la lucha de los movimientos vecinales que sufren las consecuencias de la ganadería industrial.

### Resistencia vecinal a la ganadería industrial

Las moratorias se presentan como el primer paso, pero no el único, para hacer frente a los impactos del modelo industrial. La movilización de las plataformas vecinales continúa. El pasado mes de diciembre, la Comisión de Agricultura del Congreso de los diputados votó, a propuesta del grupo parlamentario de Unidas Podemos una PNL que promovía una moratoria similar a la existente en Catalunya, aplicable en las zonas contaminadas por nitratos, pero ésta fue rechazada con los votos en contra del PP, PSOE, Vox y Ciudadanos y la abstención de Compromís y Esquerra Republicana.

La lucha de los movimientos vecinales, ecologistas y defensa animal está ya en la agenda política cuando hasta hace bien poco, no se cuestionaba el modelo ganadero industrial. El foco no solo está puesto sobre los impactos de la ganadería industrial y la necesaria reducción del consumo de productos de origen animal sino también sobre dónde debe provenir este consumo, de una ganadería que promueva el empleo de calidad en los pueblos fijando población, que no contamine, haga un uso adecuado de los recursos de los territorios modelando el paisaje e impidiendo incendios, y que ayude en la lucha contra el cambio climático, a partir de la fijación de carbono en pastos y montes.

Además, igual de importante que frenar la ganadería industrial es promover la ganadería extensiva agroecológica, apoyar a las pequeñas y pequeños ganaderos, las transformaciones artesanales y

las redes de producción y consumo locales. Los movimientos vecinales lo tienen claro y cada vez que tienen ocasión expresan su oposición al modelo industrial y su apoyo a este otro modelo; viven en sus territorios como uno, claramente, les perjudica y el otro, les beneficia. Juntos, movimientos vecinales, ecologistas y de defensa animal, con las diferencias que nos enriquecen, debemos seguir luchando conjuntamente, los éxitos están a la vista pero queda camino que recorrer ■

1 Coordinadora estatal Stop Ganadería Industrial.

<https://stopganaderiaindustrial.org>

2 Informe *Ganadería industrial y despoblación*

<https://www.ecologistasenaccion.org/169437/informe-ganaderia-industrial-y-despoblacion/>

3 Granja de gallinas en San Clemente, Cuenca:

<https://www.ecologistasenaccion.org/122872/la-granja-industrial-de-gallinas-ponedoras-mas-grande-de-espana-se-pretende-instalar-en-san-clemente/>

# CON LA SOJA AL CUELLO



El informe *Con la soja al cuello*<sup>1</sup> analiza en profundidad los actores, volúmenes, impactos y alternativas del consumo masivo de soja en la ganadería industrial española.



Abel Esteban Cabellos, Mar Calvet Nogués,  
Elisa Oteros-Rozas, Isabel Bermejo,  
Beatriz Pontijas Ramiro, Isabel Fernández Cruz,  
Tom Kucharz

El debate sobre la ganadería industrial ha revelado cómo este modelo productivo, además de graves impactos socioambientales en la Península, está devastando bosques tropicales y despojando a comunidades indígenas y rurales.

La cadena agroalimentaria española y europea es altamente dependiente de la importación de ingentes cantidades de soja para alimentar a la ganadería intensiva<sup>2</sup>. Su cultivo bajo el modelo de agricultura industrial representa el 47% de la deforestación asociada a la importación de productos agrícolas y ganaderos por la Unión Europea (UE).

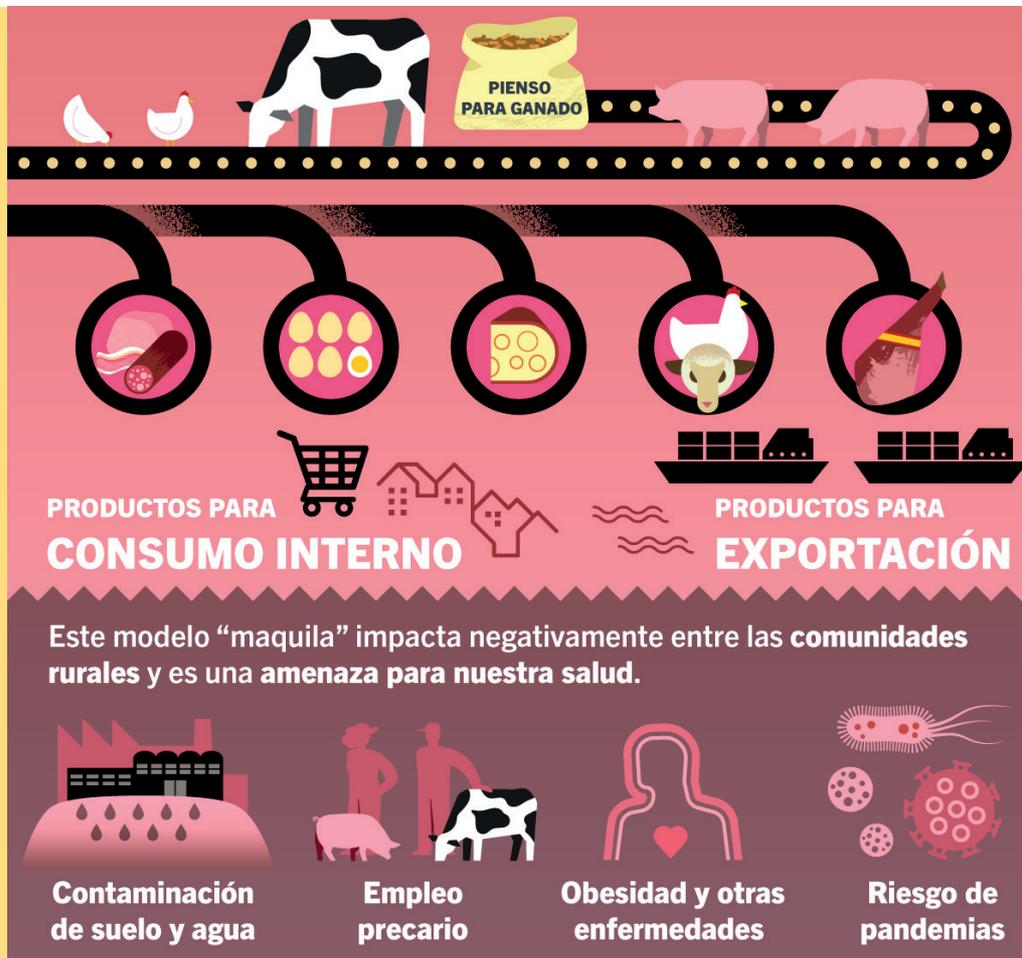
En el inicio del camino que recorre la soja se encuentran grandes multinacionales de la agroindustria como Bunge y Cargill<sup>3</sup> que arrasan la Amazonía, El Cerrado y otros ecosistemas en Latinoamérica. Este extractivismo agrario que conduce a la crisis climática y la extinción de especies también genera riesgos de pandemias como el coronavirus<sup>3</sup>.

## ¿Qué hace tan atractiva a la soja?

La soja es una leguminosa que constituye un ingrediente de gran valor debido a la alta cantidad y calidad de su proteína. La versatilidad y rentabilidad de los subproductos que se obtienen de su procesado son la clave de su creciente demanda. Del peso total de la producción mundial de soja se destina a alimentación humana el 6% del haba entera y el 13% en forma de aceite de soja. El aceite también se destina a usos industriales como los mal llamados “biocombustibles” (3%). Otros subproductos, como la harina y la torta de soja, se utilizan principalmente en piensos. La torta de soja, representa el 70% del uso de esta planta en la industria, relegando el aporte de proteínas a través de fuentes tradicionales y autóctonas a un papel marginal: otras leguminosas representan un escaso 2,2% de las materias primas utilizadas en piensos en España.

### España: ‘maquila’ de carne

La importación masiva de soja a ‘bajo’ precio, que no incluye las externalidades socioambientales, junto con la producción de cereales, fuertemente subvencionada en la UE, han determinado la evolución de la ganadería hacia un modelo intensivo a gran escala. En este modelo la alimentación animal representa un alto porcentaje del coste (entre el 40% y el 60% según la especie), lo que ha permitido a la industria de los piensos obtener enormes beneficios económicos. En 2018, España importó 6,1 millones de toneladas de soja y fue la mayor productora de piensos de la UE con más de 37 millones de toneladas. En 2019 se produjeron más de 7 millones de toneladas de carne, muy por encima de los 2 millones de toneladas consumidos a nivel doméstico. España se ha convertido en una maquila, donde se reciben grandes cantidades de materias primas ‘baratas’, para ser transformadas en carne con un mayor valor añadido, que es exportada a terceros países, con los consiguientes daños socioambientales y económicos a su paso.



## Un modelo basado en la integración vertical

El abastecimiento de la cadena ganadera industrial en España depende en gran parte de dos multinacionales, Bunge y Cargill, que cubren la importación y transformación de la soja en subproductos en sus plantas molturadoras españolas, y, por último, distribución a los fabricantes de piensos que continúan con la cadena de valor de la ganadería industrial. La integración vertical es el modelo empresarial dominante en la cría y engorde del ganado, y la transformación y comercialización de sus productos. Las empresas integradoras dominantes del mercado español como: Nutreco, Grupo Fuertes, Coren, Vall Companys, bonÀrea y Costa Foods, disponen de granjas asociadas, donde el ganadero integrado aporta la mano de obra y las instalaciones, y la empresa suministra los animales e insumos comprometiéndose a comprar la totalidad de la producción. Este modelo de integración promete ganancias ‘fáciles’, pero supone la pérdida de autonomía y derechos frente al poder corporativo. Además el modelo de ganadería macroindustrial trae consigo graves impactos: contaminación del agua, el aire, la pérdida de biodiversidad, abuso de antibióticos, problemas de salud y una despoblación progresiva de las zonas rurales donde se instalan las ‘macrogranjas’<sup>5</sup>.

España se ha convertido en una maquila, donde se reciben grandes cantidades de materias primas ‘baratas’, para ser transformadas en carne con un mayor valor añadido, que es exportada a terceros países



## El lavado verde de la soja

Existen decenas de certificaciones de soja sostenible o responsable, ampliamente criticadas por:

- 1 SER IRRELEVANTES:**  
Menos del 2% de la superficie mundial de soja está certificada.
- 2 DEFORESTACIÓN DE ORIGEN:**  
Incluir soja procedente de áreas deforestadas legal o ilegalmente.
- 3 CULTIVO TÓXICO:**  
Aceptar soja transgénica tolerante al glifosato y otros herbicidas.
- 4 CONTRIBUIR AL CAMBIO CLIMÁTICO:**  
Recorrer miles de kilómetros hasta los lugares de consumo.
- 5 INEFICACES:**  
en garantizar los derechos de comunidades locales y pueblos indígenas.

## Soja irresponsable

La soja utilizada en España está vinculada a la deforestación de zonas muy ricas en biodiversidad de Latinoamérica, emisiones de gases de efecto invernadero, contaminación e intoxicación por el uso de agrotóxicos así como el desplazamiento forzoso de comunidades indígenas y campesinas que sufren acoso, pobreza, violencia y robo de sus tierras.

Con este trasfondo, la industria de los piensos centra buena parte de su actividad comunicativa en el “lavado verde” desvinculando sus materias primas de la deforestación y etiquetándola como “sostenible”. Tanto la Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos (FEFAC) como la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC) recomiendan esquemas de certificación voluntarios que ofrecen muy pocas garantías reales<sup>6</sup>.

# 5 cosas que el nuevo Reglamento de la UE

sobre productos libres de deforestación debería incluir:

## Frenar la deforestación

Gracias a la presión y movilización de la sociedad civil organizada, varias comunicaciones de la UE recogen la necesidad de eliminar la comercialización de productos asociados con la deforestación o degradación forestal en las cadenas de suministro de la industria europea. Con este fin trabaja en una iniciativa legislativa<sup>7</sup> que exigiría por primera vez que las empresas que venden soja, aceite de palma, cacao, café, carne de vacuno y madera en el mercado de la UE rastreen su origen y demuestren que no están vinculadas a la destrucción de los bosques. Aunque supone un gran paso, la ley debería ser más ambiciosa en aspectos como la obligatoriedad de cumplir con los instrumentos internacionales de los Derechos Humanos, ampliar el Deber de Vigilancia a más materias primas, contemplar todo tipo de ecosistemas y endurecer las sanciones a los operadores infractores.

Fotos: Victor Montoya



Respetar las normas internacionales de derechos humanos



Abarcar todos los productos incluyendo caña de azúcar y todo tipo de carnes



Proteger todos los ecosistemas, incluyendo sabanas, humedales y praderas



Sanciones disuasorias en toda la cadena de suministro y obligación de indemnizar por los daños



Apoyo a la pequeña agricultura familiar en los países productores

Por otro lado, la normativa propuesta resulta incoherente con la política agraria común y acuerdos comerciales como el que el Gobierno español y la UE pretenden sellar con el bloque del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay)<sup>8</sup>. De llegar a ratificarse este Acuerdo, la UE incrementará sus importaciones de productos vinculados a la deforestación

y destrucción de ecosistemas que ya están sometidos a fuertes presiones por parte de la industria ilegal minera, maderera o agrícola para perdurar el modo de vida europeo. Igualmente, el aumento del comercio y los cambios en el uso del suelo recrudecerían la emergencia ambiental, las desigualdades y la crisis de los derechos humanos en la región<sup>9</sup>.

## Alternativas: cambio de modelo, legumbres autóctonas y ganadería extensiva

Las políticas para garantizar una agricultura y alimentación justas social y ambientalmente, deben combinarse con la eliminación del consumo de materias primas y productos -como la soja o el aceite de palma- asociados a delitos económicos, sociales y ambientales. Además de reducir radicalmente el consumo de proteína animal, resulta urgente transitar a sistemas productivos ganaderos extensivos y ecológicos, adaptados a los recursos y particularidades de cada territorio.

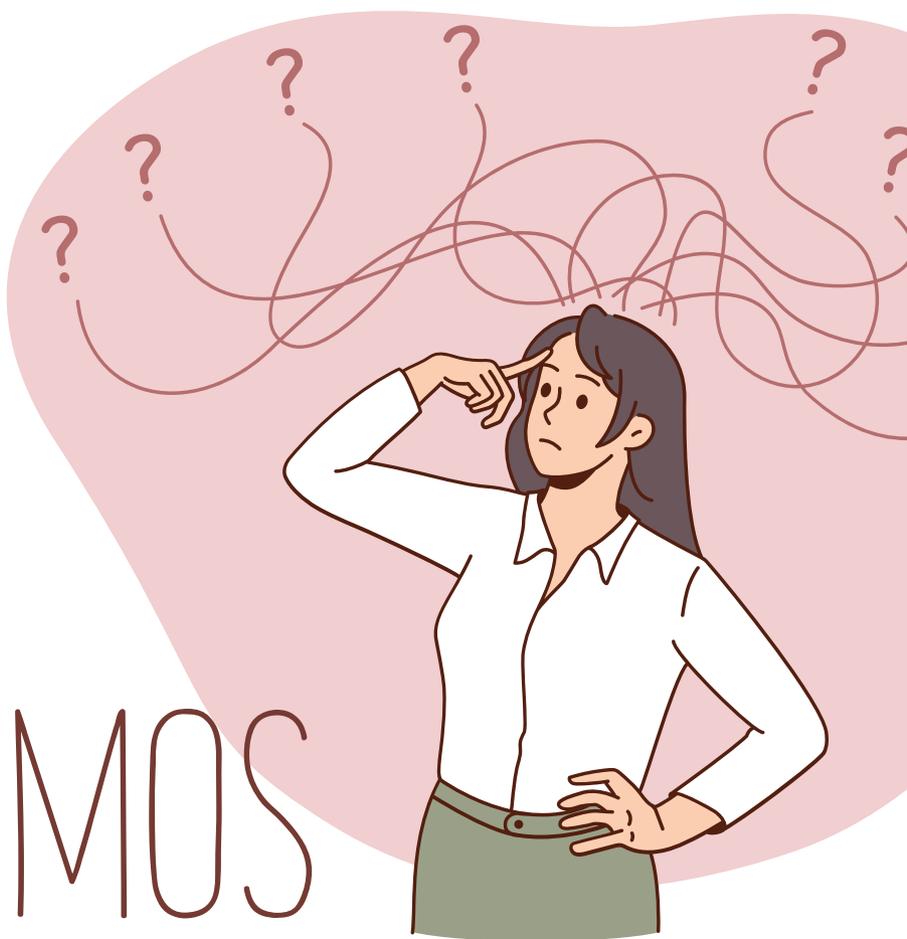
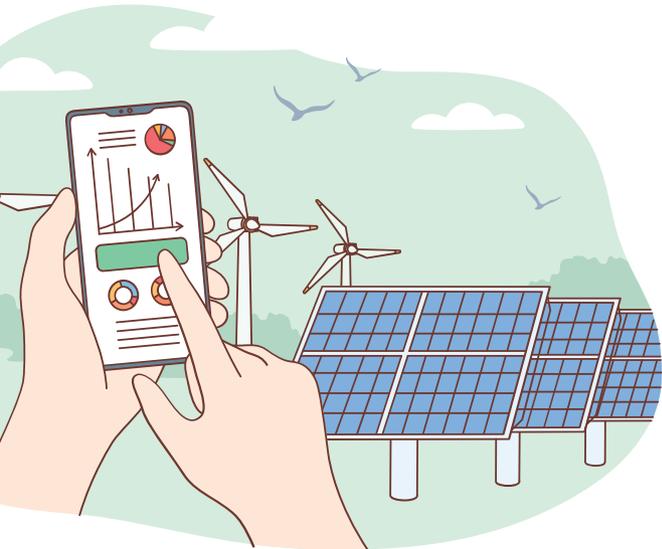
La ganadería extensiva ha conformado durante siglos infinidad de ecosistemas y paisajes culturales de alto valor natural, como la dehesa, los pastizales de montaña, corredores ecológicos o la inmensa red de cañadas y otras vías pecuarias.

Por su parte, la apuesta por cultivos de legumbres autóctonas para alimentación humana y animal requiere el apoyo públicos a un programa de reintroducción de variedades de leguminosas adaptadas a territorios variados y climas cambiantes, que permita la diversificación de los agroecosistemas extensivos. Asimismo, el cambio en los modelos agroalimentarios debe contri-

buir a la transformación del paradigma capitalista -centrado en el crecimiento del PIB-, en un sistema socioeconómico que respete la naturaleza y esté basado en la justicia social y ambiental ■

- 1 Publicado por Ecologistas en Acción y la Cátedra de Agroecología y Sistemas Alimentarios de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya. <https://www.ecologistasenaccion.org/182789/>
- 2 Véase el proyecto "Los rostros de la soja" <https://www.ecologistasenaccion.org/soja>
- 3 Global Witness & Friends of the Earth US (2021): Bunge debe abordar urgentemente la deforestación y las violaciones de los derechos humanos. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/bunge-needs-urgently-address-deforestation-and-human-rights-abuses/> Uearthed (2022): El gigante de la agroindustria Cargill vuelve a estar vinculado a la deforestación del Amazonas. <https://unearted.greenpeace.org/2022/01/14/agribusiness-giant-cargill-amazon-deforestation/>
- 4 Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas IPBES (2020) Escapando la "era de las pandemias" <https://ipbes.net/pandemics>
- 5 Ecologistas en Acción (2021): Ganadería industrial y despoblación. <https://www.ecologistasenaccion.org/169437/informe-ganaderia-industrial-y-despoblacion/>
- 6 Véase el informe "Destruction certified" [https://www.greenpeace.org/static/planet4-international-stateless/2021/04/b1e486begreenpeace-international-report-destruction-certified\\_fnaloptimised.pdf](https://www.greenpeace.org/static/planet4-international-stateless/2021/04/b1e486begreenpeace-international-report-destruction-certified_fnaloptimised.pdf)
- 7 [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES\\_TXT/?uri=CELEX%3A52021PC0706&qid=164279906393](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES_TXT/?uri=CELEX%3A52021PC0706&qid=164279906393)
- 8 Aroca Sánchez, I; García Pallarés, M.; Martínez, Y. (2021, 1 de marzo) UE-Mercosur. Un acuerdo comercial contra el planeta y las personas. *Ecologista*, N° 107 <https://www.ecologistasenaccion.org/167016/ue-mercosur-un-acuerdo-comercial-contra-el-planeta-y-las-personas/>
- 9 Kucharz, T. (2021) 25 preguntas y respuestas sobre el Acuerdo UE-Mercosur. Observatorio de Multinacionales en América Latina. Informe N° 26. <https://omal.info/spip.php?rubrique10>





# ¿CÓMO CAMINAMOS HACIA EL PLAN C?

LOS AUTORES DEL TEXTO SEÑALAN QUE LA TRANSICIÓN VERDE Y DIGITAL QUE PROMETE SALVARNOS ESTÁ BASADA EN PREMISAS FALSAS Y ALIMENTA 'ILUSIONES RENOVABLES' QUE NO CUESTIONAN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

**Adrián Almazán**

Investigador en materias ecosociales y miembro de Ekologistak Martxan Araba

**Jorge Riechmann**

Profesor de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de Ecologistas en Acción

En un artículo del pasado mes de julio, uno de nosotros adelantaba ya la importancia crucial del momento que estamos atravesando como sociedades y, especialmente, como movimiento ecologista<sup>1</sup>. Tras haber desoído las valiosas advertencias emitidas en el corto periodo de ilustración ecosocial que se desplegó durante la década de 1970<sup>2</sup>, y habiéndose por tanto profundizado todas las dinámicas destructivas asociadas al despliegue mundializado de la sociedad industrial capitalista, nuestras sociedades parecen por fin darse cuenta de que seguir adelante como si nada (el escenario A del que se hablaba en el aquel artículo) resulta simplemente imposible. Los cuellos de botella energéticos y de materiales, y las crisis económicas y sociales a

las que van dando lugar (a todas las luces más determinantes en la actual acción institucional que los severos riesgos arrojados por la aceleración del cambio climático y la pérdida de biodiversidad) han impulsado la puesta en marcha de una sedicente transición “verde y digital” que promete sacarnos de nuestro actual atolladero civilizatorio.

El problema es que el plan B en que se van adentrando ahora las sociedades industriales, que en Europa corresponde a las actuaciones englobadas en el Nuevo Pacto Verde, tampoco sirve. Por una parte, se basa en premisas falsas. De manera muy destacada alimenta “ilusiones renovables”: creer que es posible una transición energética al “100% renovable” sin merma del crecimiento económico, la prosperidad capitalista ni el bienestar ciudadano en una bien ordenada e inclusiva Sociedad de la Mercancía. Tampoco es cierto que podamos revertir la incipiente trayectoria de colapso ecosocial<sup>3</sup> con meras reformas superficiales y, sobre todo, con nuevas tecnologías capaces de aumentar la eficiencia (en la perspectiva de desacoplar el crecimiento económico, el consumo energético y la huella ecológica). Éstas se fetichizan y convierten en símbolo de lo ecológico y moderno: el coche eléctrico, las renovables industriales o el hidrógeno “verde”.

### Aumentar las “zonas de sacrificio”

Por otro lado, lo que este plan B supone es más bien un masivo movimiento propagandístico cuyo verdadero objetivo es mantener a flote en el cortísimo plazo la capacidad de generar beneficios de los oligopolios y, a un plazo algo más largo, sostener los modos de vida imperiales de los países europeos, especialmente los centrales. Todo ello a costa de seguir aumentando las “zonas de sacrificio”, que llegan ya al Norte global en la forma de considerables superficies dedicadas a la instalación masiva de captadores industriales de energía renovable, una nueva explosión de la minería y, a consecuencia de todo lo anterior, una erosión todavía mayor de nuestra maltrecha biodiversidad. En el marco de estos planes “verdes y digitales” numerosas partes del territorio de la Península están sujetas a un nivel

tal de ocupación y degradación que parece inevitable no pensar en términos de un colonialismo energético del centro del continente con respecto a sus zonas más meridionales.

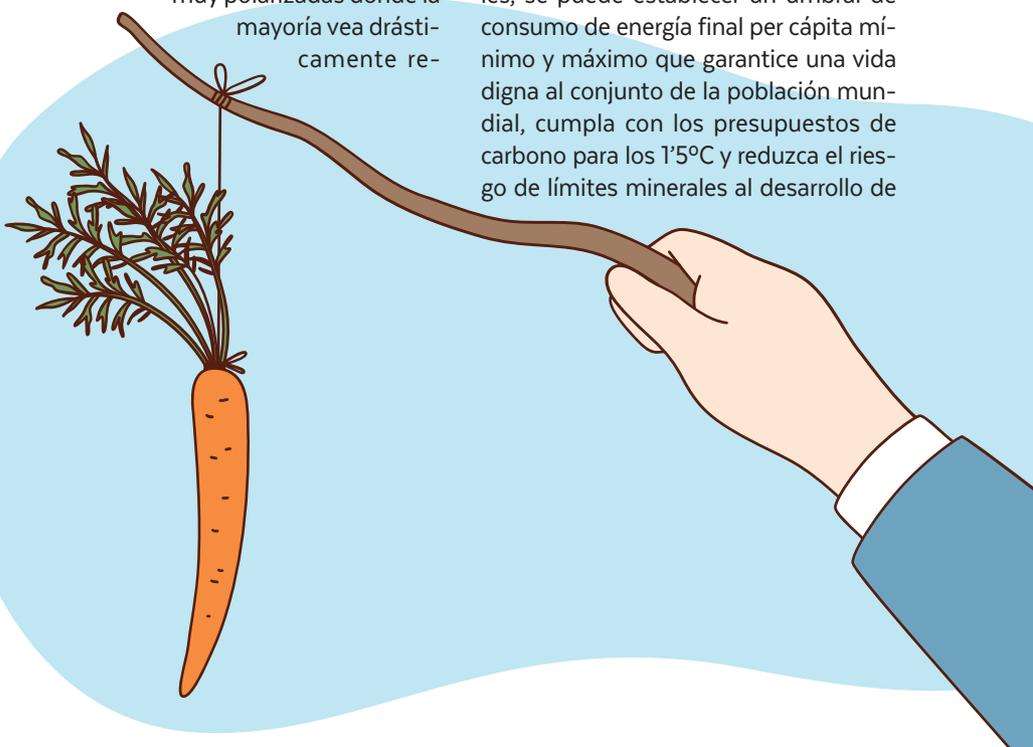
Aunque nos hablen de responsabilidad social o justicia climática, la estrategia que está desarrollando la Unión Europea, como otras potencias mundiales, resulta inseparable del extractivismo colonial, la gobernanza neoliberal o la desigualdad social. Se aprovecha una posición geopolítica privilegiada que promete no durar mucho más para captar masivamente combustibles fósiles y materiales escasos, desplegando de forma temporal tecnologías que, en un futuro no muy lejano, probablemente ya no estarán a nuestro alcance. Estos modos de vida imperiales<sup>4</sup>, si nada cambia, serán en el futuro únicamente patrimonio de una parte muy reducida de la población, habida cuenta de la senda de descenso energético en que ya nos encontramos. Pues ni la fuerza del sol, ni la del viento (ni por descontado los agrocombustibles, ni nada de lo que técnicamente está a nuestro alcance), pueden sustituir a la energía superconcentrada de los combustibles fósiles, acumulada en el seno de la Tierra a lo largo de cientos de millones de años<sup>5</sup>. Se trata de un regalo geológico irremplazable, y al mismo tiempo un regalo envenenado (tragedia climática). Así que esta larga fase de descenso energético promete conducirnos a sociedades muy polarizadas donde la mayoría vea drásticamente re-

ducido su acceso a energía y materiales, quedando éstos concentrados en manos de unos pocos.

### Ecosocialismo descalzo

¿No hay salida? Sí, aunque nada fácil de encarar. Se trataría de un decrecimiento rápido con niveles inéditos de igualdad social: lo que desde hace años venimos llamando un ecosocialismo descalzo<sup>6</sup>. Ser capaces de asumir, por ejemplo, que el automóvil privado o el turismo de masas fueron lujos pasajeros (para apenas una parte de la humanidad) que resultan incompatibles con horizontes de igualdad, justicia y autonomía para toda la humanidad. Por ahí iría el plan C que realmente necesitaríamos: un plan que se haga cargo de la realidad (energética, ecológica, social) para articularse en torno a la agroecología, la relocalización de la economía, la reinserción de los sistemas humanos en los sistemas naturales, el uso parsimonioso de los recursos, el artesanado, el reparto del trabajo de cuidados o las técnicas sencillas. Modos de vida menos exuberantes metabólicamente hablando, para los que necesitamos sobre todo transformaciones políticas, económicas e imaginarias (y no tanto tecnológicas).

Insistimos: no puede haber una “buena” transición ecológica que no sea fuertemente decrecentista e igualitaria. A partir de numerosas investigaciones recientes sobre clima, disponibilidad de recursos energéticos y límites minerales, se puede establecer un umbral de consumo de energía final per cápita mínimo y máximo que garantice una vida digna al conjunto de la población mundial, cumpla con los presupuestos de carbono para los 1.5°C y reduzca el riesgo de límites minerales al desarrollo de



las energías renovables. Este umbral se encontraría entre los 15 GJ y 31 GJ para el año 2050 (compárese con un consumo promedio por persona de energía final de 117 GJ en 2017, en los países del Norte global). Bajo una perspectiva de justicia ecológica, esto impone una fuerte redistribución a nivel global, de forma que a España le correspondería asumir un descenso energético del orden del 60-80% entre 2020 y 2050.<sup>7</sup>

El despliegue del plan B “verde y digital” de las instituciones europeas y el Gobierno español está situando a los movimientos ecologistas en un dilema muy complejo. Una parte de ellos se está dejando llevar por la ola de las promesas (engañosas) de un “capitalismo verde” y próspero, “100% renovable”. Es más, al priorizar el rápido despliegue de infraestructura renovable están cerrando los ojos ante al marco general desigual, colonial e injusto en que este proceso se desarrolla. Muchos ecologistas, que parecen leer el movimiento presente como un triunfo propio (¿haciendo de la necesidad virtud?) en vez de como una estrategia de las élites ¿se están dando cuenta de que esta ola se volverá contra quienes la han promovido en plazos relativamente breves? Pues los sectores populares europeos dirán algo así: “nos asegurasteis bienestar y prosperidad 100% renovable, pero nos estamos empobreciendo mientras que los ricos, ellos sí, se aprovechan de la situación”. Eso por no hablar de cómo desde el Sur global se verá en el ecologismo europeo un vector más del extractivismo colonial que trae muerte y terror a sus territorios, y no un aliado potencial. Lo “verde” se verá cada vez más desacreditado, y también pagarán justos por pecadores: la alianza de una parte de los movimientos ecologistas con el capitalismo verde pasará una gravosa factura.

### “Ilusiones renovables”

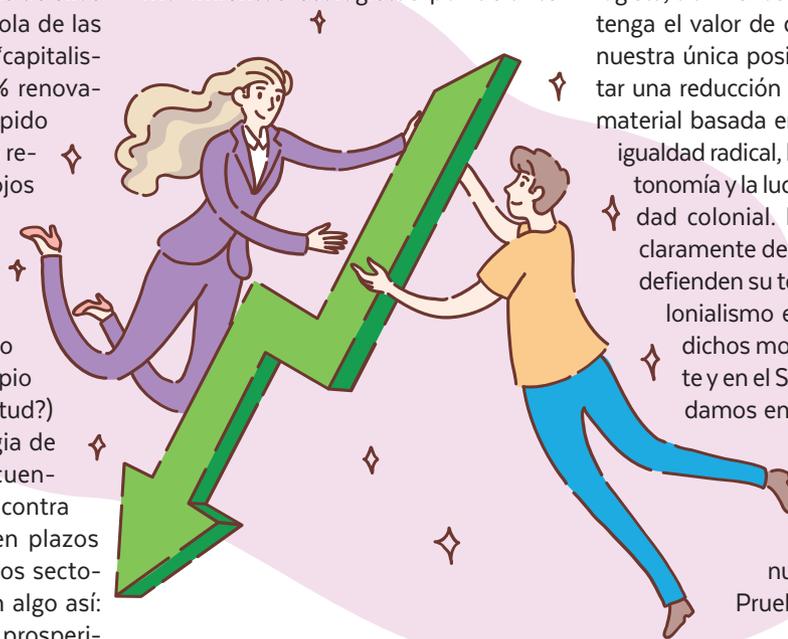
Este dilema alcanza ya en el presente a nuestra propia organización, Ecologistas en Acción: se diría que nos hallamos atrapados entre la Escala de las “ilusiones renovables” y la Caribdis del miedo a que defender con contun-

dencia el plan C nos reduzca a una posición de extrema marginalidad. ¿Cómo puede ser que la gente de territorios de toda la Península que se levantan contra la instalación masiva de infraestructuras renovables, contra el colonialismo energético y contra el oligopolio no estén encontrando en Ecologistas en Acción un referente claro y un espacio de encuentro y lucha? La formación de la Alianza Energía y Territorio (ALIENTE)<sup>8</sup> ¿no resulta en gran medida del fracaso de nuestra organización para abrazar con contundencia el rechazo de un plan B que amenaza con llevarse a los movimientos ecologistas por delante

(precisamente en la trágica coyuntura histórica en que más haría falta un ecologismo lúcido y pujante, capaz de organizar una transición decrecentista)?<sup>9</sup> Nos parece un error que nuestra organización ofrezca a estos movimientos sólo un tibio apoyo (dando a veces la impresión de equidistancia entre las poblaciones afectadas y las instituciones y empresas promotoras).

Necesitamos movimientos sociales capaces de cerrar el abismo que existe hoy entre lo ecológicamente necesario y lo políticamente factible. Y, para ello, el primer paso es que el movimiento ecologista, o al menos nuestra organización, tenga el valor de decir alto y claro que nuestra única posibilidad es la de pilotar una reducción de nuestro consumo material basada en la redistribución, la igualdad radical, la construcción de autonomía y la lucha contra la desigualdad colonial. Hemos de situarnos claramente del lado de quienes defienden su territorio del actual colonialismo energético, ya que en dichos movimientos (en el Norte y en el Sur globales) quizá podamos encontrar el germen de una transformación social más amplia que nos permita “fracasar mejor” en nuestro Siglo de la Gran

Prueba ■



- 1 Jorge Riechmann, “Sobre las propuestas energéticas de la Comisión Europea, la necesidad de decrecimiento y los planes A, B y C”, *eldiario.es*, 24 de julio de 2021; [https://www.eldiario.es/ultima-llamada/propuestas-energeticas-comision-europea-necesidad-decrecimiento-planes-b-c\\_132\\_8149096.html](https://www.eldiario.es/ultima-llamada/propuestas-energeticas-comision-europea-necesidad-decrecimiento-planes-b-c_132_8149096.html)
- 2 Emilio Santiago Muíño, “Cuatro décadas perdidas”, *Revista de Occidente* 425, 2016 (puede consultarse en <https://enfantperdidos.com/2017/01/22/cuatro-decadas-perdidas/>). Jorge Riechmann, “1971-1972-1973. La fallida ‘revolución vernadskiana’ (y bioeconómica) y nuestro ingreso en el delirio epistemológico”, *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* 155, Madrid 2021.
- 3 Ramón Fernández Durán y Luis González Reyes, *En la espiral de la energía*, segunda edición; Libros en Acción, Madrid 2018.
- 4 “El modo de vida del Norte global es imperial, pues –asegurado por medios jurídicos, políticos o militares, y empujado por los intereses del capital en su acumulación– presupone el acceso ilimitado a recursos naturales, espacio territorial, fuerza laboral y sumideros de contaminación en otros lugares”. Alberto Acosta y Ulrich Brand, *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo*, Icaria, Barcelona 2017, p. 78.
- 5 Antonio Turiel, *Petrocalipsis: crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar*. Alfabeta, Madrid 2020. Alice J. Friedemann, *Life After Fossil Fuels. A Reality Check on Alternative Energy*, Springer –Lecture Notes in Energy, Cham (Suiza) 2021
- 6 Jorge Riechmann, Emilio Santiago Muíño, Carmen Madorrán y Adrián Almazán: *Ecosocialismo descalzo: tentativas*, Icaria Editorial, Barcelona 2018.
- 7 Martín Lallana, Adrián Almazán, Alicia Valero y Ángel Lareo: “Assessing energy descent scenarios for the ecological transition in Spain 2020-2030”, *Sustainability* vol. 13, núm. 21, 2021. <https://doi.org/10.3390/su132111867>; <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/21/11867>
- 8 <https://aliente.org/>
- 9 Yayo Herrero, “Entre Escala y Caribdis”, *ctxt*, 20 de junio de 2021; <https://ctxt.es/es/20210601/Firmas/36401/>

Cobre Las Cruces

# Más de 10 años de saqueo del acuífero Gerena-Posadas

**La empresa minera de cobre Las Cruces ha extraído ilegalmente, durante 10 años, millones de metros cúbicos de agua del acuífero Gerena-Posadas, que debería abastecer a Sevilla en épocas de sequía.**

Sara Acuña, Isidoro Albarreal  
Ecologistas en Acción de Andalucía

**L**a compañía minera Cobre Las Cruces, filial de la canadiense First Quantum Minerals, al frente del complejo minero conocido como Las Cruces, en la provincia de Sevilla, lleva más de 13 años extrayendo cobre. En su actividad, ha utilizado más de 10 millones de metros cúbicos de agua sin autorización, procedente del acuífero Gerena-Posadas, del que dependen la ciudad de Sevilla y su área metropolitana en épocas de sequía.

Las Cruces es un complejo minero hidrometalúrgico, localizado en Gerena, Salteras y Guillena, en Sevilla. Según el

Vista aérea de la mina de cobre Las Cruces.



informe: *Más de 10 años saqueando el acuífero Gerena-Posadas: Análisis de datos oficiales desde 2009 a 2019 sobre balances hídricos y piezometría del entorno minero de Cobre Las Cruces*, elaborado por Ecologistas en Acción de Andalucía se ha contabilizado un volumen total de agua extraído ilegalmente de 10.124.188 metros cúbicos (m<sup>3</sup>) en diez años. Geológicamente la mina Las Cruces está ubicada en la Faja Pirítica Ibérica, una franja de 250 kilómetros de largo, entre Portugal y España, con una gran riqueza de sulfuros en el terreno. La excavación se inició en 2006 y la producción de cobre empezó en junio de 2009, gracias a una subvención pública de 53 millones de euros.

### Una enorme mina a cielo abierto

La mina Las Cruces es la mayor corta (excavación) minera a cielo abierto de

cobre de Europa. Se han extraído 1.600 metros de longitud, 900 de diámetro y 240 de profundidad, atravesando el acuífero Gerena-Posadas, que es una reserva estratégica de abastecimiento de agua de consumo humano para Sevilla capital y su área metropolitana. Por eso, como condición indispensable para su autorización en 2003, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) impuso la implantación de un sistema de drenaje-reinyección, es decir, un circuito cerrado de extracciones y reinyecciones de aguas subterráneas que afecta a unas 20.000 hectáreas.

El sistema de drenaje siempre ha garantizado la extracción seca del mineral, pero nunca ha cumplido su función de protección medioambiental, consistente en reinyectar las aguas subterráneas drenadas y evitar su contaminación. En mayo de 2008, se paró la profundización

de la corta porque la Confederación detectó contaminación con arsénico en el acuífero. Por ese episodio se condenó, en septiembre de 2016, a los tres máximos altos cargos de la empresa Cobre Las Cruces por un delito contra el medioambiente y otro por daños al dominio público.

### Miles de toneladas de cobre

La planta hidrometalúrgica de Cobre Las Cruces ha producido 670.000 toneladas de cátodos de cobre de máxima pureza desde 2009 y ha conseguido unos beneficios de 590 millones de euros. En todo el proceso han usado de forma ilegal más de 10 millones de metros cúbicos (m<sup>3</sup>) de aguas subterráneas protegidas del acuífero, lo que demuestra la inutilidad del sistema de drenaje de la mina como mecanismo de protec-



La corta de la mina se ha excavado durante 10 años.

ción. Además, su proceso industrial ha vertido casi 10 millones de metros cúbicos de aguas contaminadas con metales pesados en la Zona de Especial Conservación (ZEC) del Bajo Guadalquivir, mediante una tubería de 12 kilómetros, hasta el punto de vertido en La Algaba (Sevilla), directamente al río Guadalquivir. Todo esto fue autorizado por el entonces director general de Prevención y Calidad Ambiental, Juan Espadas, actual candidato del PSOE a la presidencia de la Junta de Andalucía.

### Un saqueo de agua con autorización

El diseño original del sistema de drenaje, autorizado por la Confederación, debía reinyectar el agua que se sacaba del acuífero, con una pérdida máxima de 180.000 metros cúbicos por año, que se compensaba con la clausura

de tres pozos de riego. En julio de 2009, para frenar la contaminación con arsénico, se modificó la autorización del sistema de drenaje-reinyección mediante el llamado Plan Global de Gestión de Aguas, que incorpora un sistema de depuración permanente por ósmosis inversa, lo que supone la generación de 1.200.000 m<sup>3</sup>/año de aguas de rechazo que no pueden introducirse en el acuífero, y que debían ser compensadas. También se autorizó el uso de esas aguas de rechazo y las de fondo de corta de la mina, ambas con fuerte contaminación metálica, para consumo del complejo minero.

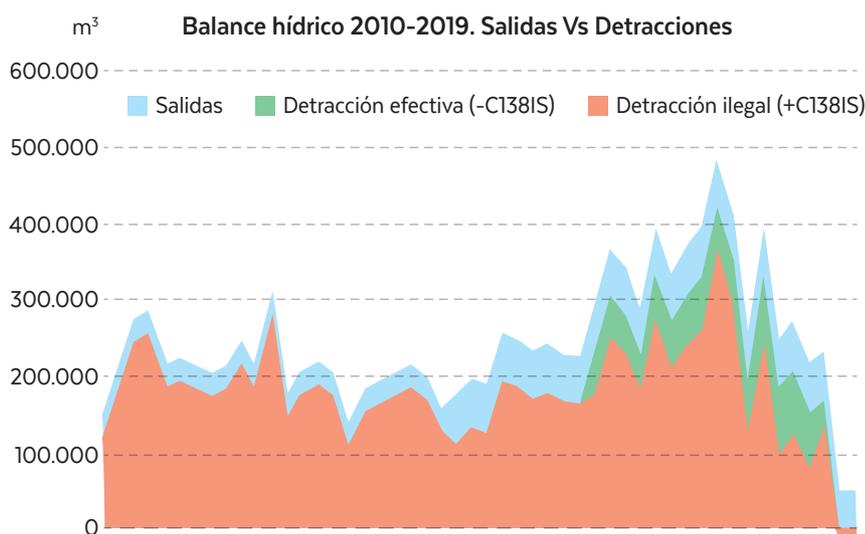
Así, el drenaje de la mina deja de ser un sistema cerrado separado del resto de sistemas de gestión de aguas y no es capaz de mantener la cantidad de agua del acuífero. En octubre de 2013 se modificó nuevamente la autorización del

sistema de drenaje-reinyección, incluyendo la compensación de esas pérdidas. Esto se hizo mediante la compra de derechos de otros pozos del entorno y mediante recarga artificial del acuífero con aguas procedentes del vertido de una estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Sevilla, lo que generó una importante alteración química del acuífero.

### Millones de metros cúbicos de agua

En 2020, Ecologistas en Acción Andalucía analizó los volúmenes de aguas subterráneas manejadas por la empresa Cobre Las Cruces entre abril de 2009 y mayo de 2019. Los datos iniciales los aportó la propia explotación. A partir de noviembre de 2010, tras la contratación por la Administración de un hidrogeólogo residente (técnico contratado para el control de esta mina, pagado por la empresa y dependiente de la Confederación), los datos han quedado recogidos en sus informes bimensuales: un total de 51 informes hasta mayo de 2019.

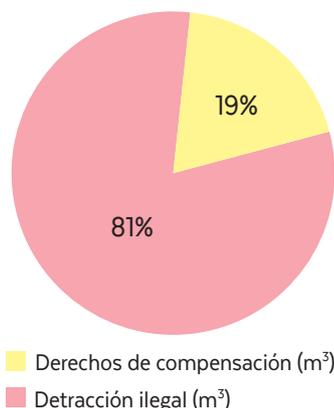
Con esa información y hasta esa fecha, Ecologistas en Acción de Andalucía ha computado un desfase de más de 13 millones metros cúbicos (cifra exacta: 13.830.096 m<sup>3</sup>) de aguas extraídas y no reinyectadas. Y, además, en todo ese periodo se han superado los dos millones de metros cúbicos de derechos adquiridos de agua (m<sup>3</sup> de agua explotados) en



Total de aguas subterráneas bombeadas desde el fondo de corta descontando precipitaciones: 1.371.731 m<sup>3</sup>



Detracción ilegal: 1.115.314 m<sup>3</sup>



La mina Las Cruces es la mayor corta minera a cielo abierto de cobre en Europa con 1.600 metros de longitud, 900 de diámetro y 240 de profundidad



total: 2.694.920 m<sup>3</sup> de derechos adquiridos por la mina Las Cruces y 1.010.988 m<sup>3</sup> de aguas recargadas en el acuífero procedentes de la depuradora de Sevilla.

### Continuos expedientes sancionadores

Por si esto fuera poco, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha incoado continuados expedientes sancionadores, todos a instancias de reiteradas denuncias de Ecologistas en Acción. Los de 2006 a 2008, se integra-

ron en la sentencia que se dictó por delito medioambiental, en septiembre de 2016; los expedientes de 2009 a 2011 quedaron anulados por un conflicto de competencias sobre las aguas de la cuenca del Guadalquivir entre la Junta de Andalucía y el Estado.

El Consejo de Ministros resolvió dos expedientes sancionadores muy graves: en julio de 2016 y junio de 2021, con 1.923.091 euros de sanción y 276.927,45 de indemnización por los daños producidos. Y en la actualidad, están en

tramitación una multa de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 297.000 euros y 89.100,07 de indemnización, otra indemnización de 535.078,71 y otra multa, además, del Consejo de Ministros por 1.000.000 euros y otros 496.882,94 de indemnización, que acaban de declarar caducada, por su lentitud en tramitarla.

Todos esos expedientes incluyen la siguiente cláusula: "La obligación inmediata de abstenerse de extraer por drenaje más cantidad de agua de la rein-



Los impactos de la mina Las Cruces han sido denunciados repetidamente.

yectada conforme a los márgenes autorizados, hasta tanto no se compense la inyección de volúmenes no retornados a la masa de aguas subterráneas afectadas, en los términos que marca la autorización vigente, con advertencia de que en caso contrario se adoptarán las medidas que procedan". Sin embargo, la Confederación nunca ha adoptado ninguna medida efectiva para modificar la conducta infractora de la empresa minera, lo que se traduce en que esos 2,2 millones de euros de sanciones e in-

demnizaciones pagadas hasta la fecha, resultan irrisorios frente a los 590 millones de beneficios obtenidos.

Como consecuencia del saqueo de las aguas subterráneas perpetrado por Cobre Las Cruces, desde 2009 se han secado los pozos de abastecimiento de agua potable en la localidad sevillana de Burguillos (6.902 habitantes), situada a 13 km del complejo minero, por lo que el 19 de octubre de 2021 la Junta de Andalucía aprobó el proyecto de construcción de infraestructuras para abastecer a esa población desde otros depósitos, con un coste de más de 4 millones de euros. Por ese motivo, Ecologistas en Acción ha solicitado, tanto a la Junta de Andalucía como la Confederación que inicien un expediente de responsabilidad ambiental para que sea la minera Las Cruces la que se haga cargo de ese gasto, por ahora sin éxito.

### Nuevo proyecto de minería subterránea

En enero de 2019, como consecuencia, en parte, de la sobreexplotación del acuífero, se produjo un hundimiento y un derrumbe masivo del talud norte de la corta minera. Esto obligó a sellar la excavación y supuso, por tanto, el fin del afloramiento de agua del acuífero. El final de la explotación a cielo abierto fue en agosto de 2020, al acabar la concesión prevista en esa fecha.

A día de hoy, se está reprocesando parte de los estériles que todavía contienen cobre, a la espera de obtener las autorizaciones para un nuevo proyecto de minería subterránea y refinería polimetalúrgica denominado PMR. Han detectado zonas de sulfuros primarios de cobre, zinc, plomo y plata, que estiman que pueden suponer la ampliación de la vida productiva por un periodo de 14 años.

Esta nueva mina de interior supondría el uso de más de 84 millones de metros cúbicos de aguas subterráneas hasta 2036, incumpliendo gravemente los objetivos medioambientales vigentes en el Plan Hidrológico del Guadalquivir (PHG) para las masas de aguas subterráneas de Genera y de Guillena-Cantillana. Para ello, pretenden la declaración de Interés Público Superior, al amparo de la excepción prevista en el artículo 4.7. de la Directiva Marco

de Aguas. El proyecto PMR supondría además un vertido a la Zona de Especial Conservación Bajo Guadalquivir de más de 32 millones de m<sup>3</sup> de aguas contaminadas con metales pesados, sin haber realizado un verdadero estudio sobre el Impacto Ambiental en la biodiversidad del estuario del Guadalquivir, desde La Algaba hasta su desembocadura junto a las costas del Parque Nacional de Doñana. Además, la empresa minera pretende usar los Fondos Next Generation EU, vulnerando el principio de: "No causar un perjuicio significativo" al medioambiente (principio DNSH: "Do No Significant Harm"), una de las condiciones impuestas por la Unión Europea para poder optar a esos fondos.

En definitiva, pretenden anteponer los intereses industriales de una multinacional canadiense al derecho de acceso al agua para consumo de la ciudadanía de Sevilla, y por encima de la obligación de conservación y protección del estuario del Guadalquivir. Todo ello con la complicidad de la Junta de Andalucía y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ■

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no ha adoptado ninguna medida efectiva contra la empresa minera. Hasta la fecha, las sanciones solo han sido 2,2 millones de euros frente a 590 millones de beneficios de la empresa

# El turismo que viene: ¿reconversión sostenible?



**P**arece una buena noticia que el sector turístico se esté planteando una reconversión hacia la sostenibilidad, como demuestran diferentes reuniones internacionales que han tenido lugar este otoño en este sentido. Un control efectivo de emisiones de gases efecto invernadero (GEI), la restauración natural de ecosistemas dañados por la actividad turística o la apuesta por la economía circular cabría esperar. Sin embargo, las iniciativas propuestas desde regiones y administraciones finalmente parecen estar orientadas a recibir los fondos europeos.

El origen de la iniciativa transformadora nace de la crisis que experimenta el turismo en la pandemia, la limitación de la movilidad que produce enormes pérdidas en el sector, poniendo en riesgo la economía de comunidades enteras y de algunos Estados, por lo que ya desde el principio de la Covid, la Comunidad Europea vino anunciando el rescate del sector, así como se rescató a la banca en la crisis anterior.

La normativa para recibir los Fondos Covid (107.3.b TFUE) tiene tres aspectos

principales: La autorización inmediata para recibirlos si cumplen las condiciones. Que las ayudas vayan a los sectores afectados por la crisis sanitaria, como el turismo, la hostelería, el transporte o la cultura. Que los fondos se dediquen a paliar el daño ocasionado por la pandemia y que, sin excluir a ningún sector, se obligue a que los proyectos estén alineados con transformaciones prioritarias como la digital, la transición ecológica, la cohesión social y territorial y la igualdad, en medio de la crisis ambiental en que vivimos.

La estrategia ha sido unir la crisis ambiental y social con la sanitaria para disfrazar la transferencia de millones de euros a un sector poco sostenible per se, ante una opinión pública que vería con malos ojos como esas ayudas se transformaría en deuda, transferencia que volverá en parte, a repercutir sobre la economía financiera y especulativa, porque el turismo ya fue refugio del capital en la crisis financiera del 2008.

Europa recibió el 54% de los turistas mundiales en 2019 y el 63% de los turis-

tas del 2020. En 2021, a Europa llegaron en la temporada veraniega un 58% más de turistas que en 2020 y, según manifiesta el sector, se salvó la temporada gracias al turismo interior. Algunas regiones atlánticas tuvieron en 2021 sus mejores datos de la historia gracias al turismo local.



## Récord de turistas

En el año 2019, España batió su séptimo récord consecutivo en llegada de turistas, 84 millones, como segundo receptor mundial y segundo en gasto, gasto que aumentó un 2,8%, mientras las llegadas solo subieron un 1%. La Comunidad Autónoma que más turis-

**El turismo contempla utilizar la pandemia como una oportunidad. A pesar de los graves impactos ambientales y sociales de esta actividad, el panorama que se propone es relanzar la actividad turística a través de los fondos europeos que se van a inyectar en el sector.**

**Belén García**

Coordinadora del Área de Turismo y Urbanismo de Ecologistas en Acción

Ilustración: Andrés Espinosa

tas recibió fue Cataluña con casi 20 millones, después Baleares con casi 14 y Canarias con 13. El destino europeo con mayor gasto per cápita es Madrid, que a su vez es la ciudad más visitada del Estado, por delante de Barcelona y Sevilla.

El turismo de sol y playa supone un 70,5% del PIB turístico español y 1,6 millones de empleos. 17 de los 20 destinos urbanos más visitados están en el litoral y la costa. La costa supone el 75% de la demanda turística extranjera y la consecuencia es que la superficie de costa urbanizada haya aumentado un 120% en tres décadas. El 80% de los recursos ambientales que provee la costa están degradados. En su totalidad, España tiene un 37% de la línea de playa urbanizada y supone que los bienes y servicios ecosistémicos como cultivos, pastizales, salinas, playas naturales, hábitats naturales, áreas generadoras de evaporación, hábitats de especies amenazadas, vegetación de ribera, estén degradados por la acción principal del urbanismo y el uso turístico.



### **Cambio climático y turismo**

A nivel climático, el Mediterráneo se calienta un 20% más rápido que otras zonas, según un informe del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), y la temperatura ya se ha elevado un grado y medio. La reducción de las precipitaciones en el sur peninsular puede llegar al 30% en las próximas décadas y un 15% en el interior. La subida de las temperaturas será en la costa de 3 grados y 4 en el interior. La acidificación por la absorción de CO<sub>2</sub> está ya afectando a la supervivencia del 41% de los depredadores en el mar. Además, el aumento de la temperatura afecta a la salud humana por la pérdida de biodiversidad y a la capa-

La covid no está siendo una oportunidad, sino una catástrofe para este sector. La lección no puede ser que los turistas necesiten más espacio para sus actividades con la desaparición de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad

El pasado 1 de octubre de 2021 se celebró una reunión orientada “Hacia una estrategia europea para el Turismo Sostenible”. Esta reunión fue organizada por SEArica, un intergrupo del Parlamento Europeo y la organización The Conference of Peripheral Maritime Regions (CPMR), que agrupa a 160 regiones de Europa y funciona como lobby en Bruselas. Ente las medidas propuestas por las regiones europeas para la transformación del sector distinguimos tres grupos:

**Las medidas propuestas para sostener el sector del turismo.** Entre esas medidas se incluye la llamada economía azul, con iniciativas como la explotación minera del lecho marino, la acuicultura y los cruceros; la calidad turística sostenible, que hace referencia a un turismo menos masivo pero más caro y elitista, con consecuencias en el mayor gasto en recursos y la subida en los precios de la vivienda; la desestacionalización, un acoso al medio más prolongado y una movilidad menos eficiente; la omnipresente digitalización que ni promueve la recuperación del sector, ni la sostenibilidad; un cambio de modelo económico que no plantea la diversificación económica sino el lanzamiento de nuevos destinos y actividades en la naturaleza incorporando la explotación del medio natural como recurso turístico en zonas no degradadas; aprovechar el cambio en la mentalidad del cliente para hacer modificaciones ‘sostenibles’, sin convicción.

idad de suministro alimentario. El mar ya se ha elevado 16 centímetros, la costa retrocede 0,5 metros anuales y puede llegar a subir 80 centímetros de continuar la tendencia. Las playas desaparecerán y los eventos climáticos comprometerán las edificaciones de primera línea.

Con estos datos cabría pensar que el sector turístico, sería el más interesado en revertir la situación. Sin embargo, las administraciones y empresas no se atreven a comunicar las consecuencias de no actuar ahora. El sector se enfrentará a un callejón sin salida si solo pretende funcionar creciendo y con decisiones cortoplacistas.

Ha sido la ciencia, la misma que nos dice a través del IPCC, que estamos en un punto de no retorno. Creemos que hay retroceder para centrarnos en una prosperidad sin crecimiento, tangible y justa, un decrecimiento que llegará organizado si nos ponemos a ello o desorganizado en un caos difícil de predecir.

Por su parte, Naciones Unidas, a través de la Organización Mundial del Turismo, creó un documento para la adhesión voluntaria de los Estados a partir de la reunión de la COP 26, para la reforma del sector turístico dirigida al cumplimiento del Tratado de París.



### Compromisos de la Cumbre del Clima

La Declaración de Glasgow pretende comprometer a los Estados firmantes a reducir a la mitad las emisiones de GEI para 2030 y a su eliminación para el 2050. Anima a la reflexión sobre el reequilibrio con la naturaleza, la pérdida de biodiversidad y la restauración natural. Pretende impulsar un uso sostenible del suelo y la no dependencia de las energías fósiles, eliminar patrones de consumo insostenible, evitar la contaminación y la búsqueda de bienestar para las comunidades locales. Las acciones de los Estados deben alinearse para que la temperatura no se eleve más de 1,5 grados desde los niveles preindustriales. Supone una acción climática efectiva en

el turismo ya que de no actuar inmediatamente las emisiones aumentarán en un 25% para 2030. Pretende incluir a todas las partes y los firmantes deberán tener planes evaluables a los 12 meses de la firma del compromiso, e informar de los progresos a partir de los objetivos asegurándose de que las acciones incluyan a todos los ámbitos del sector turístico.

Nos preguntamos si los Estados serán capaces de legislar para mejorar la situación en los plazos necesarios, implementando ideas más constructivas o se dejarán llevar por las presiones de sectores como el de la construcción, el transporte o el sector financiero tan ligados al turístico hasta el colapso.

Las medidas que se pretenden implementar para la transformación sostenible del sector casi ninguna atiende a la movilidad y el transporte supone tres cuartas partes de las emisiones del sector turístico. Sin olvidarnos de la devastación que el turismo masivo produce en la naturaleza, la costa o las ciudades destacamos el elefante ignorado de la movilidad como síntoma de la falta de sinceridad en los pasos a la transformación del sector.

## 2 Las iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.

En este punto proponen la contabilización de huella de carbono de los viajes y centrarse en los turistas locales; la inclusión de criterios como la capacidad de acogida para mantener la salud ambiental de los espacios que visitamos y que si es sincero, implicaría un modo de movilidad alternativo; el ecoturismo que debería considerar que un turismo sostenible no depende de donde se realicen las actividades de ocio sino el impacto de la actividad; la reducción del consumo de energía y agua que comprometería no solo a los alojamientos y las actividades de ocio sino a la movilidad aunque no lo expresen; la economía circular, pero reclamar que las regiones sean capaces de autoabastecerse de sus recursos; la necesidad de regular adecuadamente los espacios de la red natura 2000 y su ampliación en una gestión del territorio que no comprometa la viabilidad de los espacios; La alineación con los protocolos de París y la Declaración de Glasgow.

## 3 Las consideraciones vinculadas a la covid,

aquellas que consideran la pandemia como una oportunidad para reconfigurar el sector. Pensamos que la pandemia de covid no está siendo una oportunidad, sino una catástrofe para este sector y una advertencia. La lección no puede ser que los turistas necesiten más espacio para sus actividades y un mayor acoso al territorio, sino que no podemos 'poner todos los huevos en la misma cesta' y que la desaparición de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad nos traerá más crisis y no solo sanitarias. Europa ha salvado la temporada de 2021 gracias al avance en una vacunación que nos ha permitido viajar entre países ricos.

La costa supone el 75% de la demanda turística extranjera y la consecuencia es que la superficie de costa urbanizada ha aumentado un 120% en tres décadas. El 80% de los recursos ambientales que provee la costa están degradados.

Los medios de transporte turístico más utilizados son el avión con un 59% y el vehículo privado con un 31%, según estadísticas para 2016 de la OMT, pero no ofrecen datos del transporte marítimo, la bestia más contaminante y esquiva de la movilidad. El informe 2020 sobre "Sostenibilidad Ambiental, Emisiones y Eficiencia" del Ministerio español de Transportes nos informa de que las emisiones totales del transporte marítimo son superiores al del transporte aéreo, aunque inferiores al transporte por carretera. En cuanto a sustancias

acidificantes el transporte marítimo supone multiplicar por seis las del transporte aéreo y por cuatro los precursores de ozono troposférico. La permisibilidad en emisiones del transporte marítimo hace que los barcos puedan contaminar, donde es posible cuantificar, 3.500 veces más que los vehículos.

No se trata de defender la aviación o el transporte por carretera, que al ser los más utilizados suponen el mayor porcentaje de emisiones, se trata de no olvidar que los cruceros y los ferry son los medios sin duda más contaminantes y los

que menos atención y presión reciben para su eficiencia. La economía azul se presenta en Europa como una alternativa sostenible y en el lobby CPMR se encuentra representado el sector de los cruceros.

El control de emisiones se lleva realizando en la industria de la aviación y automovilística ya décadas, los nuevos aviones contaminan un 30% menos, pero el aumento de viajeros deja sin efecto estas mejoras. Barcos, aviones y vehículos dependen de energías fósiles pero el tren, eléctrico y colectivo sería la alternativa sostenible, sin embargo, está lejos de tener la plasticidad que la industria necesita. Igual que la diversificación económica en regiones turísticas, la inversión inteligente y sostenible sería recuperar toda la red ferroviaria para otra movilidad, en vez de rescatar líneas aéreas.

El fin de los combustibles fósiles y la incapacidad tecnológica y física de ser sustituidos por fuentes de energía de origen renovable pondrá pronto en una posición difícil a la industria turística y no abordar la cuestión solo acerca más al sector al abismo y multiplica el riesgo de que las regiones turísticas costeras y ribereñas vean desaparecer su medio de vida ■

# Ley ÓMNIBUS

LA COMUNIDAD  
DE MADRID  
APRUEBA UNA NORMA  
PARA PRIVATIZAR  
EL MEDIOAMBIENTE  
Y LOS SERVICIOS  
PÚBLICOS



**LA LEY ÓMNIBUS SE HA PUESTO EN MARCHA**  
El anteproyecto modifica 33 leyes y 5 decretos en la Comunidad de Madrid e incluye 15 nuevas disposiciones. Permitirá privatizar y liberalizar casi todo: el urbanismo, la hacienda, el medioambiente y el transporte.

**LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA TRATA DE FRENAR SU APROBACIÓN DEFINITIVA**

**María Ángeles Nieto, Raúl Urquiaga**  
Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid

**L**a ley Ómnibus de la Comunidad de Madrid llegó como un regalo de Navidad. El Gobierno regional publicó el 23 de diciembre de 2021 en el portal de transparencia el anuncio de trámite de audiencia e información públicas del anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, y estableció el reducido plazo de siete días hábiles, entre Nochebuena y Nochevieja, para la presentación de alegaciones.

Una ley ómnibus es un tipo de norma que regula materias que, por su contenido, deberían estar en leyes separadas. El Tribunal Constitucional las ha denominado "leyes de contenido heterogéneo" y aunque las considera constitucionales se ha referido a ellas como una práctica desaconsejable.

## **DÉCADAS**

## **DE NEOLIBERALISMO**

La Comunidad de Madrid lleva décadas inmersa en una deriva neoliberal,

su mayor exponente es la política actual de la presidenta de esta comunidad Isabel Díaz Ayuso. El resultado es una ley que va a permitir la desregulación, privatización y una paulatina desaparición del Estado en la prestación y control de servicios públicos. En este marco la fauna, la flora, el suelo, el aire, el agua, la sanidad pública o el transporte pasan a convertirse en productos de consumo susceptibles de enriquecer a determinados sectores.

Las mayorías absolutas del Partido Popular en la Asamblea de Madrid, apoyado en las últimas legislaturas por Ciudadanos o por Vox, han permitido aprobar leyes antisociales y antiambientales, usando procedimientos tramposos y opacos. Esperanza Aguirre e Ignacio González se especializaron en aprovechar la tramitación de los presupuestos para incluir, en las leyes anuales de medidas fiscales, modificaciones de todo tipo, con un blanco preferido: la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

De esta forma, al cabo de 20 años y sin haber aprobado una nueva Ley del Suelo, en la actualidad nos encontra-

# Algunos de los principales efectos que podrá tener la ley en materia urbanística y de ordenación territorial son:

**PROYECTOS DE ALCANCE REGIONAL.** Permite al Gobierno regional determinar qué proyectos tienen este alcance, sin necesidad de fundamentar su utilidad pública o interés social y se podrán construir en cualquier tipo de suelo (esté protegido o no).

**MODIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES PRIVADAS COLABORADORAS EN MATERIA URBANÍSTICA (EPCUS).** Se transfiere a empresas privadas unas

funciones de responsabilidad y concepción netamente públicas, como es la tramitación de licencias y declaraciones responsables urbanísticas o la inspección de actos de uso del suelo y edificación.

**CREACIÓN DE LAS MANCOMUNIDADES DE INTERÉS GENERAL.** Se desligan las decisiones de estas entidades locales de los plenos de los Ayuntamientos que las conforman, lo que incrementará la falta de transparencia y el control en estas entidades ya de por sí opacas y gestoras de dinero público.

mos con un texto que poco tiene que ver con el que se votó en 2001. Esta misma práctica se ha utilizado para desregular las leyes de declaración de espacios protegidos, modificar la Ley Forestal y de Protección de la Naturaleza o, incluso para derogar la Ley de Evaluación Ambiental.

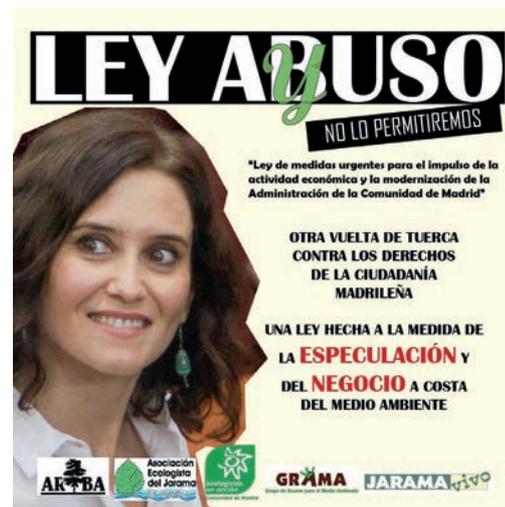
La misma táctica se ha aplicado a los servicios públicos o la vivienda. La Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid vendieron edificios enteros de viviendas de protección social —con las personas viviendo en ellos— a fondos de inversión. Un drama social propiciado por otra modificación de la Ley del Suelo por la puerta de atrás.

## LA ÚLTIMA VUELTA DE TUERCA

El anteproyecto de la ley Ómnibus modifica 33 leyes y 5 decretos vigentes en la Comunidad de Madrid e incluye, además, 15 nuevas disposiciones que afectan a muy diversos ámbitos como: hacienda pública, ordenación territorial y urbanismo, medioambiente y protección de la naturaleza, ordenación de los transportes urbanos y de las carreteras, ordenación del juego, entidades locales, servicios sociales y ejercicio de las profesiones del deporte, entre otros. Además afecta a numerosas cuestio-

nes administrativas como: servicios de prevención, extinción de incendios y salvamentos, agentes forestales, policía local, agencia para la reeducación y reinserción del menor Infractor. También se verá afectada la regulación de las uniones de hecho, la agencia para la administración digital, estadística, cámara de cuentas, transparencia, silencio administrativo, compatibilidad de servicios por razones de interés público, fundaciones, tribunal administrativo de contratación pública, normativa y cargas administrativas. Todo esto junto a la sanidad y todo lo que supone: el proceso voluntario de integración en el régimen estatutario del personal laboral y funcionario que presta servicios en las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, exención del requisito de nacionalidad para el acceso a la condición de personal estatutario en los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud por razones de interés general, categorías estatutarias del Servicio Madrileño de Salud, el régimen jurídico aplicable al personal emérito del Servicio Madrileño de Salud, la creación de una agencia de contratación sanitaria de la Comunidad de Madrid que permitirá privatizar los servicios sanitarios públicos, etc.

La complejidad, la transcendencia y los efectos del anteproyecto sobre la sociedad madrileña, su territorio, su



medioambiente y sus derechos son de tal envergadura que a pesar de los antecedentes en legislaturas anteriores, en esta ocasión, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha sobrepasado todos los límites admisibles.

## IMPACTO AMBIENTAL Y URBANÍSTICO

Las modificaciones que afectan a las leyes ambientales y urbanísticas se justifican para resolver “cargas innecesarias”, “duplicidades” o por la necesidad de “mayor claridad en su redacción”. Sin embargo, muchas de las modificaciones se refieren a cues-

## LOS IMPACTOS EN MEDIOAMBIENTE:

**DESPROTECCIÓN Y PRIVATIZACIÓN ENCUBIERTA DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA.** Se elimina la obligación de estar sometidas a autorización ciertas actividades, al limitar los informes por parte de la entidad titular. Además, se amplía el plazo de las ocupaciones temporales de 15 años a 75 años, lo que supone una privatización encubierta de estos montes.

**FAVORECE EL USO URBANÍSTICO Y COMERCIAL DE LOS PARQUES REGIONALES.** Propicia nuevas infraestructuras, obras, negocios hosteleros, hoteleros

y de turismo, o incluso negocios y aprovechamientos residenciales, en zonas donde, hasta ahora, estaban restringidos o estaban completamente prohibidos.

**FACILITA LA CAZA EN ZONAS DE MÁXIMA PROTECCIÓN.** La actividad cinegética podrá realizarse incluso en las zonas de más alto valor ambiental, sin más limitaciones que cualquier otra zona del territorio.

**POSIBILITA MODIFICAR LOS LÍMITES DE LOS PARQUES REGIONALES SIN CONTROL.** El Gobierno regional podrá cambiar el territorio protegido si considera que no existen suficientes valores ambientales.



Protesta contra la ley Ómnibus en la Puerta del Sol de Madrid.

dinación con otros colectivos ecologistas y sociales ha permitido organizar modelos de alegaciones, denuncias públicas y recogida de firmas. En tan solo cuatro días 13.000 personas firmaron pidiendo a la presidenta de la Comunidad de Madrid la retirada del anteproyecto y, en 20 días, se presentaron más de 50.000 firmas en el registro de la vicepresidencia del Gobierno.

En tan corto plazo de tiempo se ha logrado el apoyo de casi 50 colectivos diversos: ecologistas, vecinales, urbanistas, de defensa de la sanidad pública, taxistas, de defensa de las pensiones, sindicatos, de educación, antimilitaristas, de vivienda, etc. Y al cierre de esta edición, se está organizando una reunión con todos estos colectivos y asociaciones para coordinar una gran movilización. Somos conscientes de que el rodillo de la mayoría absoluta de la derecha y la ultraderecha en el Parlamento madrileño permitirá que esta ley salga a delante pero lo que nos mueve a seguir adelante es que no podemos permitirnos seguir sentados ante este alarde antidemocrático de autoritarismo neoliberal. Esperemos que haya un antes y un después en la sociedad madrileña tras este atropello ■

tiones sustanciales de la legislación. Y, en los casos en que las modificaciones se refieren a procedimientos administrativos estas no se plantean como simplificaciones de alcance técnico, sino como mermas reales de los sistemas de control y garantía en los correspondientes procesos administrativos y desprotección de la flora, la fauna y los parques regionales.

En definitiva, supone una relajación de los mecanismos y normas de gestión de las actividades sobre el territorio y la ciudad, considerando, sin evidencia alguna que lo soporte, que la normativa

urbanística y medioambiental actual es un freno para la actividad económica. En la práctica, el objetivo real del anteproyecto de Ley es favorecer intereses muy concretos para permitir que hagan lo que quieran en detrimento del interés público.

## RESPUESTA CIUDADANA

A pesar de los esfuerzos del Gobierno regional para que el anteproyecto de ley pasara desapercibido, la rápida respuesta de Ecologistas en Acción y la coor-

A photograph of a fishing boat's deck. Two large white cranes are prominent, with numerous ropes and pulleys attached. Black fishing nets are draped over the side of the boat, and a line of yellow buoys runs along the edge. The sky is blue with some white clouds. The text is overlaid in the lower right quadrant.

**UNA LEY CONTRA  
LA SOBREPESCA  
Y POR LA PROTECCIÓN  
DE LOS ECOSISTEMAS  
MARINOS**

**Este año el Gobierno va a promover una ley de pesca. El borrador de la norma revela que no es suficiente para frenar la pérdida de biodiversidad en el medio marino y debería mejorarse para garantizar una transición justa y ecológica de la pesca en un contexto de emergencia climática.**

**Cecilia del Castillo**

Área Marina de Ecologistas en Acción

Una de las prioridades del Gobierno del Estado español para 2022 es aprobar un nuevo marco normativo para la gestión de la actividad pesquera. La ley de pesca que está en vigor es de 2001 y no se ha actualizado a pesar de los cambios normativos y el avance en el conocimiento científico. El título es prometedor ya que integra los conceptos de sostenibilidad e investigación: “Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera”. Sin embargo, el acervo conservador del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se deja entrever en los detalles del borrador del anteproyecto de ley: el texto no incluye cambios relevantes para garantizar una transición justa y sostenible de la pesca, tan necesaria en el contexto actual de crisis ecológica global. Aunque se producen mejoras con respecto al marco normativo anterior, hasta el momento la posición del Gobierno sigue basándose en datos socioeconómicos que desconocemos y carece de una visión a largo plazo.

Cuando hablamos de crisis de pérdida de biodiversidad en el medio marino, nos referimos, en palabras de la Unesco, a que: “para el año 2100, si no se producen cambios significativos, más de la mitad de las especies marinas del mundo podrían estar al borde de la extinción”. La sobrepesca y las prácticas pesqueras destructivas han sido la principal causa de la pérdida de biodiversidad marina durante los últimos 40 años y continúan siendo la principal amenaza. Además, ahora también se sabe que estas prácticas limitan de forma crítica la resiliencia de las poblaciones de peces y otras especies silvestres a los impactos del cambio climático y su capacidad para mitigarlo.

## UNA VISIÓN ECOSISTÉMICA

La mirada extractivista a corto plazo de la pesca trae resultados nefastos para el medio marino y las comunidades costeras. La última evaluación científica publicada por el Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca de la UE evidencia que, a pesar de que en los últimos años la situación de las poblaciones de peces en el Atlántico noreste ha mejorado, solo el 40% de las poblaciones se encuentran no sobreexplotadas y dentro de los parámetros biológicos sostenibles. En el Mediterráneo la situación es aún más desastrosa, ya que solo el 17% de las poblaciones se encuentran en buen estado. Pero los impactos de la pesca no se limitan a las poblaciones que explota, en aguas ibéricas, por ejemplo, las poblaciones de marsopa común, delfín común o pardela balear se encuentran amenazadas fruto, sobre todo, de la pesca incidental.

Una pesca con futuro requiere de una gestión ecosistémica, con visión holística y a largo plazo, que no sólo tenga en cuenta variables monoespecíficas como la mortalidad por pesca o la biomasa de una población de peces, sino que integre variables esenciales como el rol de las especies en el ecosistema o las variables climáticas que influyen en el reclutamiento o la distribución de las poblaciones de peces. En el borrador del Anteproyecto de ley aparece como principio el enfoque ecosistémico, sin embargo, no se incluyen medidas o herramientas

que hagan posible su implementación efectiva. Es fundamental que la nueva ley posicione los planes plurianuales de gestión, que apenas se mencionan, como herramienta central de gestión para todas las pesquerías, lo que permitiría adaptar esta perspectiva global y a medio y largo plazo, al contexto de cada pesquería. Así lo recomienda el reglamento europeo de pesca, la Política Pesquera Común y lo integra en su legislación la nueva ley de pesca portuguesa, por ejemplo.

En la práctica, la implementación del enfoque ecosistémico para alcanzar la explotación sostenible de los recursos pesqueros no es una tarea fácil ya que enfrenta diferentes visiones. Sobre todo cuando se limita la pesca desde reglamentos europeos, ya que se produce esta brecha entre quienes hacen las normas allá en las oficinas de Bruselas, quienes protegemos la biodiversidad desde nuestras oficinas en tierra y la realidad a corto plazo de la gente del mar. Pero no podemos olvidar que los recursos pesqueros son públicos y la gestión adecuada a estos ha de ser el principal objetivo de las y los responsables políticos, viéndose reflejado en las leyes. Afortunadamente, sabemos que la gestión participativa puede contribuir a acabar con esta brecha, ya que contamos con ejemplos muy positivos en el Estado español que han desarrollado planes de gestión de manera participativa o cogestionada, bien para reservas marinas o bien para determinadas pesquerías. Incluyen a académicas, ecologistas y pescadores y pescadoras en todo el proceso, y fomentado el entendimiento entre sectores tradicionalmente enfrentados. Tenemos la primera reserva marina cogestionada Os Miñarzos, en A Coruña, la gestión del sonso y la gamba de Palamós, en Cataluña, o del percebe en Asturias, como ejemplos cogestión exitosa, entre otros.

La gobernanza pesquera a través de planes de gestión a largo plazo desarrollados e implementados por consejos de gestión participativos representa un modelo ideal para alcanzar una pesca sostenible. Además, la participación activa de los diferentes actores también es necesaria a escala nacional. El anteproyecto de ley debería establecer qué mecanismo se van a utilizar en los próximos años para garantizar la participación de todas las partes interesadas en política pesquera (administraciones, sector pesquero, comunidad científica y organizaciones de la sociedad civil), creando para ello un órgano de participación permanente, similar al Consejo Asesor de Medio Ambiente, tal y como se establece en otras leyes como en la nueva Ley de Clima o la Ley de Desarrollo Rural.

## INCENTIVAR LA PESCA MÁS SOSTENIBLE Y SOCIAL

Partimos de dos obviedades. Primera, la viabilidad a largo plazo de la pesca depende de la salud de los ecosistemas marinos. Segundo, los recursos pesqueros son públicos. Por lo tanto es evidente que el nuevo marco legislativo debe incentivar la pesca más beneficiosa para la comunidad estableciendo el reparto de derechos de pesca, es decir, cuánto puede pescar cada barco, en beneficio de la flota más sostenible y



La mirada extractivista a corto plazo de la pesca trae resultados nefastos para el medio marino y las comunidades costeras.



Integrantes de Ecologistas en Acción en el velero Diosa Maat, campaña 2021. Foto: Cecilia del Castillo.



La situación de la pesca en el Mediterráneo es desastrosa, solo el 17% de las poblaciones de peces se encuentran en buen estado.

justa socialmente e incentivar la toma de medidas en esta dirección. Esto es, a la flota más selectiva que produce menos capturas de juveniles y descartes (peces que se tiran al mar por no ser la especie objetivo), que tiene un menor impacto sobre el ecosistema marino, que está asociada a una menor huella de carbono y contribuye a la erradicación de las capturas incidentales de especies protegidas. Además, deben incentivarse las buenas prácticas laborales como la contribución con el empleo local o el uso colectivo de cuotas. Pedimos que la ley sea más ambiciosa para repartir los derechos de pesca teniendo en cuenta estos criterios ambientales y sociales (al menos en un 50%), de acuerdo con el artículo 17 de la Política Pesquera Común, que es de obligado cumplimiento. En este sentido, los barcos de la flota artesanal (aunque no libres de impactos), deberían verse beneficiados, ya que son más eficientes que los buques industriales y ofrecen más puestos de trabajo, debido a las cadenas de valor más pequeñas y a la apuesta por especies de más calidad con más valor. De acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.b de la Agenda 2030, es necesario garantizar el acceso de la flota artesanal a los recursos y al mercado, así como facilitar y promover su participación en la gestión sostenible de los espacios de pesca.

## UN CAMBIO DE MENTALIDAD NECESARIO

Como en cualquier otro tema ambiental, el cambio en el modelo pesquero requiere de un cambio en la visión que tenemos como sociedad de entender el medio marino y los bienes y recursos que obtenemos de este, empezando por las especies de pescado o marisco que acostumbramos a ver encima de un plato. Hablamos de especies que llevan milenios adaptándose al medio marino: el pulpo lleva más años en nuestro planeta que los dinosaurios (más de 250 millones de años, en comparación con el *Homo sapiens* que lleva en la Tierra 200.000 años). El atún rojo tiene adaptaciones fisiológicas y biomecánicas que le permiten realizar migraciones transoceánicas a grandes velocidades, alcanzando hasta los 70

km/h. Conocemos más de 500 especies de peces que pueden cambiar de sexo a lo largo de su vida para adaptarse mejor a las condiciones del medio.

Además, lo que está y ocurre debajo del agua no es sólo misterioso y apasionante, es también vital para sostener la vida en la Tierra, valga la ironía, puesto que el océano constituye más del 90% del espacio habitable del planeta. El diminuto fitoplancton (compuesto de algas y bacterias microscópicas) proporciona la mitad del oxígeno de la Tierra y constituye la base de la cadena alimentaria de los océanos hasta llegar a los peces y mamíferos marinos y, en última instancia, al ser humano. Los sistemas costeros, como los manglares, las marismas y las praderas de plantas marinas, tienen la capacidad de absorber carbono a un ritmo hasta 50 veces superior al de la misma superficie de bosque tropical y, por tanto, constituyen ecosistemas fundamentales para la mitigación del cambio climático.

Sin embargo, solo el 1% de los océanos mundiales y los mares adyacentes está protegido y la sobreexplotación comercial de las poblaciones de peces es tan grave que se calcula que hasta el 13% de las pesquerías mundiales ha colapsado ■

### Más información

- Constitución española, Artículo 132.2. "Son bienes de dominio público estatal los que determine la ley y, en todo caso, la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial y los recursos naturales de la zona económica y la plataforma continental".
- <https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/estrategias-marinas/default.aspx>
- O'Higgins, T. G., Lago, M., & DeWitt, T. H. (2020). Ecosystem-based management, ecosystem services and aquatic biodiversity: theory, tools and applications (p. 580). Springer Nature.
- Scientific, Technical and Economic Committee for Fisheries (STECF) - Monitoring the performance of the Common Fisheries Policy (STECF-Adhoc-21-01). EUR 28359 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2021.
- Scientific, Technical and Economic Committee for Fisheries (STECF) - En: <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/4056d343-3dbc-11eb-b27b-01aa75ed71a1/language-en>
- Trabajos en Galicia de Antonio García Allut (Universidad de A Coruña), Pablo Pita y Sebastián Villasante (Universidad de Santiago de Compostela).

# Colapso y desorden global. Pensando con **Ramón Fernández Durán**



Autoría colectiva\*

Ilustración: Andrés Espinosa

**E**n 2021 se han cumplido diez años de la partida de Ramón Fernández Durán, urbanista heterodoxo, pensador y activista social, miembro de Ecologistas en Acción y autor de numerosos libros. Una figura de las imprescindibles en nuestros movimientos sociales.

Ramón fue un referente para muchas personas, en lo político y en lo personal, dos aspectos de la vida que sabía que estaban absolutamente ligados. Su manera tremendamente amable, empática y humilde de estar en el mundo le convirtió en confidente para muchas, interlocutor en innumerables conversaciones y debates y, desde luego, en un compañero fundamental en diferentes luchas. Ramón contribuyó a la reflexión crítica de la coyuntura global y local, aportando datos y análisis sobre las múltiples causas e interrelaciones de los acontecimientos que se

vivían en cada momento. De alguna manera, lo ha seguido haciendo durante estos diez años. Entre otras cosas, porque sus libros siguen dando luz en los nuevos y no tan nuevos laberintos. Por eso, durante esta década, en cada nuevo giro de la historia, muchas personas nos hemos preguntado: “¿Qué habría dicho Ramón?”.

El lazo que relaciona la crítica intelectual, el pensamiento político y la intervención colectiva es una constante en la vida de Ramón, de modo que es enormemente fácil conectar sus análisis y su militancia. Sus textos abordan asuntos que siguen siendo clave: los impactos del capitalismo y la globalización, la explosión de los espacios urbanos, los modelos de transporte y sus incidencias socioambientales, las crisis económicas y financieras, el colapso del mercado global y del régimen dólar-Wall Street, las relaciones imperialistas Norte-Sur y la crítica al concepto de “desarrollo”, la “guerra global permanente” y las estra-

tegiás militaristas, el papel del Estado y la geopolítica, las tensiones en la Unión Europea y las caras ocultas de este proyecto, los movimientos antisistémicos o la emergencia ambiental causada por el ansia irrefrenable de crecimiento del capitalismo. También se atrevió con el difícil pero tan necesario ejercicio de mirar al colapso de la civilización industrial, dibujarlo, pero también soñarlo diferente de como lo plantean los poderes y, con ello, alimentar las luchas y movilizaciones sociales por la emancipación y la justicia.

Ramón buscaba permanentemente ocasiones para que sus tesis fueran debatidas y actualizadas. Además, un elemento importante y difícil de igualar en su trayectoria fue su inmensa capacidad de dialogar inclusivamente generando consensos y confluencias amplísimas de diferentes sectores sociales y políticos de izquierdas, sin sectarismos ni hipocresía. Su discurso ha ido acompañado de una actitud vital de amor hacia su entorno y, sobre todo, hacia las personas que lo rodeaban, siempre afectuoso en el trato y sin querer imponer su punto de vista. Las conversaciones con Ramón fueron un curso intensivo de humildad en los planteamientos y de disposición a aprender del resto. Este es otro de nuestros sueños al lanzarnos a publicar este libro: la búsqueda de la continuidad de espacios de encuentro para superar la situación de desmovilización y desorientación que estamos viviendo.

Para las personas que han compartido amistad y activismo político y social con Ramón, este libro colectivo puede ser una oportunidad para recordar sus reflexiones y su figura. Para aquellas a quienes influyó su pensamiento, abre una posibilidad de debatir sobre su legado. Para quienes están participando ahora en diferentes movimientos sociales, pero no habían conocido las aportaciones de Ramón, este libro es una oportunidad para hacerlo, al menos un poco.

El libro se divide en cuatro secciones. En “Espacios de la memoria” recorreremos su biografía, deteniéndonos en algunos lugares, como Pelegrina y La Maloca (a las faldas del Montgó), que fueron especiales para Ramón. En esta sección presentamos su figura y a sus familias. A continuación, en “Espacios del cora-

zón”, el diálogo se torna más íntimo y el homenaje, más personal. El bloque “Espacios de movimiento” es un plural recorrido por los movimientos que Ramón habitó vistos y dialogados desde la actualidad: ecologista, antimilitarista, antiglobalización, autónomo, pacifista, feminista, por el derecho a la ciudad, contra la exclusión social... Finalmente, en “Espacios del pensamiento, de reflexión y análisis” intentamos conversar con su pensamiento, nos preguntamos qué habría dicho Ramón de la coyuntura coyuntural (como él bromearía). En este apartado abordamos diferentes aspectos como la energía, la Globalización, la Unión Europea, el Estado o la infosfera.

*\*Este libro es un trabajo colectivo en el que nos hemos autoorganizado con la coordinación de un amplio consejo de redacción compuesto por Alicia Alonso, Goyo Ballesteros, Luis González Reyes, Ana Hernando, Ruth Herrero, Tom Kucharz (cuyo impulso ha sido determinante), Valentín Laredo, Agustín Mateo, Iván Murray, Josefina Olza, Jaime Pastor, Jacobo Rivero, Manolo Saez, Ana Sánchez, Carlos Vidania y Alejo Vivar.*

*Además, también han participado con contribuciones al libro Tito Rosario y Reyes Fernández Durán, Yayo Herrero, Amador Fernández-Savater, Isabela Velázquez Valoria, Alfonso Sanz Alduán, Hortensia Serrano Torres, Pedro Casas, María Novo, Sabino Ormazabal Elola, Marta Pascual, Iñaki Bárcena Hinojal, Manuel Garí, Gabriel Flores, Mar Rodríguez Gimena, Maite Serrano y Marco Rizzardini, Sabino Cuadra Lasarte, las gentes de Baladre, Pedro Ramiro y Erika González, Marc Gavaldà, Marga Mediavilla, Isidro López, Carlos Verdguer Viana-Cárdenas, Nino Trillo-Figueroa, Adrián Almazán, Fernando Cembranos y Pablo Elorduy. Así como agradecemos también a Isabel Vázquez, Víctor Izquierdo Miguel y Miguel Brieva por las aportaciones artísticas.*

Ramón, va por tí ■

## UNA VIDA ENTRE EL ACTIVISMO Y LOS AFECTOS

Carlos Vidania

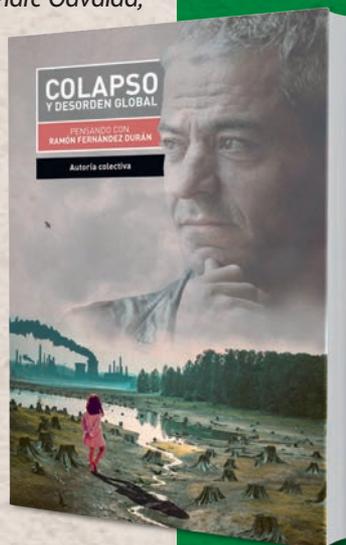
Ramón Fernández Durán fue un madrileño que nació en Sevilla en 1947. Ingeniero de Caminos y funcionario vinculado al planeamiento urbano durante dos décadas, abandonó esa carrera para centrarse en el activismo, la investigación, la escritura y el cuidado de los vínculos y los afectos. La vida a secas.

En ese camino, participó en el movimiento de los barrios de Madrid, en Aedenat y Ecologistas en Acción, en la Comisión AntiOTAN, en centros sociales okupados, en el movimiento antiglobalización y contra la Europa del capital..., tanto y con tanta fuerza y alegría, que influyó enormemente en todos, para bien, por cierto.

Vivió y murió bien, lo que ya sería mucho, pero además nos dejó un legado de análisis en los que descifra las conexiones que se quieren ocultas entre economía, institucionalidad neoliberal (“a la europea”, pero no solo), crisis, medioambiente, sistemas urbanos, tecnología, energía, poder, dominación... y la necesidad de antagonismo en los movimientos de emancipación.

En efecto, Ramón habló y escribió mucho acerca del capitalismo, y lo hizo desvelando las interrelaciones entre elementos que parecían dispersos o que no ocupaban el centro de la reflexión clásica de los movimientos sociales o de la teoría crítica. Lo hizo también señalando las conexiones entre las situaciones más inmediatas y la onda larga de una historia humana que avanza hacia el colapso. Pero, y eso le interesó especialmente, podemos generar una dinámica social, colectiva y vital capaz de construir alternativas a un sistema que morirá. Depende de nosotras y nosotros si esta muerte da paso a algo mejor o a algo peor.

Ecologista, anticapitalista, pacifista y todo lo cerca de lo que un hombre puede estar del feminismo, nos ha dejado decenas de escritos que nos ayudan a pensar el mundo, pero, sobre todo, a aceptar el desafío de vivir una vida insumisa, que se niegue a ser determinada por otros o por el sistema detrás del que esos otros se atrincheran. Si no lo conocisteis y no lo habéis leído, no sabéis lo que os perdéis. Aunque algo de eso tiene remedio.

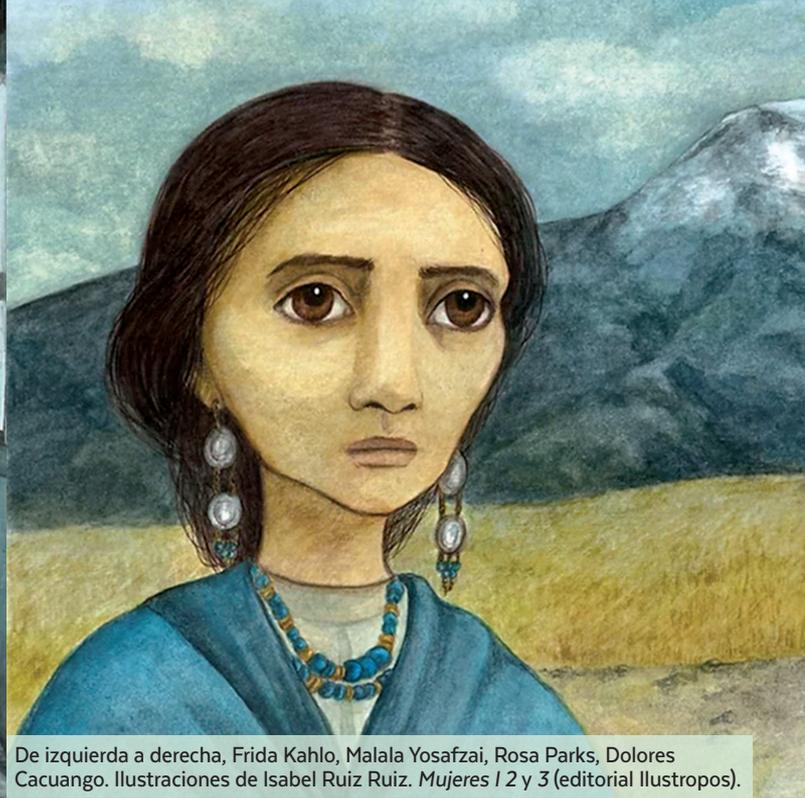




# ECOFEMINISMOS DECOLONIALES: ABRIR MIRADAS PARA CONSTRUIR PUENTES

**NECESITAMOS INCORPORAR EN NUESTROS  
DISCURSOS Y PRÁCTICAS COMO ECOFEMINISTAS  
UNA MIRADA DECOLONIAL. ESTO SUPONE VISIBILIZAR  
QUE EL PARADIGMA DE LA MODERNIDAD OCCIDENTAL  
FUE POSIBLE, Y SE SUSTENTA, EN EL EXPOLIO DE LOS  
PUEBLOS Y TERRITORIOS DE LOS SURES GLOBALES.**

Equipo de coordinación del proyecto Ecofeminismos Decoloniales. Área de Ecofeminismo de Ecologistas en Acción  
Ilustraciones: **Isabel Ruiz Ruiz** *Mujeres 1, 2 y 3* (editorial Ilustropos).



De izquierda a derecha, Frida Kahlo, Malala Yosafzai, Rosa Parks, Dolores Cacuango. Ilustraciones de Isabel Ruiz Ruiz. *Mujeres 1 2 y 3* (editorial Ilustropos).

A medida que el capitalismo se hace más global, las condiciones ambientales y sociales empeoran con destrucción y violencia porque dejamos que el mercado se convierta en el eje regulador de las condiciones de vida de las personas y seres no humanos. Somos conscientes de que nuestra defensa del ecologismo tiene dos caminos que necesariamente convergen en una misma dirección: la justicia ambiental y la justicia social, sobre todo, por la deuda ecológica del Norte con el Sur.

La ecología política nos ayuda a entender cómo operan las relaciones de poder, las asimetrías y las luchas que constituyen personas, lugares y recursos<sup>1</sup>. Esta materia aboga por un estudio interdisciplinario de los conflictos ambientales a través del análisis de las distribuciones desiguales, desde el punto de vista económico, ecológico y cultural. Para completar esta lectura, hemos considerado igual de importante incorporar la mirada feminista a esta disciplina, sus métodos y herramientas, pero aún nos faltaba un elemento más en esta ecuación: El giro decolonial en el análisis de estos conflictos socioambientales, que pone de relieve que no

existe modernidad sin colonialidad, ni capitalismo sin extractivismo<sup>2</sup>.

### EXPLOTACIÓN, EXTRACCIÓN Y APROPIACIÓN

Esta orientación tiene una doble perspectiva. Por un lado, comprender las complejas relaciones de explotación, extracción y apropiación de los territorios, los cuerpos y las formas de vida del Sur global. Por otro lado, visibilizar otras formas de habitar y vivir, y otros mundos posibles, que permanecen en los márgenes y la periferia ocultos por el propio sistema.

Por estos motivos, hemos querido trabajar internamente en nuestra organización la decolonialidad y el antirracismo a través del proyecto Ecofeminismos decoloniales: abrir miradas para tender puentes. Este análisis tiene como fin mostrarnos nuestras prácticas coloniales y racistas para trabajar en su deconstrucción y, al mismo tiempo, tender puentes y establecer relaciones y alianzas con colectivos racializados que tengan sensibilidad ecofeminista y sean cercanos a los diferentes grupos locales. Intercambiar experiencias, establecer alianzas y fortalecernos mutuamente nos permitirá organizarnos de forma más efectiva para subvertir este orden económico, que nos aboca a una situación de crisis socioambiental de no retorno.

Incorporar en nuestros discursos y prácticas la mirada decolonial supone visibilizar las formas en que el discurso patriarcal, capitalista y colonial se inscribe en las corporalidades de las mujeres racializadas, así como las luchas por la defensa del territorio (biodiversidad, contaminación, cambio climático, extractivismo) desde el marco del concepto del territorio-cuerpo y territorio-tierra. Porque el territorio no es solo la tierra, es la posibilidad de ser, de hacer, de compartir y relacionarse.

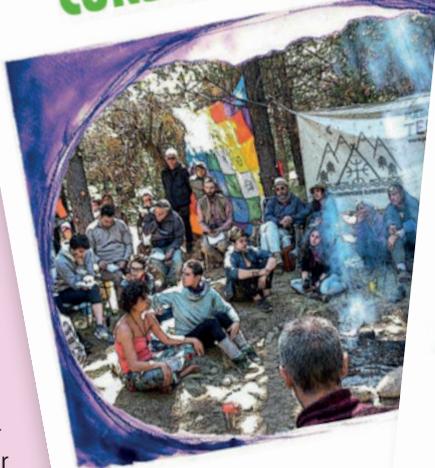
ES IMPORTANTE RECUPERAR LA MEMORIA Y LOS SABERES COMO PIEZA CLAVE EN LOS ECOFEMINISMOS DECOLONIALES, SITUADOS EN EL TERRITORIO NOMBRADO, DE FORMA ERRÓNEA, COMO TERCER MUNDO, Y RETOMAR EL LEGADO DE LAS FEMINISTAS NEGRAS EN ESTADOS UNIDOS Y DE LAS FEMINISTAS CHICANAS, ENTRE OTRAS

Esta necesidad de repensar nuestras categorías de conocimiento y nuestros sesgos coloniales nos ha llevado a elaborar varias herramientas de diagnóstico para conocer en qué grado entendemos y comprendemos lo que significa profundizar en las realidades e intercambio de saberes que nos conectan al Sur global, para aumentar la conciencia de los vínculos de nuestras prácticas de consumo con el extractivismo y despojo de otros territorios. La opción decolonial es una alternativa epistemológica y al mismo tiempo una acción y práctica políticas críticas que nos ofrecen un marco de análisis para comprender y cuestionar las lógicas coloniales que sustentan el modelo de desarrollo imperante.

### LA COLONIALIDAD DEL SABER

En el marco del proyecto se han recogido estas ideas en dos cuadernillos: uno con las bases teóricas y otro con experiencias de luchas concretas, tanto fuera como dentro del Estado español. El primero, *Abrir miradas*, es una invitación a conocer en profundidad el término de colonialidad y las bases teóricas de los feminismos y ecofeminismos decoloniales. Desde la implantación de un imaginario que abarca la colonialidad del poder, sustentado en la dominación y en la explotación, dando lugar a la distribución inequitativa de los recursos. La colonialidad del saber, que reproduce el pensamiento eurocéntrico y las prácticas académicas, consideradas como válidas, científicas, hegemónicas, modernas y universales. Y por último, la co-

## ECOFEMINISMOS DECOLONIALES: CONSTRUIR PUENTES



ecologistas en acción

## ECOFEMINISMOS DECOLONIALES: ABRIR MIRADAS



ecologistas en acción 

lonialidad del ser, la experiencia vivida en este contexto y la marca que se produce en las subjetividades y los cuerpos, que han sido considerados como “los otros” y naturalizados como inferiores, lo cual nos desvela las dinámicas culturales de dominación subyacentes.

De ahí surge la importancia de recuperar la memoria y los saberes como pieza clave en los ecofeminismos decoloniales, situados geopolíticamente en el territorio nombrado de forma errónea y eufemística como tercer mundo, que retoman el legado de las feministas negras en Estados Unidos y de las feministas chicanas, entre otras. Su filosofía del

Buen Vivir que cuestiona el concepto occidental de bienestar y desarrollo se ha convertido en su lucha, así como construir resistencias. La urgencia es también despatriarcalizar la vida, el cuerpo y las relaciones sociales y políticas, para poner la vida en el centro.

En el segundo cuadernillo *Construir puentes* recogemos el testimonio de voces diversas como Moira Millán, una mujer *weychafe* del pueblo-nación Mapuche, que ha estado muy vinculada a los movimientos por la recuperación de tierras históricamente mapuches. Marilyn Machado Mosquera, defensora del territorio y derechos de las comunidades. Mabelu Chepala, de raíces indígenas quechuas y aymaras, activista antirracista. Ana Pinto, jornalera y perteneciente al mundo rural que forma parte del movimiento Jornaleras de Huelva en Lucha, para defender los derechos laborales y la vida digna de las y los trabajadores del campo. Y Cindy Bröran Vargas Ortiz, defensora de los derechos indígenas y comprometida con las luchas de los pueblos comunitarios.

Hemos realizado talleres de formación *online* con esta temática, cinco sesiones en las que han participado diferentes personas de distintos territorios y también mujeres indígenas de movimientos sociales en el sur, compartiendo historias que han sido silen-

SER CONSCIENTES DE LA PERVIVENCIA DE LA COLONIALIDAD SIGNIFICA DEJAR DE SEGUIR CONSTRUYENDO ESTRUCTURAS DE PODER, SAQUEO Y EXTRACTIVISMO QUE ESTÁN ACABANDO CON LA VIDA

ciadas o historias ‘no oficiales’. Se ha facilitado también el acceso a un amplio material complementario para invitarnos a reconocer y dialogar con las luchas de los sures y con otras experiencias ecofeministas. Porque el ecofeminismo se nombra mejor en plural.

**CUESTIONARIO ‘RACISTE’**

También se ha elaborado un cuestionario al que hemos llamado “Racistest”, que pretende impulsar la observación y el cuestionamiento, tanto individual como colectiva, sobre nuestros privilegios y sesgos de carácter racista y colonial. Ser conscientes de la pervivencia de la colonialidad significa dejar de seguir construyendo estructuras de poder, saqueo, extractivismo que están acabando con vidas humanas y no humanas, así como con sus entornos y estilos de vida, y desde nuestra posición como personas occidentales tenemos que ser

**NECESITAMOS SACUDIRNOS DE ENCIMA EL EUROCENTRISMO, EL ANDROCENTRISMO Y OTROS MUCHOS ISMOS QUE AÚN MANTENEMOS, A VECES DE FORMA INCONSCIENTE**

conscientes de nuestra responsabilidad sobre este saqueo y actuar.

Todos estos materiales seguirán estando disponibles en el futuro a través de la web para personas y grupos que deseen utilizarlos<sup>3</sup>. Este proyecto financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico es un gran paso en Ecologistas en Acción, pues implica un importante reto, ya que supone un cambio cultural interno que abar-

ca en la teoría y en la práctica un mayor acercamiento a la idea de justicia ambiental, que cuestione y ponga en evidencia todo este sistema moderno colonial.

A nivel global, consideramos que este proyecto ha supuesto un inicio en nuestra deconstrucción decolonial tanto personal como a nivel de la organización, y aunque todavía nos queda mucho camino por recorrer para renovar nuestro pensamiento crítico y para desaprender y cuestionar privilegios, instituciones, modelos y valores hegemónicos, la hoja de ruta ya está sobre la mesa y el camino trazado. Necesitamos sacudirnos de encima el eurocentrismo, el androcentrismo y otros muchos ismos que aún mantenemos, a veces de forma inconsciente ■

- 1 <https://www.fuhem.es/2021/03/05/ecologia-politica-feminista-y-emocional/>
- 2 Adela Parra-Romero: ¿Por qué pensar un giro decolonial en el análisis de los conflictos socioambientales en América Latina? <https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/?p=6006>
- 3 <https://www.ecologistasenaccion.org/183557/ecofeminismos-decoloniales/>



**Mujeres**

Isabel Ruiz Ruiz es ilustradora y directora de fotografía. Ha publicado diversos libros de ilustraciones, entre ellos la colección Mujeres, con cinco volúmenes. Recientemente acaba de salir otro libro de Memoria Democrática titulado Dentro (Editorial Ilustropos) con testimonios e ilustraciones de mujeres que estuvieron presas en las cárceles franquistas.

# LA ÚLTIMA NOTA DE MI ABUELO

José Galindo Gómez\*



**S**on lágrimas en los ojos llegué a la residencia y me dirigí a la habitación de mi abuelo. Varias personas me vieron entrar, pero no me dijeron nada al ver que yo estaba afligido, llorando.

Estuve paseando por la habitación de mi abuelo un buen rato, desde la ventana a la puerta, ida y vuelta, una y otra vez. Súbitamente, sonó el teléfono en mi bolsillo. Al ir a cogerlo, se me escurrió de las manos y cayó al suelo. Me agaché para cogerlo y, sorpresivamente,

vi un papel doblado junto a la pata de la cama. Me tiré al suelo y lo cogí con curiosidad. Por fuera tenía escrito solo dos palabras con la inconfundible letra cursiva de mi abuelo: «Para Claudio».

Me puse en pie y las piernas me flojearon. Me senté en la cama y lentamente fui desdoblado el papel. Sentía una mezcla de sentimientos contradictorios. Quería saber lo que ponía aquella nota, pero a la vez, algo me decía que no sería bueno. El folio estaba casi en blanco. Solo unas pocas letras, también con la letra de mi abuelo, decían literalmente lo siguiente:

“Querido Claudio, me voy para alimentar a los Gyps fulvus y para abonar el bosque.

N.M.B. T.Q. – Tu abuelo”.

Leí la nota varias veces sin entender bien su significado. No era raro que mi abuelo escribiera notas para él mismo o para los demás, pero aquella nota era realmente extra-

ña. ¿Gyps fulvus? ¿Abonar el bosque? ¿Qué significaban todas esas siglas? Estaba confuso. Mi abuelo había tenido un huerto años atrás y siempre lo abonaba cuidadosamente con compost<sup>1</sup> que él mismo fabricaba con la basura, pero era absurdo abonar el bosque. Definitivamente, mi abuelo tenía Alzheimer y yo no había querido darme cuenta. Si me hubiera dado cuenta antes, un tratamiento adecuado hubiera evitado su desaparición. Ese pensamiento me estaba torturando cuando miré la pantalla de mi teléfono y vi la llamada perdida del inspector.

Iba a devolverle la llamada pero primero busqué en Internet Gyps fulvus. Y entonces, lo entendí todo, y volví a llorar, tal vez ahora con algo más de alegría.

Mi teléfono volvió a sonar. El inspector insistía en hablar conmigo y yo ahora sí contesté la llamada. Sin esperar mi saludo, el inspector se puso a hablar:

—¿Claudio? Lo siento mucho, la búsqueda ha sido infructuosa. Me comunican que no podemos dedicar a esto más tiempo. Hay un niño desaparecido a cien kilómetros y se llevan todos los efectivos allí. Siento mucho no poder hacer más. Espero que lo comprenda y que no me guarde rencor.

—Tranquilo, lo comprendo. No se preocupe.

—¿Lo comprende? ¿En serio? Pensé que se enfadaría conmigo como ocurrió antes.

—Quiero disculparme por las voces que le he pegado hace un rato. No tenía derecho a hacerlo. Usted está haciendo su trabajo y lo hace muy bien. Ruego que me disculpe.

—Entonces, ¿entiende ahora que no busquemos a su abuelo por las partes altas de las montañas?

—Sí, por supuesto, mi abuelo no tenía fuerzas para subir a esos riscos, tan alto. Es una tontería buscar por allí.



Entiendo que dediquen los efectivos a buscar al niño y espero que aparezca. Mi abuelo era una persona muy mayor y seguramente tendría Alzheimer. Tengo que aceptarlo.

Mi voz estaba entrecortada de emoción, pero el tono de voz del inspector reflejaba que estaba muy sorprendido de mi cambio de actitud. No solo estaba yo aceptando que mi abuelo tuviera Alzheimer, sino que aceptaba que no lo buscaran más, ni por las cimas de las montañas ni por los bosques. Él no lo entendía, pero todo tenía su explicación.

*Gyps fulvus* es el nombre científico del buitre leonado. Mi abuelo me lo había repetido cientos de veces, pero yo

nunca quise retener eso en mi memoria. Ahora la nota tenía sentido. Iba a alimentar a los buitres leonados y a abonar el bosque con su cuerpo. Mi abuelo quería morir en las montañas para que su cuerpo formara parte del ciclo de la vida. A él no le gustaban los cementerios.

Alguna vez, hace ya algunos años, me había contado lo absurdo que es usar un ataúd para ser enterrado. "Si todo el mundo se enterrara en ataúdes de madera, nos quedaríamos sin árboles", decía. Él quería un funeral ecológico<sup>2</sup>, respetuoso con la naturaleza en todo. Según él, deberíamos enterrarnos solo con una mortaja de tela y aprovechar algún lugar de los bosques, o incluso arrojar los cuerpos en medio del mar. Él no quería ser incinerado, pues es una forma de contaminar más incluso después de muerto.

Para mi abuelo lo más ecológico es dejar que tu cuerpo sea el alimento de otros animales, como los buitres, pero en este país todo eso está prohibido. Es obligatorio que cada muerto tenga su ataúd. Mi abuelo siempre fue un rebelde y hasta el último día de su vida tuvo que saltarse las normas que no le gustaban.

Por supuesto, yo no iba a contrariar la última voluntad de mi abuelo. En su nota lo dejaba muy claro: "N.M.B.", es decir, "No Me Busques". Obviamente, el "T.Q." significa siempre "Te Quiero". Así pues, dejé que la policía desmontara el dispositivo de búsqueda y en pocos días ya todo el mundo se había olvidado de mi abuelo. Todos menos yo, que lo recuerdo cada vez que miro a las montañas y cada vez que veo el imponente vuelo de algún buitre ■

\*José Galindo Gómez es escritor, autor de *Relatos Ecoanimalistas* (Europa Ediciones) donde se recoge, entre otras, esta historia que publicamos en la revista *Ecologista*.  
[historiasincontables.wordpress.com](https://historiasincontables.wordpress.com)

- <https://blogsostenible.wordpress.com/2011/08/22/el-compost-de-aguas-residuales-es-toxico-no-fertilizante-ecologico-produce-tu-propio-compost-ecologico/>
- <https://blogsostenible.wordpress.com/2012/10/06/el-funeral-mas-ecologico-es-el-mas-simple-y-sin-coste/>

# L'escàndol de Vacamorta

## Els negocis bruts dels residus



Plurilingüe · Versión en castellano  
<https://www.ecologistasenaccion.org/187059/>

**La contaminació per residus generada al paratge de Vacamorta, a Cruïlles, encara no ha estat reparada malgrat les sentències per a la neteja de la zona.**

**Núria Vidal de Llobater**

Ecologistes en Acció de les Comarques Gironines



Terrenys de l'abocador de Vacamorta

Vacamorta és un paratge del barri de Puigventós, Cruïlles, a la conca del Ter, subconca del Daró on diverses basses al·luvials originades per una activitat extractiva d'argiles van donar lloc a una zona humida artificial, inventariada dins els hàbitats d'interès comunitari (codi 92 Ao) per la seva diversitat de flora i fauna.

A Vacamorta trobàvem llapó negre (Potamogeton pectinatus, pie de gallo en castellà), planta aquàtica submergida, i a les voreres, canyissar i clapes de bogar i salzedes. Tota aquesta vegetació afavoria la cria d'amfibis i era espai de repòs per a aus migratòries entre les quals el bernat pescaire (Ardea cinerea, garza real en castellà), martinet blanc (Egretta gazetta, garceta en castellà), xarret (Anas crecca, cerceta en castellà), ànec cullerat (Anas clypeata, cuchara común en castellà), blauet (Alcedo atthis, Martín pescador en castellà) etc.

Aquesta zona a uns 400 m del nucli habitat va veure com tant l'alcalde de Cruïlles Antoni Mallorquí (CiU), com la Comissió d'Urbanisme de Girona, el 22 de juliol de 1999, concedien una llicència

d'activitat a l'empresa Recuperació de Pedreres SL per portar-hi terres, runes i residus industrials no tòxics.

Els veïns, d'immediat, varen formar la Plataforma Anti Abocador de Cruïlles, la PAAC, i van buscar ajut en el despatx d'advocats Salellas i el mateix Sebastià Salellas es va fer càrrec de la investigació.

Poc després d'entrar en funcionament l'abocador, un jutjat de Girona va anul·lar la llicència, que el TSJC va confirmar, i n'ordena la clausura el 2003. La Generalitat, basant-se en un canvi legislatiu, va tornar a donar-ne la llicència a l'abril de 2003.

Entre 2003 i 2004 els tres socis que havien constituït l'empresa van vendre el 80% de l'abocador a FCC per 13,3 milions d'euros. Però qui formava aquesta empresa amb tant poder davant l'Administració local i la Generalitat? Gustavo Buesa Ibáñez, Josep Mayola Comadira i un soci ocult que en poc temps va guanyar 6 M€ que va canalitzar a l'Illa de Man (petita illa en el mar d'Irlanda de dependència autònoma de la corona britànica).

La PAAC torna a recórrer i torna a guanyar davant el TSJC (23 de novembre de 2011) que els dona la raó, i el 14 de

novembre de 2014 el TS de Justícia dicta sentència ferma amb execució forçosa per buidar i restaurar el paratge.

En el decurs d'aquest anys s'han abocat residus de tot tipus: fangs de depuradora, orgànics -com demostren les xemeneies existents que emeten metà- i industrials classificats com a tòxics, segons denuncien els veïns i veïnes que n'han fet el seguiment i que han patit pudors, pols, soroll i moltes altres molèsties a més de la possible contaminació de l'aquífer, la desaparició d'una zona humida. En total s'han abocat uns 3,2 milions de tones.

### L'opacitat dels responsables

L'empresa Recuperació de Pedreres SL es crea als Països Baixos mitjançant Aprilsnow Holding BV. Dos mesos després de començar a funcionar, al setembre de 2000 entra en escena el soci ocult mitjançant la societat Nordic AsP creada a Copenhage i que és propietària de Rakestone Limited radicada a l'Illa de Man. L'empresa danesa té un caràcter purament instrumental i és liquidada després de la venda de l'abocador.

Recuperació de Pedreres SL té tres socis inicials. Gustavo Buesa, anomenat



A la imatge, Puigventós, Cruïlles, Girona. A baix, terrenys on s'ubicava l'abocador de Vacamorta.



Llacuna provocada pel abocador. A la dreta, membres d'Ecologistes a Acció



A Vacamorta s'han abocat residus de tota mena com fangs de depuradora, orgànics (com demostren les xemeneies existents que emeten metà) i industrials classificats com a tòxics

el “rei de les escombraries”, empresari de Barcelona que resideix a Lloret on té molts més negocis -immobiliaris, funeràries, serveis municipals, aigües residuals, etc.-, i que habitualment fa donacions a les fundacions de CiU (per una “involucració ideològica emocional” segons ha declarat en seu judicial). Josep Mayoral també té participació a moltes empreses relacionades amb residus i ambdós estan en el negoci de l'aboca-

dor de Tivissa, del qual també, segons apunten diverses fonts consultades, en formaria part en Jordi Pujol Ferrusola, el soci ocult de Cruïlles.

L'entramat de societats instrumentals utilitzades, més com a mínim dos paradisos fiscals fan que el tema sigui d'enorme complexitat tot i les investigacions de la fiscalia d'anticorrupció.

### Conseqüències i responsabilitats

Però el cas greu és que una zona humida inventariada com a zona a preservar ha estat contaminada durant 14 anys i ara hi ha 3,2 milions de tones de residus que s'han de buidar. Segons la Generalitat això suposa un cost de 159 milions d'euros i uns 143.000 viatges de camió durant molts anys amb les conseqüents molèsties al veïnat i poblacions properes, a més dels costos de descontaminació i restauració.

I el problema encara més gran és a on portar-ho. La històrica mala gestió de residus que arrosseguem en aquest país fa que la majoria d'abocats estiguin saturats o en vies de saturació, perquè no es recicla quasi res.

### Justícia ambiental pel veïnat de Vacamorta

La Generalitat ha fet diferents propostes, una de les quals és crear un nou abocador a uns quants metres de la mateixa zona, que naturalment ni la PAAC ni els veïns, ni sortosament tampoc l'actual ajuntament de Cruïlles, Monells i Sant

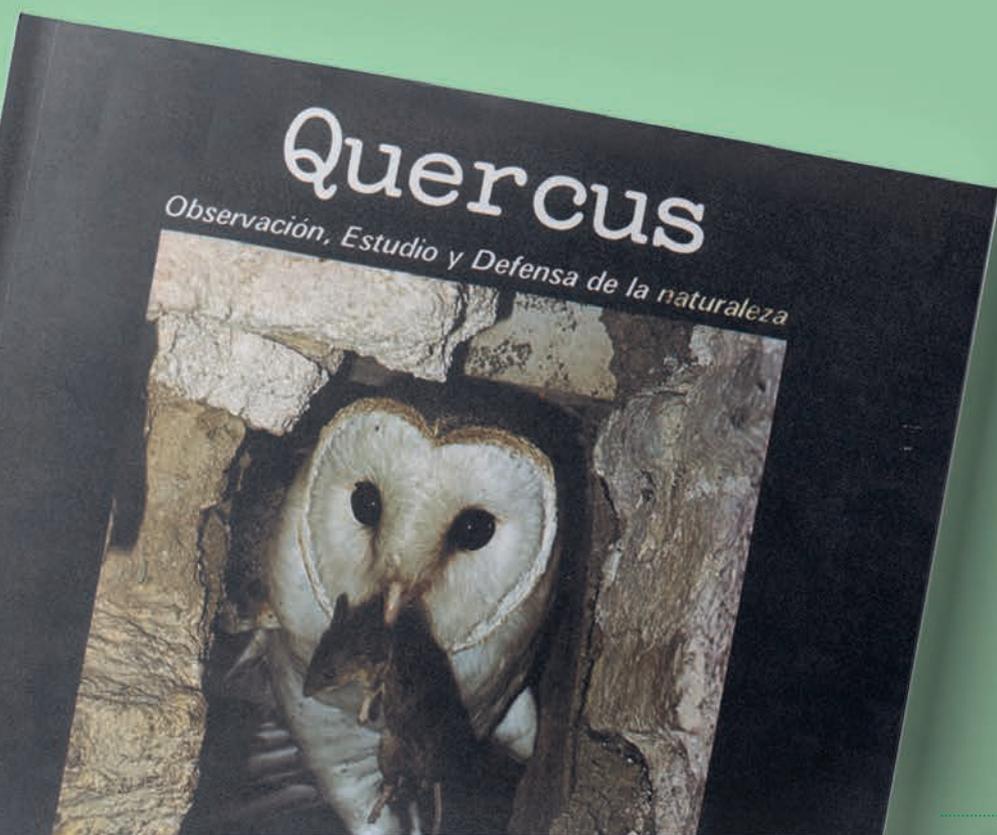
Sadurn de l'Heura acceptaran mai, entre altres coses perquè seguiria afectant una zona humida. Com a alternativa, s'apunta portar-ho a altres abocats: Peralada (Alt Empordà), Riba-roja i Tivissa a Tarragona, Hostalets de Pierola, etc.

La PAAC que des d'un inici ha comptat amb els suport d'entitats cíviques i ecologistes locals a més de grans entitats com Ecologistes de Catalunya, especialment de la campanya Residu Zero impulsada pel CEPA, i també per Ecologistes en Acció de comarques gironines, fa ara una crida perquè els ajudem a que la sentència ferma de buidar i restaurar la zona comenci a ser realitat d'immediat i que els costos no només d'aquest buidatge i restauració, sinó també de totes les costes judicials, peritatges, etc., recaiguin sobre els nombrosos responsables d'aquestes dubtoses i corruptes activitats ■

#### Més informació

- Archivada la causa contra un empresario afín a CDC por amaño de concursos públicos en Lloret [https://elpais.com/ccaa/2018/06/08/catalunya/1528459783\\_529063.html](https://elpais.com/ccaa/2018/06/08/catalunya/1528459783_529063.html)
- El 'pelotazo' del vertedero de Cruïlles acabó con otros 6 millones en Panamá [https://elpais.com/politica/2017/05/25/actualidad/1495718692\\_184781.html](https://elpais.com/politica/2017/05/25/actualidad/1495718692_184781.html)
- Dos socios de Jordi Pujol Ferrusola ocultaron 6 millones en la Isla de Man [https://elpais.com/politica/2017/05/25/actualidad/1495718692\\_184781.html](https://elpais.com/politica/2017/05/25/actualidad/1495718692_184781.html)
- “Doné dinero a fundaciones de CiU por involucració ideològica, emocional” [https://elpais.com/ccaa/2016/07/31/catalunya/1469990984\\_356520.html](https://elpais.com/ccaa/2016/07/31/catalunya/1469990984_356520.html)
- Hoquei Lloret, más que un club [https://elpais.com/ccaa/2016/07/26/catalunya/1469528038\\_099101.html](https://elpais.com/ccaa/2016/07/26/catalunya/1469528038_099101.html)
- Revista Girona <https://raco.cat/index.php/RevistaGirona/article/view/95376/151203>

# Quercus conserva su tras



En diciembre de 2021, la revista **Quercus**, decana de la prensa ambiental, alcanzó el número **340** y las cuatro décadas de existencia, que se dice pronto, siempre fiel a sus objetivos de “observación, estudio y defensa de la naturaleza”.

Rafael Serra  
Director de *Quercus*



Portada del número más reciente de *Quercus*, publicado en enero de 2022

# atractivo cumplir cuarenta años

**T**odo empezó hace cuatro décadas con un crowdfunding. Sí, sí, mucho antes de que aquí se asentara tanto la palabreja como la estrategia que define. Los fundadores de *Quercus*, Teresa Vicetto y Benigno Varillas, buscaban setecientos valientes capaces de suscribirse por adelantado a una revista que aún no existía. Con sus cuotas, si llegaban, podría ponerse en marcha el proyecto. Y llegaron. Por sorprendente que parezca, llegaron.

Dar con la dirección postal de los posibles interesados fue un acto de compañerismo que hoy habría terminado en los tribunales. Pidieron las fichas de los socios que pertenecían a las dos organizaciones entonces más activas, la Sociedad Española de Ornitología (SEO) y la Asociación de Estudios y Protección de la Naturaleza (AEPDEN), germen de AEDENAT y de Ecologistas en Acción.

Nadie puso pegas, pero la SEO exigió que el fichero, con sus fichas de cartulina, no saliera de su sede en la Universidad Complutense. De modo que Teresa tuvo que leerlas una a una mientras las grababa en un dictáfono y luego transcribirlas de nuevo. Fue así como se enviaron las cartas y se recogió el dinero necesario para editar el primer número de *Quercus* en diciembre de 1981.

## Primera fase

He de confesar que, aunque recibí (y conservo) la propuesta, yo no fui de aquellos suscriptores iniciales. Justo por esas fechas estaba terminando mi servicio militar, cuando aún no eran posibles objeciones ni insumisiones. Pero fue una de las primeras cosas que hice tras regresar a la vida civil. ¿Quién me

iba a decir entonces que dirigiría aquella revista durante treinta años?

*Quercus* nació con una periodicidad trimestral, o más bien estacional. En realidad, irregular. Y así se mantuvo hasta 1988, cuando fui fichado como refuerzo para dar el salto a una nueva etapa mensual. Como todo periodista en ciernes, empecé a redactar sueltos, reseñas de libros y notas necrológicas. Pero poco tiempo después, en 1992, sustituí a José Manuel Reyero como director y ahí sigo desde entonces. Antes de aquello Benigno anunció al equipo su intención de vender la cabecera a un grupo editorial potente que le diera solidez y continuidad en el tiempo. A todos se nos heló la sangre. Aquella publicación contracorriente y autogestionada corría el riesgo de caer en las garras del mercado. Hubo mucho debate y muchas dudas.

## Segunda fase

Tras varias intentonas fallidas, en 1998 fuimos a recalar en América Ibérica, empresa que ya editaba otras muchas revistas especializadas. Para nuestra sorpresa, nos dejaron hacer lo que siempre habíamos pretendido y la única página que era sometida a escrutinio era la por-

tada, por razones estrictamente comerciales. El comentario habitual en tales trances era “pero bueno, ¿otro pajarito?”

Durante los años que pasamos en América Ibérica hubo de todo, desde grandes fases expansivas, hasta profundas crisis económicas. Nosotros, que veníamos de una triste redacción en el polígono industrial de Vallecas, nos vimos rodeados de máquinas de café, cestas navideñas, vacaciones reguladas, convenciones en buenos hoteles y libre acceso al resto de las publicaciones del grupo. También es verdad que esas alegrías se vinieron abajo a partir de 2008, cuando se desplomó el mercado publicitario y la digitalización puso el oficio patas arriba.

Las cabeceras menos rentables se fueron cerrando y las que todavía arrojábamos algún beneficio aguantamos con recortes hasta el año 2013, cuando Julio Grande, su presidente, nos puso en la disyuntiva de buscar acomodo en otra parte o convertirnos nosotros mismos, los miembros de la redacción, en sus nuevos propietarios.

Otro periodo de dudas, negociaciones y mucha calculadora. No dimos con nadie que quisiera adquirir la revista,



Aficionado a la observación de aves en un hide, con un número de *Quercus* a mano. La revista ha mantenido en sus cuarenta años su valor referencial para los amantes y defensores de la naturaleza (foto: Pepe Elías).

aunque sondeamos a varios candidatos. Todo tenía que haberse resuelto a principios de año, pero nos saltamos las líneas rojas de la Semana Santa y el verano sin hallar solución. Así que, al final, los tres supervivientes decidimos lanzarnos al vacío, arriesgar nuestro patrimonio y convertirnos en empresarios: José Antonio Montero, Miguel Miralles y yo mismo.

### Tercera fase

Podríamos haber hundido el negocio, pero lo cierto es que llevamos ya nueve años publicando una revista que, modestia aparte, cada vez nos parece mejor y cuenta ya con dos versiones digitales. Todo ello en medio de nuevas turbulencias financieras y una pande-

mia que aún colea. Para dotarnos de la inevitable cobertura legal, constituimos una microempresa que se llama Drosophila Ediciones. Si con frecuencia hemos de explicar que *Quercus* es el nombre genérico de los árboles más frecuentes de nuestra flora, como encinas, robles y alcornoques, ahora debemos añadir a quienes nos preguntan que *Drosophila melanogaster* es la mosca de la fruta, o del vinagre, un insecto usado hasta la saciedad en experimentos genéticos.

Recios como un roble, adaptables como la mosquita de tan bello nombre (la amante del rocío, la del vientre negro), hemos sorteado peligros y alcanzado una edad respetable. Alguien, algún día, debería analizar tan insólito fenómeno con mayor profundidad ■



Número 430 de la revista, conmemorativo del 40 aniversario.



Asistentes a la mesa redonda organizada con motivo del 40 cumpleaños de la revista *Quercus*. De izquierda a derecha: Juan Jiménez (*Vida Silvestre* de la Generalitat Valenciana), Rafael Serra (director de *Quercus*), Amparo Mora (Parque Nacional de los Picos de Europa), Javier Rico (colaborador asiduo de la revista), Eduardo Viñuales (veterano suscriptor), José Antonio Montero (redactor-jefe de *Quercus*), Patricia Orejas (ONG Brinzal), Benigno Varillas (fundador de *Quercus*), Miguel Miralles (coordinador y diseñador de *Quercus*) y Pilar Pérez (encargada de publicidad de *Quercus*). Foto: APIA.

Los campamentos de verano organizados por Ecologistas en Acción reúnen todos los años a peques y a chicos y chicas que aprenden sobre naturaleza y ecologismo social

Agustín Montero

Área de Educación de Ecologistas en Acción

# Campamentos de verano Ecologismo social desde el Terreho





Fabricación de casas nido en los campamentos del verano pasado.



Desde hace varios años, el Área de Educación de Ecologistas en Acción impulsa y coordina en verano actividades de educación medioambiental para chicas y chicos (adolescentes) y niñas y niños. El objetivo es ofrecer estancias en espacios rurales autogestionados en sintonía con el ecologismo social. Las actividades incluyen a niñas y

niños (desde los 4 años) y jóvenes, hasta 28 años. Hasta ahora estos encuentros se han desarrollado en tres lugares de nuestra geografía: un campamento en la provincia de Castelló y dos en el prepirineo de Huesca.

En el Mas de Noguera, una cooperativa rural de Caudiel, en Castelló, dentro de su aula de Naturaleza, se desarrollaron el año pasado unas colonias de una



Grupo de chicas y chicos en los campamentos de Ecologistas en Acción.



semana de duración, del 11 al 17 de julio, para chicas y chicos de 6 a 14 años. Las actividades diarias las coordinaron las monitoras del Mas, pero varios grupos de Ecologistas en Acción del País Valencià ofrecieron actividades.

Así, el Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires -Ecologistas en Acción de Vila-real (GER-EA)-, dieron charlas sobre: "Nidos artificiales para aves rapaces diurnas y nocturnas" y talleres para su construcción. Las charlas, de media hora y con una dinámica participativa, pretendían hacer ver la importancia de las aves rapaces en el equilibrio ecológico, los problemas que les afectan y mostrar que todas y todos podemos aportar nuestro granito de arena para su conservación. Los grupos fueron reducidos, "grupos burbuja" debido a la covid. Se construyeron cajas para cernícalo vulgar, mochuelo, lechuza común y autillo y se dejaron en el centro para ser colocadas en las zonas adecuadas para las aves rapaces.

Por su parte, el grupo APNAL de Vinarós (Castelló), llevó a cabo otro taller de construcción de cajas nido, esta vez para aves pequeñas, y 'hoteles' para insectos polinizadores. Se explicó la importancia de las aves insectívoras como reguladoras de las poblaciones de in-

sectos, cómo protegerlas y sobre posibles hospedadoras de estas y el tipo de materiales que se puede utilizar. Al final, se eligieron los lugares más idóneos para colocar las cajas nido en el arbolado, en los pinos (*Pinus halepensis*) y encinas (*Quercus ilex*). Los hoteles de insectos se colocaron próximos a los huertos cercanos al Mas para ayudar a la polinización de las especies hortícolas que se cultivan allí para favorecer la producción de alimentos.

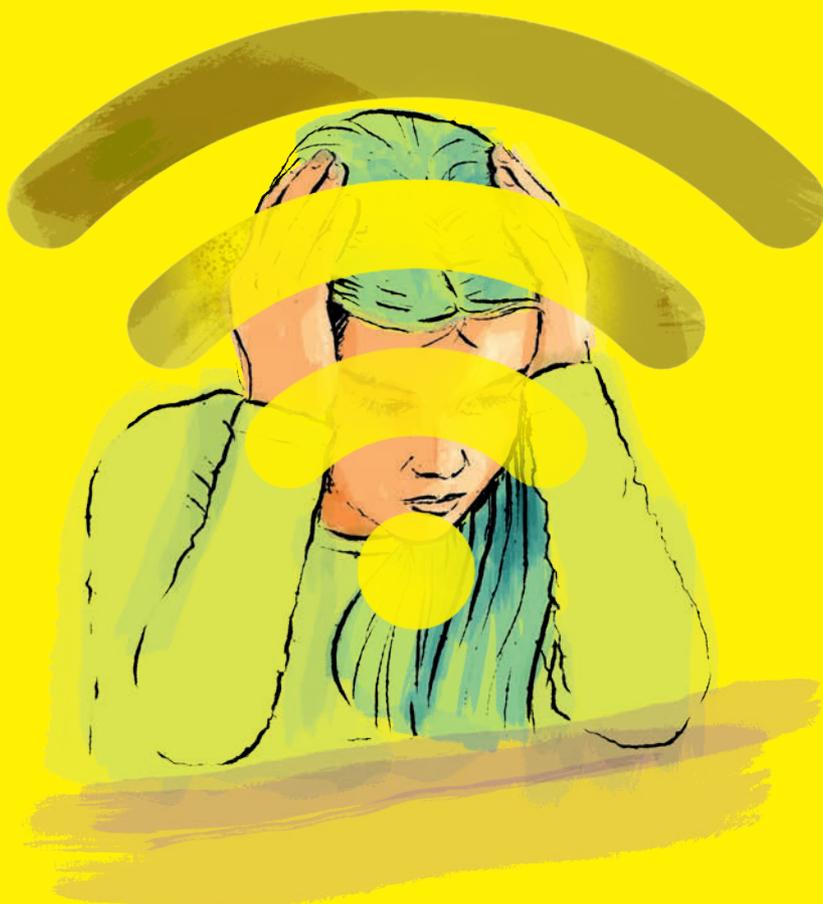
Aprovechando la campaña sobre biodiversidad, el grupo visitó la exposición de Ecologistas en Acción "Sin biodiversidad no hay vida", situada en las instalaciones del Mas durante el campamento de verano organizado por Ecologistas en Acción del País Valencià-EAPV.

Este año ya estamos preparando con mucha ilusión una nueva edición. Esperamos encontrarnos pronto y aprender sobre medioambiente, ecologismo social y compartir unos días inolvidables ■



Más info  
[ecologistasenaccion.org/campamentos](https://ecologistasenaccion.org/campamentos)





# ESCUELA SALUDABLE. INTERNET SOLO POR CABLE

**Para minimizar los efectos de la conexión a Internet a través de wifi en los colegios y sus efectos entre el alumnado, se proponen distintas medidas para actuar bajo el principio de precaución.**

**Julio Carmona Barros**

Área de Digitalización y Contaminación  
Electromagnética de Ecologistas en Acción

Ilustración: **Andrés Espinosa**

**L**ema con el que iniciamos una nueva campaña de intervención en el ámbito escolar es: “Escuela saludable, Internet solo por cable” atendiendo al proceso de hiperdigitalización que va impregnando todos los ámbitos de la vida, en el contexto de emergencia planetaria en el que vivimos.

La actual cuarta revolución industrial se publicita, a modo de espejismo, como “verde y digital”, inocua, inmaterial y sostenible. Esta campaña escolar responde a los problemas de contaminación electromagnética de los sistemas inalámbricos en las aulas (conectados a un wifi industrial de alta capacidad), y a los de la contaminación digital con sus profundas huellas ambientales (energética, climática y las derivadas del extractivismo minero y la basura tecnológica), así como de sus estrategias asociadas (dependencia tecnológica, obsolescencia, hiperconsumismo, control social, etc.).

Este proyecto, abierto a la participación de los agentes implicados (madres y padres, profesorado, alumnado) en todas las etapas educativas (de la educación infantil a la enseñanza superior), se asienta en las numerosas alertas, recomendaciones y normas biosostenibles del ámbito científico, profesional e institucional.

La campaña escolar, centrada en los entornos digitales, tiene un doble objetivo, garantizar entornos saludables y educar para adquirir hábitos ecosociales:

El primer objetivo consiste en entornos educativos saludables y biocompatibles; es decir, libres de contaminación electromagnética y, en caso de herramientas digitales, garantizar su uso sobrio, ergonómico y ponderado, atendiendo, en todo caso, a las necesidades madurativas y primando las interrelaciones entre el alumnado y entre este y su entorno.

Las recomendaciones de la Resolución 1815 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa inciden especialmente en minimizar la exposición a radiofrecuencias en la población infantil y juvenil. Son generalmente asumidas por más de 60 organizaciones y paneles pro-

fesionales de la salud de todo el mundo (integradas por más de medio millón de profesionales) y parcialmente aplicadas y divulgadas por ministerios y agencias en más de 20 estados. Tal y como aconsejan las opciones del estudio bibliográfico sobre el “impacto en la salud del 5G” (2021) del panel STOA del Parlamento Europeo.

Existen recomendaciones fáciles de aplicar, como la conexión a internet por cable en las aulas (biocompatible, más rápido, eficaz y seguro que wifi). Las Normas de higiene y requisitos del entorno educativo digital de la Federación Rusa de 2020 (aprobadas por el Ministerio de Salud, la Academia de Ciencias y el Comité Nacional Ruso para la Protección contra las Radiaciones No Ionizantes, RNCNIRP) inciden en no usar el wifi en preescolar ni en la enseñanza primaria (como se reconoce por ley en Francia, Chipre y la Polinesia francesa en edad preescolar con restricciones de uso en primaria).

### **EN LUGARES DE PERMANENCIA**

Cuando no se puede cablear, la Oficina Federal alemana de Protección contra la Radiación aconseja alejar los puntos de acceso wifi de los espacios y lugares de permanencia, mientras que las Normas de la Federación Rusa aconsejan, en dichos casos, una distancia de al menos 5 metros.

Solicitamos regular el tiempo y forma de uso de pantallas (demandado por las asociaciones de pediatría de EE UU, Italia, Canadá, España, entre otras, o la propia OMS y agencias de salud), así como atender a las etapas de desarrollo donde prime la interrelación no digital en el aula entre profesorado y alumnado y en las relaciones entre el propio alumnado.

Reconocemos el consenso profesional e institucional cada vez mayor sobre las alteraciones en diversos ámbitos de la salud relacionadas con el uso de pantallas, y su asociación significativa negativa entre su tiempo de uso y el bienestar psicológico infantojuvenil. M. Desmurguet (2019), Doctor en neurociencia e investigador francés del Instituto Nacional de Salud e Investigación Médica (INSERM), destaca que la mayor parte de los estudios solventes publicados sobre los objetivos pedagógicos cumplidos con la digitalización

de la enseñanza, muestran su “ineficacia —en el mejor de los casos— o el daño pedagógico —en el peor de ellos—”.

“Entre los 0 y 6 años de edad la tecnología, generalmente, no brinda ninguna ventaja adicional al desarrollo de niños y niñas. Por el contrario, su uso compite con experiencias que son útiles y enriquecedoras para el crecimiento. Es el contexto real el que tiene que entretener, calmar y estimular a niños y niñas a esta edad, no la tecnología” (UNICEF, 2021).

Las pedagogías activas invitan a evitar la tecnología digital en edad preescolar hasta bien avanzada la Primaria (método Montessori) o la Secundaria (método Waldorf, elegido para sus hijas e hijos por representantes de las tecnologías digitales, como los de Silicon Valley). M. Desmurguet (2019), aconseja no iniciar el uso de pantallas antes de los 6 años y, después, no superar media o una hora al día.

### **FALTA DE CRITERIOS**

Expertos en riesgos laborales critican la falta de criterios ergonómicos individualizados en las aulas (dispositivo, puesto, iluminación, adecuación de edad y contexto) y la ausencia de un programa de ejercicios de desconexión digital (prevención del estrés, fatiga visual, problemas osteomusculares, etc.), como en las normas rusas.

El segundo objetivo se centra en la escuela como educadora socioambiental y para la salud en el ámbito digital, para aprender prácticas y hábitos de uso autorregulado, sobrio, biocompatible, decrecentista, anticonsumista, ético y crítico, que elimine y minimice la exposición a la radiación electromagnética de los dispositivos inalámbricos, así como los impactos en la salud y los socio-ambientales implicados en los usos digitales. Tiene los siguientes contenidos:

Realización de campañas educativas e informativas sobre los riesgos potenciales del uso precoz, indiscriminado y prolongado de los dispositivos inalámbricos, de acuerdo con los criterios de la

## **LA ESCUELA COMO EDUCADORA SOCIOAMBIENTAL Y PARA LA SALUD EN EL ÁMBITO DIGITAL DEBE ENSEÑAR HÁBITOS DE USO AUTORREGULADO QUE MINIMICE LA EXPOSICIÓN A LA RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA**

Resolución 1815 de la APCE, para aprender estrategias que eliminen o reduzcan la exposición a la radiación electromagnética y sus riesgos asociados, e incorporarlos en los hábitos de vida en general. Recomendaciones ya desarrolladas por instituciones públicas, paneles científicos, asociaciones médicas, etc.

Incluir en estas campañas cómo eliminar o minimizar los impactos socio-ambientales implicados en los usos digitales, que han sido alertados por instituciones como el Alto Consejo francés por el Clima o la Convención Ciudadana francesa por el Clima, el “France Stratégie” del gabinete del primer ministro francés, o The Shift Project, así como distintos llamamientos científicos y académicos (por ejemplo del Instituto Rousseau). De hecho, Francia ya está tramitando en su Asamblea Nacional (junio 2021) una Ley para reducir “la huella ambiental digital”, para sensibilizar en las aulas “sobre el impacto medioambiental de las herramientas digitales” y “la sobriedad digital”.

Se plantea complementar el “Currículo para una educación ecosocial frente a la emergencia climática”, elaborado por Teachers for future, con estrategias de sobriedad digital, como las de The Shift Project, en la búsqueda de habilidades individuales y colectivas sostenibles de compra y consumo de objetos y servicios digitales, para contrarrestar los contravalores de la hiperdigitalización (hiperconsumismo, dependencia tecnológica, crecimiento infinito, aceptación del control social...) ■

### **Más info**

[escuelasaludable.org](https://escuelasaludable.org/?p=379)  
<https://escuelasaludable.org/?p=379>





# Los comunales se defienden

**Las tierras comunales están en peligro por la avalancha de proyectos renovables y mineros que amenazan a amplias franjas de terreno del medio rural. La complicidad de los ayuntamientos con las empresas impulsoras de esas infraestructuras son en muchos casos responsables.**

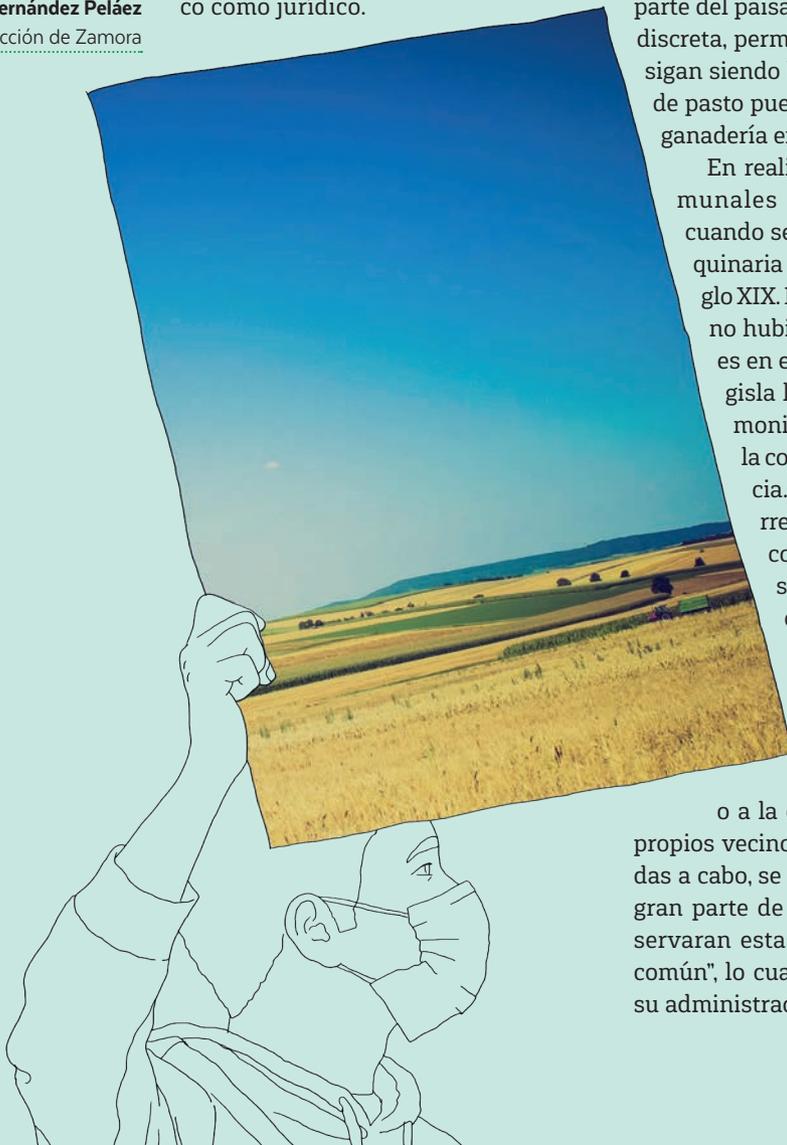
**Julio Fernández Peláez**  
Ecologistas en Acción de Zamora

Uno de los conceptos más interesantes de la cultura tradicional de Castilla y León, y que en los últimos años ha despertado un cierto interés en cuanto a su estudio y recuperación es el del "bien comunal". Este concepto, muy arraigado en las formas de vida comunitarias que en el medio rural implicaban una aceptación de los usos y costumbres, está dotado de una gran complejidad, tanto desde un punto de vista histórico como jurídico.

En general, los bienes comunales se definen como aquellos de titularidad local que son aprovechados por los vecinos. Es frecuente asociar los comunales a un modo de vida extemporáneo, muy alejado de los vaivenes desarrollistas de las últimas décadas, y por eso tampoco es extraño que se ignore su existencia, en la creencia de que si alguna vez existieron se perdieron, como tantas cosas que pertenecen al olvido mucho más que al presente. Y, lo cierto, es que siguen en su mayor parte ahí, formando parte del paisaje, de forma silenciosa y discreta, permitiendo que los bosques sigan siendo bosques o que las zonas de pasto puedan ser ocupadas por la ganadería extensiva.

En realidad, como tales, los comunales comenzaron a existir cuando se puso en marcha la maquinaria desamortizadora del siglo XIX. No es que hasta entonces no hubiera comunales sino que es en el momento en que se legisla la enajenación del patrimonio público cuando surge la conciencia de su importancia. El que se tratara de terrenos de aprovechamiento común, necesarios para la subsistencia de las gentes que conformaban las comunidades rurales, era motivo suficiente para que quedaran exentos de la venta.

A esta exención, o a la compra por parte de los propios vecinos de las subastas llevadas a cabo, se debe el hecho de que en gran parte de Castilla y León se conservaran estas tierras "en manos del común", lo cual venía a confirmar que su administración correspondía exclu-



# El uso colectivo de los comunales se ha quedado en muchos casos a merced de la naturaleza

sivamente a los vecinos. Aunque desde un punto de vista jurídico, la propiedad de estas tierras no podía atribuirse a un ente abstracto como es el conjunto de vecinos, y por ello pasó a manos de las juntas vecinales o de los ayuntamientos, es indiscutible que, al menos en origen, eran los vecinos los auténticos propie-

tarios, entendiendo la propiedad desde un punto de vista "germánico", es decir: atendiendo al uso.

Si con la desamortización del XIX los afanes privatizadores no lograron desmantelar el viejo sistema económico de naturaleza comunitaria, en la España de los años 70 del XX, las miradas se vuelven de nuevo sobre ellos, pero esta vez para salir en su defensa. En esa España rural que empieza a vaciarse es sorprendente que uno de los artículos de la Constitución mencione explícitamente que la ley debe regular los comunales "inspirándose en principios de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad", conscientes seguramente los artífices de esta mención de la necesidad de su preservación, o más bien del peligro de su desaparición una vez que la funcionalidad de los mismos había caído en desuso.

Pero el espíritu protector de los comunales no se quedó en la llamada Car-

ta Magna, sino que se infiltró también en toda la legislación relativa a las entidades locales. Como si ya entonces se desconfiara de la gestión de los ayuntamientos en relación a lo público, escrito quedó que el aprovechamiento de los bienes comunales mediante precio debía ser autorizado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, así como la aprobación definitiva de las ordenanzas municipales de aprovechamientos forestales en los comunales, o la desafectación de los mismos, para la cual se establecieron unas condiciones precisas, como por ejemplo la ausencia de uso en los últimos 10 años. Una competencia que en la Comunidad Autónoma de Castilla y León fue delegada en las respectivas diputaciones provinciales.

## Los comunales en riesgo

En la actualidad, de nuevo los comunales vuelven a llamar la atención. El mayor peligro está, sin duda, en la avalancha de proyectos de renovables que amenazan con industrializar amplias áreas de la geografía. Resulta relevante el hecho de que las empresas presenten sus proyectos en terrenos demaniales, en concreto comunales, quizá por la extensión de estas parcelas, y con la aquiescencia y complicidad de los ayuntamientos que son los que ostentan en mayor medida la titularidad de estos terrenos, si exceptuamos la provincia de León, donde están en manos de juntas vecinales.

Estos proyectos, en muchos casos de una extensión superior a las 500 hectáreas y con elevado impacto ambiental, suelen disimular la condición de comunal. No es raro, incluso, que la licitación se realice como si fueran terrenos patrimoniales, en claro fraude de ley, o que se reconozca el uso pero no se solicite de forma adecuada la pertinente autorización. Como tampoco es raro encontrarse con casos de desafectación de terrenos con uso ganadero en vigor. Las prisas por obtener estos terrenos, muchas veces a un precio de saldo, están conduciendo a situaciones de desinformación, ilegalidad y también presión hacia los usuarios de los comunales, que en el





caso de la provincia de León adquieren visos alarmantes, con el acceso a estos terrenos mediante el pago de una cantidad en metálico a las juntas vecinales. Todo un glosario de irregularidades que basan sus artimañas en la indefensión propia de la despoblación y que ha pillado con el pie cambiado también a los movimientos ecologistas. Y a la par de los megaproyectos de renovables, cabe señalar otra amenaza sobre estos terrenos: la apertura de minas para la extracción de todo tipo de materiales estratéticos, como es el caso de la proyectada mina de wolframio y estaño de Calabor, en la provincia de Zamora.

Identificar estos terrenos no siempre es fácil, pues en muchos casos los propios habitantes los con-

## Los megaproyectos de renovables y la apertura de minas, como la de wolframio y estaño proyectada en Calabor, Zamora, son una gran amenaza para las tierras comunales

sideran perdidos o no tienen clara la diferencia entre patrimoniales y comunales. Un asunto que se complica no pocas veces por la inexistencia de un inventario o el nulo acceso al mismo, y la falta de ordenanzas que den fe de su aprovechamiento. Ante esta perspectiva, también la oficina del Defensor del Común ha dado la voz de alarma en un reciente informe, instando a las diputaciones provinciales y a la Junta de Castilla y León a no aprobar proyectos en comunales que menoscaben la naturaleza agraria de estos terrenos.

La importancia de los comunales desde un punto de vista ecológico es evidente e insalvable, pues justamente estos terrenos son aquellos que debido al uso colectivo y el abandono que impuso la emigración

quedaron más a merced de la propia naturaleza. La recuperación de su sentido primigenio es el enfoque adecuado desde una perspectiva de lucha contra la crisis climática pues conlleva un aprovechamiento comunitario y justo, de acuerdo con las propias necesidades locales, y es capaz de preservar los recursos naturales de cara un futuro.

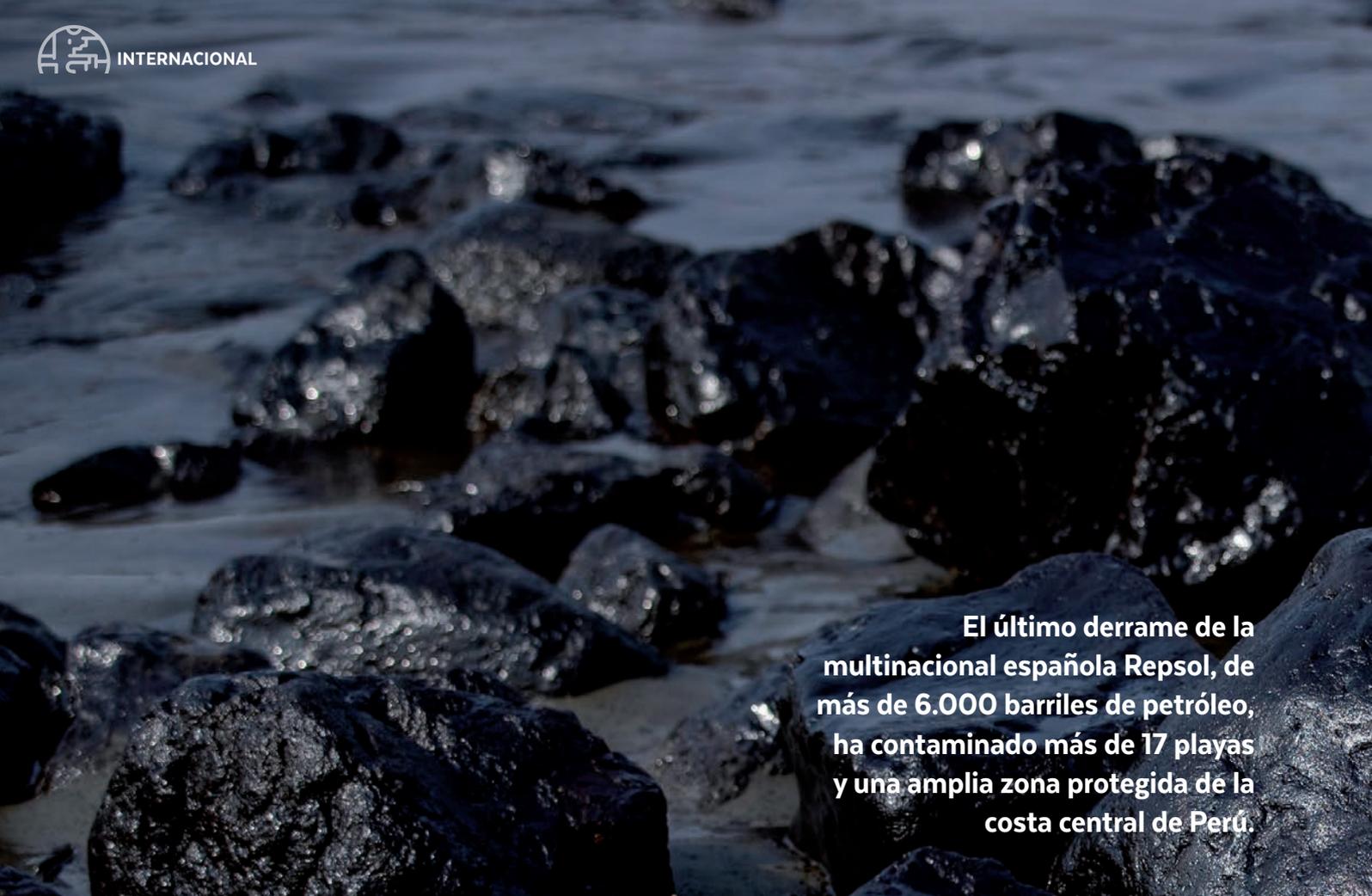
### Modelos extractivistas

Si alguna vez se produce la tan añorada repoblación del medio rural, esta no puede ser desordenada, ni impuesta, ni arbitraria. Se ha de producir respetando lo ya existente y no destruyendo horizontes para fabricar otros con mode-

los extractivistas que han demostrado ser dañinos para el planeta. De ahí que la conservación de los comunales sea estratégica desde un punto de vista ecosocial. Recordemos que al contrario de lo que sucedía con Las Merindades, donde el Rey tenía todos los poderes y delegaba en la nobleza el gobierno de las diversas comarcas, en Castilla y León predominaron las Comunidades de Villa y Tierra, en las que los vecinos se organizaban en Concejo, recibiendo una amplia extensión de tierras, sobre las que los propios vecinos ejercían sus derechos de uso y también de propiedad.

No es retórico decir que los comunales son del pueblo, lo son porque de manera consuetudinaria siempre lo fueron, y en ausencia de "pueblo", por culpa de una despoblación que los pueblos jamás desearon, lo son de todas las personas que viven o están dispuestas a vivir en su entorno, para su uso y disfrute como tales, no para disfrute privativo ni aprovechamiento económico lucrativo ni de una empresa ni de una entidad, tampoco si esa entidad recibe el nombre de Ayuntamiento. El bien general, en este caso, es la propia existencia de los mismos y la búsqueda de cualquier otro bien general habrá de realizarse sin su menoscabo y de acuerdo con la ley que los protege. Dura lex, sed lex ■





El último derrame de la multinacional española Repsol, de más de 6.000 barriles de petróleo, ha contaminado más de 17 playas y una amplia zona protegida de la costa central de Perú.

# El derrame de Repsol en Perú activa las movilizaciones contra la impunidad

Marc Gavalda  
Colectivo Alerta Amazónica

El 15 de enero un barco procedente de Brasil que descargaba petróleo en la refinería que opera Repsol en las costas Lima arrojó al mar alrededor de 6.000 barriles de petróleo (casi un millón de litros). Al principio, la compañía, que culpó del incidente al oleaje provocado por el volcán Tonga, informó al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, que solo había derramado 0,16 barriles (1 litro).

La mancha de crudo no tardó en dispersarse afectando, según informó el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Perú el 19 de enero,

a un área de un 1.739.000 metros cuadrados. El vertido de petróleo alcanzó a más de 17 playas de la costa central peruana y a dos áreas naturales protegidas: la Zona Reservada Ancón y los Islotes de Pescadores, perteneciente a la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

## Repetidos vertidos en la Amazonía

Los estragos del chapapote no se hicieron esperar y las imágenes de pingüinos, nutrias de mar y cormoranes agonizando sacudieron las redes sociales. Esto generó una oleada de





movilizaciones inaudita en un país, que se ha habituado a los repetidos derrames que ocurren en los campos petroleros y oleoductos en la Amazonía. La sordera a los reclamos amazónicos es algo que denunciaban los pueblos indígenas de las cuencas de los ríos Tigre, Pastaza, Marañón y Corrientes, víctimas esas mismas fechas de cinco derrames.

Sin embargo, en Lima, Chancay, Ventanilla y otras poblaciones costeras, se sucedieron movilizaciones contra la impunidad ambiental de Repsol. Entre ellas, salieron a la calle 6.000 familias de pescadores artesanales que perdieron su fuente de sustento. Tam-

bién hubo escraches a las oficinas de la compañía y marchas infantiles.

La refinería de la Pampilla, le generaba a Repsol unos beneficios prepan- demia de 3.550 millones de dólares. Su historial cuenta ya con 32 infracciones, entre ellas cinco derrames por los que ha sido multada con apenas 500.000 dólares.

Aparte de su posición oligopólica en el refinado de hidrocarburos en Perú, donde integra verticalmente todos los eslabones de la cadena productiva, la compañía opera en la exploración y la producción de petróleo y gas en la Amazonía. En particular, la cuenca del bajo Urubamba, Repsol tiene acciones

en los lotes 56, 88 y 39, integrados en el complejo Camisea de exportación de gas, con unas reservas de 14,3 trillones de pies cúbicos. En esta región, la compañía ha invadido y modificado, y a veces contaminado, a las comunidades indígenas ribereñas de los pueblos *Matsiguenga*, *Yines* y *Ashaninkas*. En particular, sobre la empresa recaen denuncias de haber vulnerado derechos humanos de pueblos indígenas aislados y en contacto inicial, interviniendo territorios de los pueblos *Nanti*, *Kakinte* y *Nahua*. Parte del gas extraído en esta región, es exportada a los mercados globales, entre ellos al Estado español ■

# NUEVA WEB

[mercadosocial.net](http://mercadosocial.net)



## mercado Social

Circuito económico de la Economía Social y Solidaria



## Hotel en Los Genoveses

La Junta de Andalucía aprueba la construcción de un hotel en la playa de Los Genoveses (Almería), Parque Natural Cabo de Gata. Las organizaciones ambientales rechazan el proyecto. El gobierno andaluz ha colado en un decreto sobre la covid una reforma urbanística para edificar en suelo rural no urbanizable y en los de especial protección, salvo que esté en el plan urbanístico. Un antiguo cortijo será un hotel con piscina, 30 habitaciones y 70 plazas aparcamientos.

## Muelle de Corralejo

Agonane-Ecologistas en Acción y la Federación Ben Magec-Ecologistas en Acción se oponen a la ampliación del Puerto de Corralejo, Fuerteventura. La nueva infraestructura contempla unos 441 metros de nuevos diques lo que acabará con las olas de la bahía, supondrá la destrucción de un lugar donde cría el tiburón más amenazado del Atlántico, el angelote, y un ecosistema marino único donde todavía es fácil ver calderones grises, delfín mular y tortuga boba y verde.



## Rechazo planta solar

El Ministerio para la Transición Ecológica rechaza la macroplanta fotovoltaica Otero que Iberdrola proyectaba construir en la provincia de Segovia, de 505 megavatios y una línea eléctrica aérea de 400 kV de evacuación de la energía. Sería la segunda mayor de España y una de las más grandes de la UE. La DIA negativa se debe a los impactos sobre el hábitat de aves esteparias y ZEPA reproductoras en peligro.



## Zona de bajas emisiones

Melilla vuelve a incumplir en sus presupuestos para la ciudad contemplar las Zonas de bajas emisiones. Guelaya-Ecologistas en Acción es la cuarta vez que presenta alegaciones a los presupuestos. La organización cree que la falta de equipos permanentes de mediciones sobre calidad del aire en la ciudad, que se han licitado pero no instalado, son la excusa. De nuevo se incumplen las obligaciones con el medioambiente y las personas.



## Combustibles y aviones

Europa obligará a los Estados miembros a aumentar los combustibles de aviación 'sostenibles' para reducir niveles de emisiones. Ecologistas en Acción realiza un informe donde analiza la situación y el futuro de este tipo de combustibles. El documento muestra los obstáculos relacionados con su sostenibilidad, ya que requieren de aceites vegetales, que provocan más emisiones que el combustible fósil.

tienda.pandoramirabilia.net

PACK ESPECIAL

Tenemos un plan



DESCUENTO 10%

PandoraMirabilia  
Género y comunicación



Camila

El pack incluye: Un cuento propio 1, 2 y 3 + Héroes en zapatillas + Pegatinas



## Planes hidrológicos

Grupos ecologistas denuncian que los recientes Planes hidrológicos no se ajustan a la situación de los ecosistemas acuáticos. Aunque por primera vez, tras 12 años de planificación, se reconoce la obligación de fijar un régimen de caudales ecológicos, los caudales mínimos no cumplen los objetivos. Más del 40% de los ríos, humedales y acuíferos del Estado español están en mal estado. Además, se mantienen algunas infraestructuras obsoletas.



Miguel Muñiz

Nos ha dejado Miguel Muñiz Gutiérrez. Este maestro de escuela gaditano comprometido con el Ecologismo social, desarrolló gran parte de su vida dedicada a la docencia y al activismo en Catalunya. No ha podido superar, en palabras de Núria Vidal, la pérdida de su compañera del alma. Luchador incansable, participó entre otros grupos en Ecologistes en Acció de Catalunya, Tanquem les Nucleares y El Movimiento Ibérico Antinuclear (MIA). Que la tierra te sea leve compañero.

Eloi Nolla. Ecologistes en Acció de Tarragona i l'Ebre

# Respalda un medio que te defiende

Para **EL SALTO** la independencia es más que una palabra hueca. Significa no depender económicamente de las grandes corporaciones que atentan contra el planeta. Por eso no aceptamos publicidad de empresas que contaminan. Por eso te necesitamos para seguir con nuestra labor de denuncia, para seguir mostrando que hay alternativas a un sistema que se devora a sí mismo.

Más de 8.500 personas ya apoyan con su suscripción un periodismo que se sitúa a tu lado, al lado en el que hay que situarse.





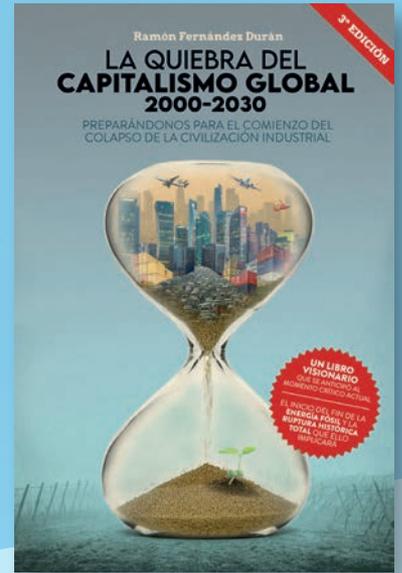
# el tenderete

Libros, juegos, regalos, camisetas y mucho más en:  
<http://www.ecologistasenaccion.org/tienda>  
o llamando al 91 531 27 39



## AUSENCIAS Y EXTRAVÍOS

Yayo Herrero. Libros en acción/Escritos Contextatarios. 116 pp. 15€  
Libros en acción/Escritos Contextatarios. 116 pp. 15€  
Yayo Herrero nos ayuda a comprender el mundo en el que vivimos, sin velos, sin legañas ni ansiolíticos químicos, pero con frases y argumentos que combinan el aprendizaje más duro y concreto con el placer más sensible y universal: el de las imágenes que Nabokov asociaba a la expresión poética. Plantea así, de la manera más brillante, el dilema que a mí mismo me preocupa desde hace años, y que debería preocuparnos a todos: el de la pérdida de la ética terrestre.



## LA QUIEBRA DEL CAPITALISMO GLOBAL 2000-2030

Ramón Fernández Durán. Libros en acción. 136p. 10€  
Habrá quien califique este libro de pesimista, pero en realidad, lo que pretendía cuando se publicó por primera vez en 2011 fue exponer el comienzo del colapso de la Civilización Industrial que, seguramente, durará dos o tres siglos. Para esta tercera edición se ha añadido un nuevo prólogo a cargo de Luis González Reyes, autor de, entre otros libros de En la espiral de la energía, El nuevo prólogo esclarece y vincula los últimos sucesos acaecidos en el mundo con el pronóstico, un tanto visionario del libro. Pocas cosas han cambiado y muchas han ido, por desgracia, a peor, en una realidad muy compleja, pero con la esperanza de que el ser humano alcance, algún día, la paz con el planeta.



## COLAPSO Y DESORDEN GLOBAL

Autoría colectiva. Libros en Acción/Baladre. 272 p. 15€  
La historia se ha acelerado. Las crisis se concatenan. Hoy una pandemia, mañana un apagón eléctrico, el otro una guerra, y así sucesivamente. Las personas "que no importan" sufren la violencia del capital, del patriarcado y del estado. Mientras tanto, los poderes se repliegan y defienden sus fortalezas en un mundo que está colapsando. Este libro es un homenaje a Ramón Fernández Durán (1947-2011), una de las voces más lúcidas y radicales del ecologismo español. Desde el ecologismo construyó una crítica anticapitalista, estableciendo puentes con diferentes miradas críticas, y tejó redes con múltiples movimientos antagonistas. Este libro pretende introducir el pensamiento y la figura de Ramón a las personas que no lo conocieron. También, persigue recordar a Ramón, sus formas de pensar, actuar y amar. Ramón como un ejemplo de coherencia vital y política.

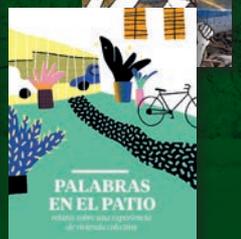


LIBROS EN ACCIÓN

La editorial de Ecologistas en Acción

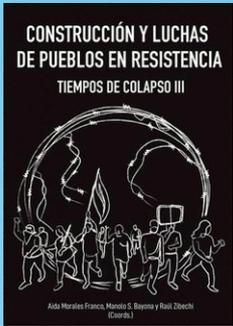


Cuota de apoyo: 55€  
(Incluye 5 libros + 2 del catálogo)  
<http://ecospip.org/apoyo-LEA>





**DIARIO DE SENLÚA ARRAIANA**  
Cristóbal Noitepedralonga  
Libros en acción. 200 p. **5€**  
Este libro, escrito en galego, es una obra que surge más del compromiso que del juego con las musas. Una recopilación de relatos publicados en A nova Peneira sobre el aventurero Senlúa en donde aparecen el cambio climático, la memoria y la falta de justicia, pero que a la vez es capaz de soñar con un altermundo que deberá nacer de las cenizas del colapso civilizatorio. Escrito por nuestro compañero de Ecoloxistas en acción, Cristóbal Noitepedralonga y de edición limitada...



**TIEMPOS DE COLAPSO III**  
M. Sáez, A. Morales y R. Zibechi (coords.). Baladre/ Libros en acción. 180 p. **15€**  
Continuando el interesante itinerario de los dos volúmenes anteriores, éste viene cargado de textos que nos acercan a las distintas formas en que se muestra el colapso en las periferias internas y externas de esta Europa del capital que nos retiene, desde Canarias, Pa-lestina, Grecia, Italia, Estado Español y Alemania.

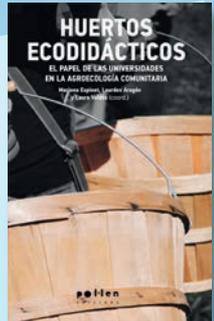
**DESPUÉS DEL APOCALIPSIS**  
Srecko Horvat. Katakarak. 214 p. **17€**

En esta montaña rusa posapocalíptica, el filósofo Srecko Horvat nos invita a explorar el Apocalipsis como si fuera una revelación, más que como un final en sí. Argumenta que la única forma de prevenir el final, es decir, la extinción, es comprometerse en una lectura fina de varias amenazas interconectadas.



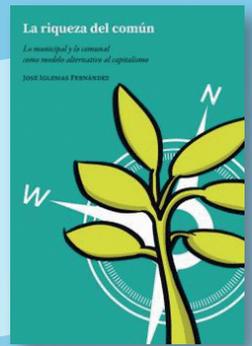
**HUERTOS ECODIDÁCTICOS**

Espinet, Aragón y Viadés-Sánchez Pollen. 114 p. **12 €**  
Los huertos ecológicos constituyen actualmente espacios educativos en constante expansión tanto en centros de educación infantil, primaria y secundaria, como en comunidades urbanas y rurales. La Red de Universidades Cultivadas ha logrado introducir su trabajo como actividad curricular y extracurricular y este libro recoge algunas de sus aportaciones.



**LA RIQUEZA DEL COMÚN**

José Iglesias. Baladre / Zambra. 240 p. **14 €**  
Este libro habla de que la esencia de un sistema ge-nocida, ecocida y con fecha de caducidad puede ser sustituido por el municipalismo comunalista como posibilidad real de un modelo diferente, no explotador, equitativo, horizontal, respetuoso y que promueva el bien común y el apoyo mutuo.



Este 2022  
tu propósito  
puede ayudar a  
cambiarlo todo

Cursos de  
lamarea.com



**LA UNI  
CLIMÁTICA**



**Reportalismo con enfoque de derechos y ecofeminista**



**Ecofeminismo: de la teoría a la práctica**



**Informar con perspectiva de género**



**Formación Clima y consumo**



**Consumir es un acto político**



## ROMPER LA TIERRA

Pól Dunyó i Rhuí. Rayo Verde. 144 p. **14€**  
El libro expone las mentiras del mundo rural y reflexiona sobre la percepción engañosa que tenemos de nuestro entorno. A través de varios capítulos, y en un formato inspirado en el manifiesto, Dunyó estimula al lector a repensar cómo nos relacionamos con el tiempo, la tierra y lo que producimos.

## GUÍA BÁSICA DE SUPERVIVENCIA A LA TURISTIFICACIÓN

Jesús Ruiz López. Atrapasueños. 103 p. **10€**  
Guía básica de supervivencia a la turistificación es un manifiesto. Un texto urgente y cargado de reflexión que expone los efectos negativos que conlleva el proceso turistificador fruto del turismo masivo que se ha llevado a cabo durante años en el estado español.



## PLANTAS LEGENDARIAS

Stephen Harris. Rey Naranja Ed. 360 p. **22,90 €**  
Las 50 plantas que el autor reseña han sido indispensables en el desarrollo de la humanidad, desde los antiguos neumáticos de caucho natural, que acompañaron el nacimiento de la industria del automóvil, hasta el maíz, la papa o el café, que han sido fundamentales en la alimentación universal.



## PEQUEÑO DICCIONARIO DE ECOFEMINISMO

M. González Reyes y C. Salcido  
Milenio/Nandibú  
200 p. **15€**  
Les preguntaron a las niñas y los niños qué significaban algunas palabras que hablan de cuidar a la naturaleza y de cuidar a las personas. Aunque tienen pocos años, saben definirlos porque son conscientes de la importancia de los árboles y conocen los recorridos del bosque para jugar al escondite. Después, con esas palabras, surgió una historia...



## HÉROES EN ZAPATILLAS

CD doble. Pandora Mirabilia. **16 €**  
Este doble CD contiene seis audiocuentos y seis canciones, pensado para niñas y niños de 5 a 12 años (y sus familias), protagonizadas por chicos de todo tipo, más allá de los estereotipos: de los superhéroes como campesinos ingeniosos, caballeros con tutú, cocineros espaciales, nietos cuidadores, detectives de balcón, viajeros amistosos o extraterrestres curiosos...



## MIRADAS QUE EDUCAN

J. Vergara y F.J. Murillo (coords.). Baladre/Zambra. 240 p. **15€**  
Con un carácter interdisciplinar, profesionales de la educación reflexionan sobre conceptos tan importantes como la justicia social, metodologías activas, innovación, democracia, aprendizaje y servicio, derechos humanos, feminismo, colapso medioambiental o pobreza y renta básica, entre otros muchos temas.

# SUSCRÍBETE A ECOLOGISTA+GALLIPATA

Por sólo 36€ (gastos de envío incluidos), 12 números (4 al año) con reportajes imprescindibles para todas las edades.

## O HAZTE SOCIO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

y apoya cientos de causas sociales y medioambientales. La cuota anual (42, 84, o 144€) incluye la suscripción a la revista.



Tel.: 91 531 27 39

[www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org)





Commonspoly nació en 2015 como forma de hackear y subvertir la versión contemporánea del Monopoly. Al igual que en éste, encontrarás bienes y otros recursos en cada casilla del tablero. En Commonspoly estos bienes pueden ser Privados, Públicos o Comunes y el desafío, lejos de competir para acumular bienes, es crear una sociedad donde la cooperación fomenta el bien común. **40€**

Juegos cooperativos y ecológicos de **11€ a 30€**



Compostadores de **46€ a 114€**



Bidones **10€**



Colgantes madera y resina **15€**



Cosmética consciente y ecológica, de **6€ a 22€**

**CAMISETAS**  
Confeccionadas con algodón orgánico suave, agradable y ecológico



**SIN INSECTOS NO HAY VIDA**  
Varios modelos y colores  
Chica y chico **15€**

**HAY MÁS PLÁSTICO QUE SENTIDO COMÚN**  
Chica y chico **15€**

# ES O



# PEQUEÑO

# DETALLE QUE O MUDA TODO.

As novas xeracións  
agroman cunha mensaxe clara...

Non cambies a clima,  
cambia o sistema

**ÚNETE A** *ecoloxistas en acción*

